

**DESCENTRALIZACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL, UTILIZANDO
COMO MEDIO DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO EL ESPACIO
PÚBLICO – EJE LINEAL RIO TUNJUELITO.**



AUTOR
DIANA MARCELA FINO CAMACHO.

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA
Bogotá D.C.**

2013

**DESCENTRALIZACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL, UTILIZANDO
COMO MEDIO DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO EL ESPACIO
PÚBLICO – EJE LINEAL RIO TUNJUELITO.**



AUTOR
DIANA MARCELA FINO CAMACHO

Presentado para optar al título de Arquitecto

DIRECTOR
LUIS HUMBERTO DUQUE

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
CARRERA DE ARQUITECTURA
Bogotá D.C.**

2013

Nota de Advertencia: **Artículo 23 de la Resolución N° 13 de Julio de 1946.**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velará por qué no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y por que las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

TABLA CONTENIDO

TRABAJO DE GRADO 2013

Descentralización de la Oferta cultural, utilizando como medio de inclusión y desarrollo el Espacio Público – Eje lineal Rio Tunjuelito.

<i>1. Introducción.....</i>	<i>3</i>	<i>6. Propuesta conceptual</i>	
<i>1.1 Definición problemática.....</i>	<i>4</i>	<i>6.1 Objetivo.....</i>	<i>54</i>
<i> 1.1.1 Características del problema</i>	<i>5</i>	<i>6.2 Marco Teórico</i>	<i>55</i>
<i>1.2 Justificación</i>	<i>8</i>	<i>6.3 Referentes.....</i>	<i>58</i>
<i>1.3 Objetivos.....</i>	<i>9</i>	<i>6.4 Modelo.....</i>	<i>61</i>
<i>1.4 Estrategias</i>	<i>10</i>	<i>7. Diagnostico Rio Tunjuelito</i>	
<i>1.5 Alcances</i>	<i>11</i>	<i>7.1 Fortalezas</i>	<i>64</i>
<i>2. Marco Histórico</i>		<i>7.2 Debilidades.....</i>	<i>68</i>
<i>2.1 Cultura a través del tiempo.....</i>	<i>13</i>	<i>7.3 Conclusiones.....</i>	<i>72</i>
<i>2.2 Definiciones de cultura.....</i>	<i>15</i>	<i>8. Propuesta Urbana</i>	
<i>2.3 Conclusiones.....</i>	<i>17</i>	<i>8.1 Propuesta Urbana</i>	<i>74</i>
<i>3. Cultura Hoy</i>		<i>8.2 Síntesis/ Criterios de selección tramos</i>	<i>75</i>
<i>3.1 La cultura hoy (Bogotá).....</i>	<i>19</i>	<i>8.3 Localización de tramos.....</i>	<i>76</i>
<i> 3.1.1 Actividades culturales.....</i>	<i>24</i>	<i>8.4 Descripción de tramos.....</i>	<i>77</i>
<i>3.2 Planes de desarrollo actual.</i>	<i>33</i>	<i>8.5 Etapas de desarrollo tramos.....</i>	<i>79</i>
<i> 3.2.1 Plan maestro de equipamientos</i>		<i>8.6 Programa.....</i>	<i>80</i>
<i> culturales (2006).....</i>	<i>34</i>	<i>8.7 Referentes.....</i>	<i>81</i>
<i> 3.2.2 Políticas culturales 2004-2016</i>		<i>9. Planteamiento Tramo 1_ Necropolis de</i>	
<i> Normativas</i>	<i>37</i>	<i>Usme</i>	
<i>4. Análisis</i>		<i>9.1 Localización.....</i>	<i>86</i>
<i>4.1. Ausencia de la oferta</i>	<i>41</i>	<i>9.2 Contexto</i>	<i>87</i>
<i>4.2 Distribución de la oferta</i>	<i>42</i>	<i>9.3 Población afectada.....</i>	<i>93</i>
<i>4.3 Concentración de la oferta</i>	<i>43</i>	<i>9.4 Propuesta conceptual.....</i>	<i>96</i>
<i>4.4 Caracterización de la población</i>	<i>44</i>	<i>9.5 Planta general.....</i>	<i>97</i>
<i>5. Diagnostico Sistema cultural</i>		<i>9.6 Propuesta</i>	<i>98</i>
<i>5.1 Fortalezas.....</i>	<i>46</i>	<i>9.7 Costos</i>	<i>107</i>
<i>5.2 Debilidades.....</i>	<i>51</i>	<i>9.8 Bibliografía</i>	<i>108</i>
<i>5.3 Conclusiones.....</i>	<i>53</i>	<i>10. Anexos Visualizaciones</i>	<i>109-115</i>

INDICE TABLAS

TRABAJO DE GRADO 2013

Descentralización de la Oferta cultural, utilizando como medio de inclusión y desarrollo el Espacio Público – Eje lineal Rio Tunjuelito.

<i>A. Acción principal/ estrategias</i>	<i>10</i>
<i>B. Consumo cultural</i>	<i>23</i>
<i>C. Equipamientos por actividad cultural</i>	<i>23</i>
<i>D. Costos del suelo por localidad.....</i>	<i>33</i>
<i>E. Equipamientos culturales por localidad</i>	<i>51</i>
<i>F. Gastos anuales en actividades culturales</i>	<i>52</i>



INTRODUCCION

Cap. 1

Cultura en Bogota



1. INTRODUCCION

Este trabajo pretende abordar el tema cultural como un medio de desarrollo para la ciudad; es decir que el ámbito cultural se convierta en una plataforma en la cual esta sea protagonista de equidad entre los grupos sociales que componen la ciudad, ya que se pretende mejorar las relaciones y la comunicación entre todas las personas sin excluir ningún grupo social; contribuyendo al que puedan tener acceso a ella haciendo uso del derecho que tiene cada habitante en ser participe de la vida publica para así mejorar la calidad de vida de los habitantes en la ciudad.

Uno de los propósitos principales de este trabajo es contribuir al reconocimiento de la diversidad de identidades y diferentes formas de expresión de las ciudadanos; la equivalencia entre el acceso y la oferta de producción de manifestaciones artísticas y culturales; *la expresión libre y autónoma del saber, la tradición, la imaginación, la innovación y la creatividad de la Ciudadanía*¹; la competitividad de los agentes del campo de la cultura, en cuanto al fortalecimiento de las capacidades para promover productos culturales de calidad, dinámicas económicas que aporten a la sostenibilidad de las iniciativas y al desarrollo económico de la ciudad.

1. TOMADO DE LA PAGINA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE

P

1.1 PROBLEMATICA

El eje cultural central de la ciudad está definido directamente por la dinámica de crecimiento de la ciudad, por sus lugares de tradición, por la ubicación de los principales centros educativos, por sus hitos históricos y por la ubicación de los más reconocidos escenarios culturales. De allí que la actividad artística y cultural se lleve a cabo básicamente en el centro de la ciudad, comprendido por escenarios existentes en las localidades de **la Candelaria, Santa Fe, Chapinero y Teusaquillo, teniendo como núcleo la localidad de La Candelaria y a partir de ésta se desplaza paulatinamente hacia el norte disminuyendo la concentración de espacios culturales**. En estos sectores se concentra gran parte de las actividades culturales y artísticas de Bogotá y no hay una extensión hacia el sur de la ciudad ni sus periferias, población que se encuentra desvinculada de este centro y son aquellas que presentan una carencia de espacios para el desarrollo cultural

Además En Bogotá la cultura no es vista como una opción vital, la carencia de motivación a la ciudadanía, los costos que implica acceder a ella (valor del suelo y rutas), la exclusión de algunos grupos poblacionales y la preferencia por invertir el tiempo libre en otras actividades, el consumo cultural a domicilio, generalmente por medios masivos como la televisión y la radio, la falta de atención a todas las prácticas y expresiones de la ciudad¹; hacen que:

Se descuiden las costumbres y tradiciones propias de la ciudad.

Falta de apropiación de sitios de contendencia para la ciudad .

Los equipamientos que atienden necesidades culturales en la ciudad se aglomeran en el centro y se descuidan las periferias, y estratos 1 y 2.

Falta de estrategias para la sostenibilidad cultural, urbana, social y económica que contribuyan al ejercicio del derecho a la cultura de los habitantes en la Ciudad.

Falta de espacios en los cuales se pueda desarrollar actividades culturales que tenga una cobertura para la mayor parte del área urbana.

C.P

1.1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PROBLEMA

Altos costos de desplazamiento a equipamientos públicos debido a que solo atienden al 18% de personas de cada localidad.¹

Los espacios públicos y privados no responden a los estándares de seguridad y calidad óptimos para responder a la oferta cultural adecuada.²

La falta de exigencia por los derechos culturales que funcionan como aquellos que garantizan el desarrollo libre, igualitario y fraterno de los seres humanos en esa capacidad singular que tenemos de poder simbolizar y crear sentidos de vida que podemos comunicar a otros.³

No se reconocen las distintas manifestaciones culturales que ocurren en el territorio, lo diverso, la multiculturalidad, el medio ambiente, la participación, la importancia de lo público en la creación de nuevos ciudadanos y lo importante que es como base fundamental del desarrollo de la ciudad.³

La oferta cultural sigue siendo restringida, solo un 31,3% de los bogotanos afirma haber asistido a eventos culturales en el año 2005.⁴

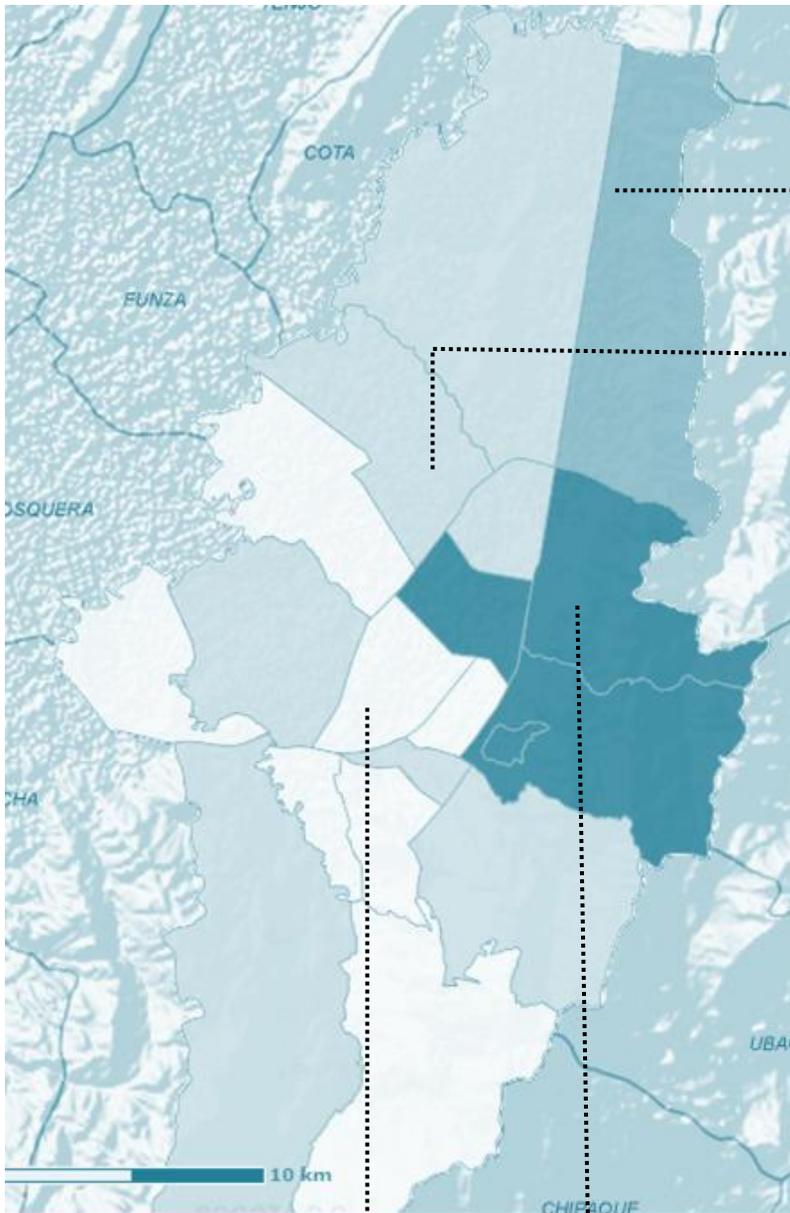
1. Alcaldía de Bogotá; plan maestro de Equipamientos culturales Noviembre 20 de 2006

2. Decreto 627 DE 2007 Alcaldía mayor de Bogotá diciembre 28

3. Convención de la UNESCO sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales/ la Agenda 21 de la Cultura. Adoptada el 21 de octubre de 2005 en la 33 sesión.

4. <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/1/politicas/1.pdf>

PRESENCIA EQUIPAMIENTOS CULTURALES



MEDIA – ALTA

MEDIA-BAJA

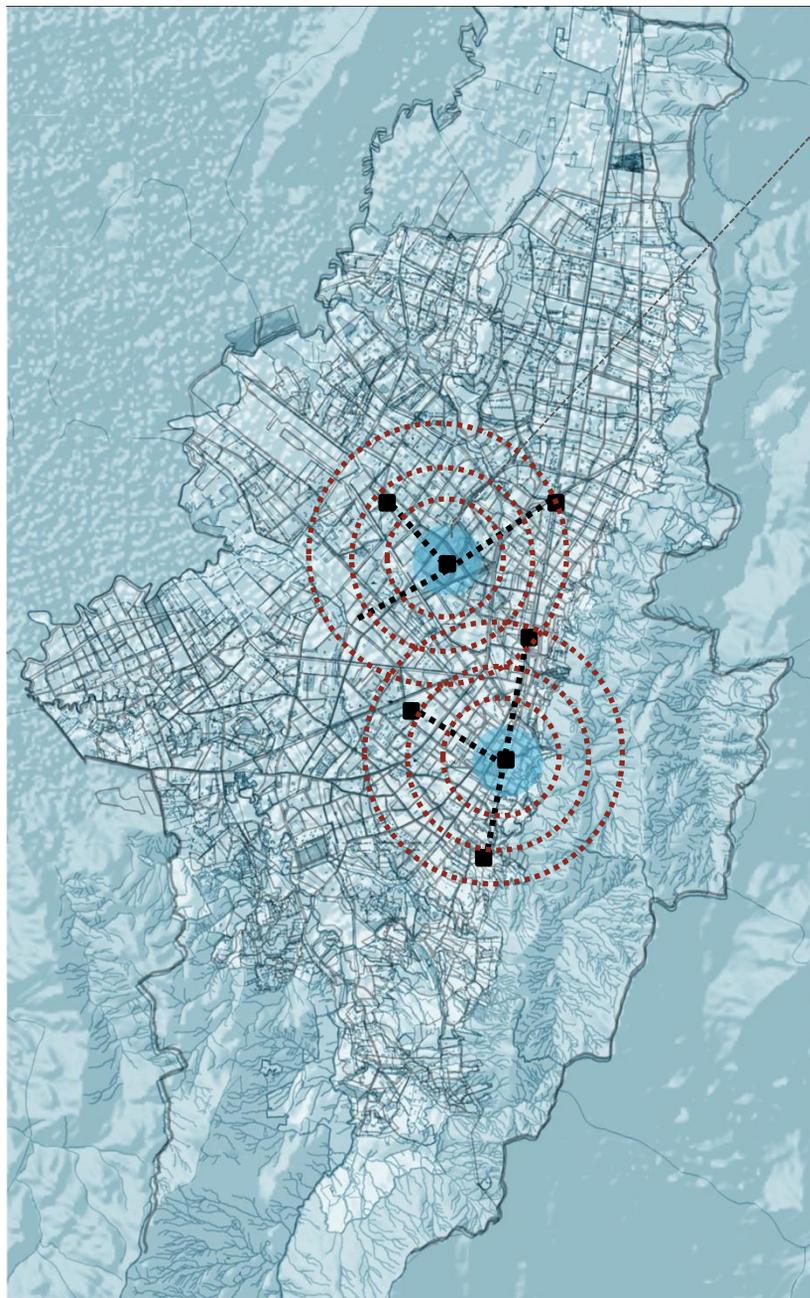
En este plano se evidencia la concentración de equipamientos culturales en el centro de la ciudad estableciéndose como un punto potenciado y generador de actividades culturales.

Por otro lado podemos identificar que las periferias y el resto de la ciudad están ausentes de esta presencia cultural. Así podemos percibir que hay un evidente desequilibrio de la ciudad en este aspecto.

BAJA

ALTA

COBERTURA ACTUAL



- Parque Simón Bolívar
- Complejo acuático
- Museo de los niños
- Escenarios de alto impacto deportivo
- Infraestructura de artes escénicas

La presencia de espacios culturales en la ciudad tienden a marcar una concentración fuerte en la parte central y lo que se pretende mostrar es que los radios de influencia que emiten los espacios actuales no son los suficientemente grandes como para tener una cobertura urbana total.

J

1.2 JUSTIFICACION

La ciudad es el producto cultural o mejor aún, la realización humana más compleja y significativa que hemos recibido de la historia, que construimos y destruimos cada día entre todos, por ello este trabajo está dirigido a reconocer y fortalecer las memorias y las presencias culturales que conforman y tejen la identidad de la ciudad; debido a que esta se construye por medio de expresiones propias que van labrando una mentalidad urbana, unas diferentes formas de vivir y de sentirse en diferentes espacios dentro de la ciudad; todo esto **con el fin de fortalecer la construcción cultural del territorio, aumentar la apropiación social e institucional de la infraestructura cultural**, promoviendo su desarrollo o conservación y mejorando la accesibilidad a ella generando un equilibrio dentro de la ciudad; generando un aporte en la infraestructura que ofrece la ciudad para generar una cobertura total de la oferta cultural.

Teniendo en cuenta que los artículos 7, 8 y 70 de la Constitución Política establecen que "El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana", que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.", y que "El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades,.



1.3 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Generar una Democratización cultural en la cual todos los habitantes tengan la oportunidad de acceder a ella por medio de la infraestructura propuesta fortaleciendo la gestión cultural mediante la creación, el mejoramiento continuo y diversificación de los espacios públicos y arquitectónicos ya que son el medio en el cual se mantiene y construye las relaciones sociales entre los habitantes de una ciudad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Crear un escenario de ciudad que suture la fragmentación de la oferta cultural dentro del territorio permitiendo una interacción entre la ciudadanía y la ciudad; incluyendo los bordes y periferias.
- Construir espacios colectivos donde se puedan desarrollar experiencias colectivas
- Tener espacios donde las prácticas culturales sean protagonistas ya que estas movilizan saberes, valores, imaginarios, hábitos y actitudes de carácter colectivo en el espacio de lo público, que construyen comunidad e identidad.
- Consolidar la participación de la ciudadanía a que aporte y se apropie de las dinámicas y saberes culturales. de la ciudad.

E

1.4 ESTRATEGIAS

Como estrategia para alcanzar los objetivos del trabajo se propone crear un modelo de planificación que pueda ser aplicado a la ciudad en busca de una ciudad mas incluyente teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El aumento de actuaciones y proyectos del sector cultural, con voluntad de incidir en procesos de desarrollo que aporten en el sector económico, social y ambiental¹.
- La Creación de espacio publico como un medio de dinamismo y desarrollo cultural.
- El planteamiento de ejes que tengan una mayor cobertura urbana con el fin de que cualquier tipo de usuario tenga una mejor accesibilidad a ella.
- El uso de los elementos naturales de la ciudad para definir ejes y lograr un equilibrio de desarrollo como medio de inclusión social.



La grafica sintetiza las acciones que pretende abordar el proyecto visto desde 4 sectores beneficiados por la intervención. La cultura como plataforma de desarrollo guía el proceso de intervención.

1. Cómo evaluar intervenciones de Cultura y Desarrollo II: Una propuesta de sistemas de indicadores; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Coordinador: Salvador Carrasco Arroyo. (2009-2012)

A

1.5 ALCANCES

Pretende consolidar Espacios abiertos que aporten a la ciudad un sentido cultural y de memoria; por lo tanto este proyecto procura abordar una problemática a escala urbana llegando a desarrollar un sector como modelo de desarrollo y replica para toda la ciudad, logrando así una ciudad sostenible, equitativa y equilibrada.

Este proyecto busca ser un detonador en la ciudad que suture y reactive algunos sectores de la ciudad siempre abarcándolo desde el tema de actividad cultural bogotana

En esta dimensión se plantea la necesidad de fortalecer prácticas culturales que se encuentran en situación de vulnerabilidad ante el peso de la cultura mayoritaria y de la homogeneización cultural, que aportan a las dinámicas ciudadanas elementos de arraigo cultural, identidad y pertenencia a comunidades de sentido, necesarios para la sana convivencia en el territorio bogotano, por medio de espacios abiertos los cuales son generadores y contenedores de las relaciones sociales.

MARCO HISTORICO

Cap. 2

Cultura en Bogota

C.T

2.1 CULTURA A TRAVES DEL TIEMPO

El concepto de cultura a lo largo de la historia ha tenido distintos significados y matices. Durante muchos siglos tuvo una noción inseparable de la religión y del conocimiento teológico; en Grecia estuvo marcado por la filosofía y en Roma por el derecho, en tanto que en el Renacimiento lo impregnaban sobre todo la literatura y las artes. En épocas más recientes como la Ilustración (Siglo XVII hasta el inicio de la Revolución francesa) fueron la ciencia y los grandes descubrimientos científicos los que dieron paso a la idea de cultura ya que algunos pensadores de la época de la Ilustración se centraban en la razón humana y sostenían que esta podía combatir la ignorancia, la superstición y la tiranía, y construir un mundo mejor; sin embargo este concepto definido por algunos como intelectualismo, fue uno de los primeros acercamientos que se le dio al término, definiéndolo como cultivo del espíritu humano, de las facultades intelectuales del individuo por ello se asociaba la cultura al mayor almacenamiento de conocimiento de un ser humano.

Si nos acercamos detenidamente al término "cultura", que proviene del latín *cultus* que a su vez deriva la palabra cultivo se puede deducir que originalmente el término buscaba referirse a la cultivación de algo; en el Siglo VIII el término se asocia "cultivo del espíritu" y al paso del tiempo, se asocia a la formación de la mente. Es decir, se convierte nuevamente en una palabra que designa un estado, aunque en esta ocasión es el estado de la mente humana.

No obstante, a pesar de esas variantes y hasta nuestra época, cultura significó una suma de factores *rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social.; incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales en una comunidad*¹, *las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive y los productos de las actividades humanas que se ven determinadas por dichas costumbres*².

La cultura siempre definió los rangos sociales entre quienes la cultivaban, la enriquecían con aportes diversos, la hacían progresar y quienes se desentendían de ella, la despreciaban o ignoraban, o eran excluidos de ella por razones sociales y económicas. En todas las épocas históricas, hasta la nuestra, en una sociedad había personas cultas e incultas, y, entre ambos extremos, personas más o menos cultas o más o menos incultas, y esta clasificación resultaba bastante clara para el mundo entero porque para todos regía un mismo sistema de valores, criterios culturales y maneras de pensar, juzgar y comportarse.

1. TOMADO DE LA DEFINICION DE LA UNESCO 2010

Los cambios culturales que ha tenido la sociedad a lo largo de los años han marcado el comportamiento, el pensamiento, la manera de vivir, y el enfoque de producción del hombre. La evolución en la cultura se puede definir como cambios en las costumbres, religiones, valores, organización social, tecnología, leyes, lenguajes, artefactos, herramientas, transportes- etc; es decir que la cultura varía según la relación que las personas establecen con su entorno.

Un método para clasificar los diferentes aspectos de la cultura, introducido inicialmente por Marx, es el que divide la cultura en tres partes:

Aspectos infraestructurales: Son los aspectos materiales o relacionados con la tecnología, los medios de producción, el tipo de recursos naturales o humanos manejados por una sociedad para su actividad económica y social.

Aspectos estructurales. Son aquellos relacionados con como se organizan las tareas y las funciones sociales, el sistema jerárquico y de poder y las reglas que en efecto rigen las relaciones entre individuos.

Aspectos supra estructurales. Aspectos más inmateriales e ideales, como las creencias religiosas, los valores morales y también los aspectos tradicionalmente considerados "alta cultura" en occidente como: la pintura, la arquitectura, la música, la literatura o el cine.

Según un cierto número de teorías del cambio socio-cultural, como el marxismo o el materialismo cultural, las culturas son, en gran parte, adaptativas (en el sentido que tratan de adaptarse al medio ambiente, la tecnología disponible y demás restricciones materiales que condicionan la vida humana). Para el marxismo, y otras versiones del materialismo histórico, es el cambio en la infraestructura, más concretamente el modo de producción o la tecnología, lo que hace que aparezcan nuevos factores culturales, que provocan reestructuraciones importantes en el modo de organizar la sociedad³. De esta manera la cultura siempre estará asociada a un proceso evolutivo constante.

D

2.2 DEFINICIONES DE CULTURA.

Existen varias definiciones de cultura y precisamente este hecho influye en la forma en que las personas la interpretan y la experimentan de diferente manera por ello todos tenemos un concepto diferente y cada quien la entiende a su parecer.

¿Qué es cultura?. Estas son algunas definiciones que se han construido a través de la historia humana.

Constitución Política de Colombia 1991 : Artículo 1 en los numerales 1 y 2 de la ley 397 de 1997-Ley General de Cultura- define la cultura como "El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.", y define que "La cultura en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos".

Real Academia de la Lengua Española: (Del lat. *cultura*); ('cultivo')cultivo, cuidado, cría de algo o de alguien' sust. f.Conjunto de valores, creencias orientadoras, entendimientos y maneras de pensar que son compartidos por los miembros de una organización y que se enseñan a los nuevos miembros. La cultura constituye las normas no escritas e informales de una organización.

UNESCO en 1982 ("La cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias"),

Boas (1930): incluye todas las manifestaciones de los hábitos sociales en una comunidad, las reacciones del individuo en la medida en que se ven afectadas por las costumbres del grupo en que vive y los productos de las actividades humanas en la medida en que se ven determinadas por dichas costumbres

Marx: *Es un reflejo de las relaciones sociales de producción que permiten la permanencia en el tiempo de las condiciones de desigualdad entre las clases.*

Malinowski (1931): *es la herencia social (...) Es una realidad instrumental que ha aparecido para satisfacer las necesidades del hombre que sobrepasan su adaptación al medio ambiente. La cultura es un todo integrado.*

Linton (1940): *cultura es la suma de conocimientos y modelos de comportamiento que tienen en común y que transmiten los miembros de una sociedad particular.*

T.S elliot: *-Cultura es todo aquello que hace de la vida algo digno de ser vivido. La cultura es más importante que los individuos. Los individuos son hojas meras en el árbol cultural. La transmisión de la cultura requiere la persistencia de clases sociales. Las clases sociales y las élites están para Eliot más importante que metas igualitarias. En su opinión, no deben ser tan rígidas como castas pero la continuidad social puede ser más importante que intentando alcanzar la igualdad de oportunidad. La cultura del individuo es dependiente sobre la cultura de un grupo o de una clase y ese dependiente sobre la cultura de la sociedad*

Kluckhohn (1943): *son los modelos de vida históricamente creados, explícitos e implícitos, nacionales, irracionales y no racionales que existen en cualquier tiempo determinado como guías potenciales del comportamiento de los hombres.*

M. Harris (1981) *La cultura alude al cuerpo de tradiciones socialmente adquiridas que aparecen. Se refieren al estilo de vida total, socialmente adquirido, de un grupo de personas, que incluye los modos pautados y recurrentes de pensar, sentir y actuar."*

Mario Vargas Llosa: *Es un denominador común, algo que mantiene la comunicación entre gentes muy diversas.*

La cultura es y puede ser experimento de diferentes técnicas y formas que amplíen el horizonte y la experiencia.

Son manifestaciones de la vida de una comunidad, su lengua, sus creencias, sus costumbres, su indumentaria, en suma todo lo que se practica en ella.

Las cultura actual es banal, escandalosa y centrada en la diversión.

Son los rasgos distintivos que caracterizan y comparten un grupo social, la cultura ayuda a mantener las relaciones entre las personas que componen una sociedad.

Definición por el autor

C

2.3 CONCLUSIONES.

Desde hace años la definición de cultura ha sufrido constantes cambios desde el origen del término donde había una clara referencia hacia el intelectualismo hasta la definición que conocemos hoy en día.; sin embargo nos encontramos hoy en día en una oscilación de interpretaciones de estas dos definiciones donde se le atribuye a una persona que goza de cultura a aquella que posee grandes conocimientos en todos los rangos de este.

Lo más destacable de este capítulo es la interrelación que tiene la cultura directamente con la sociedad, la importancia que tiene el entorno en ella y la manera como influye en la condición de la vida humana. Podemos destacar que si la cultura son productos y actividades humanas que definen cierta sociedad; estas actividades requieren de espacios para llegar a ser desarrolladas.

La cultura debe ser un intercambio constante que enriquece a las personas de un grupo social, sin importar las clases sociales, debe ser incluyente y accesible para todos.

Cap. 3

Cultura en Bogota

CULTURA HOY EN LA CIUDAD DE BOGOTA

C.H

3.1 CULTURA HOY EN BOGOTA

La ciudad ha sido objeto de transformación en las últimas décadas. Bogotá se percibe hoy como un espacio donde se escenifican transformaciones en los hábitos y modos de vida de sus habitantes, siempre en el horizonte de alcanzar una sociedad intercultural más equitativa, participativa y tolerante.

Hoy la ciudad cuenta con el Sector Cultura Recreación y Deporte, el cual formula e implementa participativa y concertadamente las políticas culturales de la ciudad y sus localidades, desde donde se propone responder responsablemente a retos fundamentales en términos de avanzar decididamente en la garantía de las condiciones para el ejercicio de los derechos culturales de las personas y comunidades que habitan la ciudad en sus territorios urbanos y rurales.

También es indudable el papel que la cultura ha jugado en dichas transformaciones. Asistimos a un reconocimiento de la cultura como sustrato indiscutible de la vida social y política. Es también un escenario de riqueza cultural, donde los sectores sociales agrupados en torno a asuntos étnicos, de género, sexuales y económicos convierten la ciudad en un territorio para la expresión y el desarrollo autónomos de sus tradiciones inmateriales y materiales, para la difusión de su memoria oral, visual y escrita, así también responden a expresiones propias de las dinámicas culturales contemporáneas.

En 2004 el Sistema Distrital de Cultura, tiene como objetivo alcanzar, hacia el 2016, la visión de Bogotá como región líder en procesos interculturales, democráticos y participativos, propicia para la creación, transformación y valoración de sus culturas, con legislación intercultural adecuada; organizaciones y procesos culturales fuertes; sistemas de información y difusión ágiles y democráticos; actividad cultural, artística y del patrimonio variada, profesionalizada y reconocida socialmente; públicos ampliados, críticos y usuarios de la actividad cultural y sus infraestructuras, y dinámicas culturales, artísticas y del patrimonio en diálogo con la región, la nación y el mundo.

La ciudad y sus habitantes son conscientes de la importancia de la presencia cultural dentro del territorio, de su constante evolución y a donde debería llegar a consolidarse; también se reconoce que en la ciudad coexisten culturas diversas y heterogéneas y que la función del Estado consiste en garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo de sus derechos culturales.

REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES

- Tipo de actividades artísticas que realiza la población. El 39% afirma practicar alguna actividad artística, 62% de los cuales la realizan como aficionados.
- Se destaca la preferencia por la música, la literatura, el cine y la pintura.
- Entre los grupos sin ninguna escolaridad, sólo 10,1% afirma practicar en su orden música, danza, fotografía y literatura.
- Para el caso del cine y la literatura, no es claro si quienes lo respondieron pensaban en ver y leer o en hacer cine y escribir novela, cuento o poesía.
- Se destaca la preferencia de los estratos medios por la pintura y la danza.

ASISTENCIA A EVENTOS Y ESPACIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

•En promedio, los eventos y espacios artísticos y culturales más frecuentados por los bogotanos en el último año son en su orden los parques naturales (45,7%), el cine (42%) y los museos (32,4%). Estos porcentajes altos contrastan con los de la asistencia a lecturas de obras literarias (14,9%), exposiciones de arte (14,7%), y conciertos de música clásica (11,2%). Este orden de preferencias de los habitantes se mantiene por estrato; sin embargo, los porcentajes en cada uno varían significativamente, siendo los estratos medios y altos los grupos que más asisten a eventos artísticos y culturales.

Existen diferencias entre estratos altos y bajos a la hora de asistir a eventos como exposiciones de arte (alto: 30,8%; bajo: 9,2%), museos (47,2%, 22,3%), conciertos de música clásica (23%, 5,1%), tendencia que se mantiene en todos los eventos, excepto en la asistencia a las presentaciones de danza, a bazares y a las celebraciones patrias. Si estas actividades se ubican más en el campo del patrimonio, parece ser que la diferencia por estrato no cuenta significativamente a la hora de valorar y conservar las tradiciones.

FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

El 36,4% ha tomado al menos un curso o taller de arte, que en su mayoría son de danza, pintura, artesanías y música. Mientras los jóvenes prefieren los cursos de música y danza, los otros grupos por edad prefieren en su mayoría los cursos de pintura y arte.

Aunque 64% afirmó no saber o no respondió a las motivaciones para tomar los cursos, el 36% restante afirmó que lo hace por gusto o por aprender algo nuevo, y casi nunca por su trabajo.

Precisamente, entre las razones para no tomar cursos, **se alude a dificultades de tiempo, dinero, desplazamientos o a circunstancias laborales.**

En promedio, sólo 4,5% del estrato bajo ha tomado cursos, contra un promedio del 10% del estrato alto. De acuerdo con esto, la oferta y el consumo de los programas de formación se concentra en los estratos medio y alto, en jóvenes y en grupos con niveles de escolaridad.

INFORMACION

Con el propósito de examinar los hábitos y preferencias de consumo de los habitantes sobre información del campo. Se preguntó entonces por la preferencia por programas artísticos y culturales que se ven o escuchan en televisión, radio o Internet.

En su orden los programas artísticos y culturales más vistos o escuchados son parques y reservas naturales (46,4%), especiales de cine-arte (32,9%), documentales sobre vida de los artistas (31,1%), documentales sobre historia (30,3%), documentales sobre fiestas tradicionales, mitos y leyendas (27,4%), documentales sobre arte (26,3%), documentales sobre grupos étnicos (19,9%), programas de música clásica (18,1%). El 25% respondió no saber, o no respondió (ninguno).

Los jóvenes de 18 a 24 años y los de 25 a 39 son consumidores más asiduos de programas artísticos y culturales

Entre las razones para no ver o escuchar programas artísticos y culturales, la mayoría señaló la falta de tiempo (12,5%), falta de información (5,2%), escaso interés (4,5%) o ausencia de gusto (4,0%).

SIGNIFICADO Y USOS DEL ARTE

La encuesta terminaba con una pregunta acerca del papel que cumple el arte en la vida de las personas. En general, 58,4% afirmó que el arte es importante porque eleva el nivel cultural; en opinión del 47,9%, el arte entretiene; 33,6% piensa que el arte permite descansar; 32,4% opina que aporta la formación en valores, y 27,3% sostiene que el arte permite un mejor uso del tiempo libre. Mientras que para todos los estratos el arte es importante porque eleva el nivel cultural, para el estrato bajo es una fuente importante de entretenimiento y descanso (53,5% y 38,7%, respectivamente).

Para los estratos medio y alto, además de las razones anteriores, el arte es importante porque permite la formación en valores (34,8%). Es importante destacar que el estrato alto piensa que el arte preserva nuestra identidad (27,3%).

Consumo Cultural dimensión de circulación año 2005				
Área	Nivel Socioeconómico			Total
	Bajo	Medio	Alto	
Audiovisuales	727.837	948.924	437.176	2.113.937
Arte Dramático	650.904	758.234	367.319	1.776.457
Artes Plásticas	717.616	964.915	637.529	2.320.060
Danza	420.650	508.543	209.420	1.138.613
Literatura	1.947.610	2.190.623	1.051.058	5.189.291

B

Fuente: DTS Plamec

Equipamientos por Actividad Cultural

Área	No. Equipamientos con exclusividad a cada área	Categoría	Cantidad	%
Arte dramático	13	Teatro	13	5
Artes plásticas	24	Galería	19	9,2
		Museo	5	
Audiovisuales	45	Auditorio	2	17,2
		Centro Cultural	1	
		Salas de Cine	41	
		Teatro	1	
Literatura	44	Auditorio	1	16,8
		Biblioteca	42	
		Museo	1	
Música	13	Auditorio	11	5
		Centro Cultural	1	
		Museo	1	
Inter- área	123	Auditorio	7	46,9
		Biblioteca	26	
		Centro Cultural	57	
		Galería	3	
		Museo	17	
		Salas de Cine	1	
		Teatro	12	
Total	262		262	100%

C

A.C

3.1.1 ACTIVIDADES CULTURALES

Estas son las actividades culturales definidas por la secretaria distrital de recreación y deporte 2013 con sus respectivas iniciativas.

TEATRO

Bogotá ciudad teatro del mundo

AUDIOVISUALES

Talento audiovisual

DANZA

Una ciudad que no pare de bailar

.

DEPORTE

Bogotá deportiva

LITERATURA

Ciudad de los lectores

MUSICA

Ciudad creativa de la música

PATRIMONIO

La ciudad de todos

ARTES PLASTICAS

Bogotá una galería permanente

RECREACION

Tiempo libre es para hacer y crecer

ACTIVIDAD FISICA

Bogotá mas activa

TEATRO

Bogotá ciudad teatro del mundo



<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

Cada año se presentan aproximadamente nueve mil obras de teatro en Bogotá. Más de tres millones de personas llenan durante todo el año las 40 salas que tiene la capital, con más de 6.500 sillas. Actualmente en Bogotá hay 300 grupos, de los cuales 150 se presentan durante todo el año. Dentro de éstos, cuarenta hacen espectáculos para sala, otros tantos teatro infantil, catorce se dedican al teatro no verbal, doce se centran en el teatro comunitario y otros cuarenta se dedican profesionalmente a la narración oral.

Al Festival Iberoamericano de Teatro, que se realiza desde 1988, se suman otros festivales, como el Alternativo de teatro, Mujeres en escena, la Convención Latina de Circo, la Maratón de Monólogos, el Festival de Títeres de Manuelucho, la Bial de Amor y Éxtasis, el Festival al aire Puro, entre



Fig 1 plano inventario

Además, todos los años, desde 2002, se realiza el Festival de Teatro de Bogotá, en el que se seleccionan los mejores grupos y montajes. Cada mes de noviembre, más de 60 compañías locales participaron en este festival que organiza la Asociación de Salas Concertadas, y que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y el Instituto Distrital de las Artes.

AUDIOVISUALES

Talento audiovisual



<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

En enero de 2011, la Cinemateca Distrital de Bogotá, en su sede de la carrera Séptima, tuvo **18.000 espectadores**. Desde comienzos de la década del setenta, existe un lugar donde los cineastas y los cinépatas pueden acudir no sólo a ver películas, sino a consultar libros, a mirar exposiciones, a curiosear fotos o a averiguar datos escondidos. En otras palabras, a vivir el cine.

Normalmente, los países tienen sus cinematecas es donde se guarda la memoria audiovisual de un país. Colombia, como es un mundo que no se parece a nada, tiene su cinemateca en la capital. Y desde la capital se irradia su influencia a todos los lugares donde las imágenes en movimiento son una necesidad.

Hoy, más que nunca, su presencia es necesaria, puesto que el cine no es un soporte sino un lenguaje. Y el auge del video lo que ha generado es la necesidad de centros que promuevan archivos donde se organice y se evalúe la evolución de ese lenguaje. Aunque la Cinemateca ha dependido de muchas entidades, en nuestros días uno visita sus instalaciones y se da cuenta de que su vida depende, en realidad, de sus habitantes.

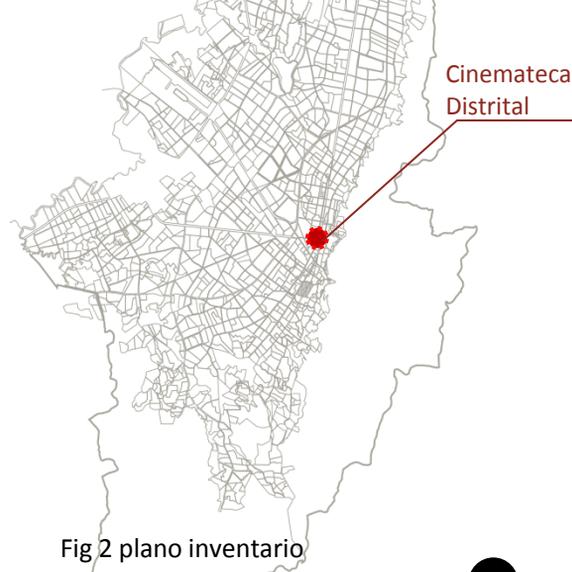


Fig 2 plano inventario

DANZA

Una ciudad que no pare de bailar



<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

En Bogotá no hay edad cuando de bailar se trata. Desde los más pequeños hasta los adultos mayores, encuentran en el baile y en los diferentes ritmos, la mejor forma para expresarse y hacer visible esta disciplina artística en la ciudad.

Con el fin de promover y apoyar todo el talento artístico que se gesta desde las localidades y apoyar las academias y compañías de baile conformadas en la ciudad, existe la Gerencia de Danza que busca fortalecer los procesos que los artistas profesionales de Bogotá.

Estas temporadas, que recorren a lo largo diferentes escenarios de la ciudad y de la localidades e integrados algunos al concepto de los Festivales al Parque, como **Colombia al Parque, Hip Hop al Parque y Salsa al Parque, tienen su epílogo en el Festival Danza en la ciudad** iniciativa que surgió en el año 2008 con el fin de reunir a los mejores representantes de cada modalidad.



Temporada de Ballet.



Temporada Bogotá Ciudad Folclor



Festival Danza en la Ciudad – Somos movimiento.



Temporada Movimientos Urbanos (Danza Urbana)



Temporada Cuerpos de Ciudad (Danza Contemporánea)



Temporada Danza Mayor
Los adultos mayores de 50 años.



Temporada Danza del Mundo



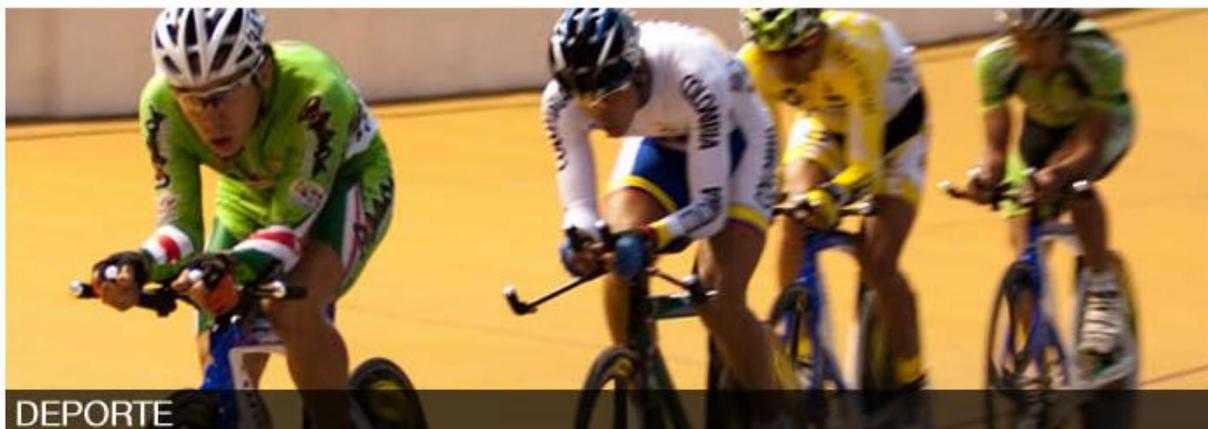
Temporada Bogotá en su Salsa



Fig 3 plano inventario

DEPORTE

Bogotá deportiva



<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

Bogotá la ciudad con el mayor número de habitantes del país, y cuyo clima y posición geográfica la ubican como una ciudad de alta exigencia para la actividad física, es indudable que los habitantes de la ciudad que practican con regularidad un deporte y lo hacen bien tienen un plus frente a sus homólogos que viven en tierras de clima cálido o con altitudes más bajas que nuestros 2.600 metros sobre el nivel del mar.

Cuenta con las siguientes infraestructuras para desarrollar las actividades de alta competencia que tiene como objetivo la ciudad . un Complejo Acuático considerado entre los más modernos del continente, un programa de Rendimiento Deportivo para acompañar a los deportistas de alto rendimiento en su preparación y de paso apoyarlos en sus necesidades primarias; y escenarios deportivos de alta calidad como el Estadio El Campín, el Palacio de los Deportes, el Coliseo El Salitre y el Coliseo El Campín, entre otros, hacen del panorama deportivo bogotano un campo propicio para el desarrollo ciudadano por medio de este campo.

Según la secretaria de cultura y deporte se adecuan espacios deportivos para la practica de alta competencia, sin embrago no hay un sistema consolidado de espacio para la libre practica deportiva.

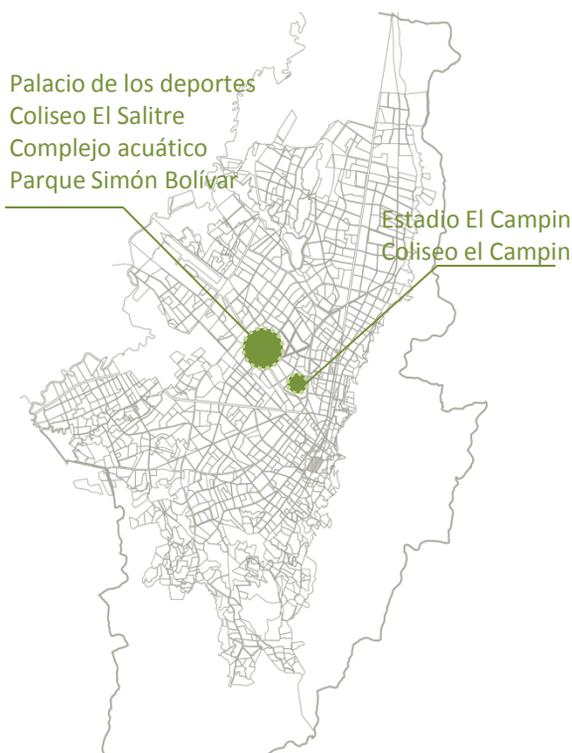


Fig 4 plano inventario

LITERATURA

Ciudad de los lectores.



<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

Una gran y fortalecida red de bibliotecas públicas a lo largo y ancho de su territorio, Biblored, en la que resaltan sus cuatro grandes mega bibliotecas, además de las bibliotecas locales y las barriales todas para el uso de toda la ciudadanía; contar con la biblioteca más visitada del mundo, la Biblioteca Luis Ángel Arango que cada año recibe 6.500 visitantes al día y más de 2 millones al año.

Es un ámbito que se ha estructurado a lo largo de un proceso que se consolidó gracias a la Política Pública de Lectura y Escritura para Bogotá, que fue oficializada y acogida por la Administración Distrital mediante el decreto 133 del 21 de abril del 2006 y el Plan Dice (**Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita**) desarrollado entre los años 2009 y 2011, e inscrito dentro de los lineamientos de la política pública del Distrito de fomento a la lectura, para el periodo 2012-2017.



Feria del libro



Festival del libro infantil



Biblioestaciones

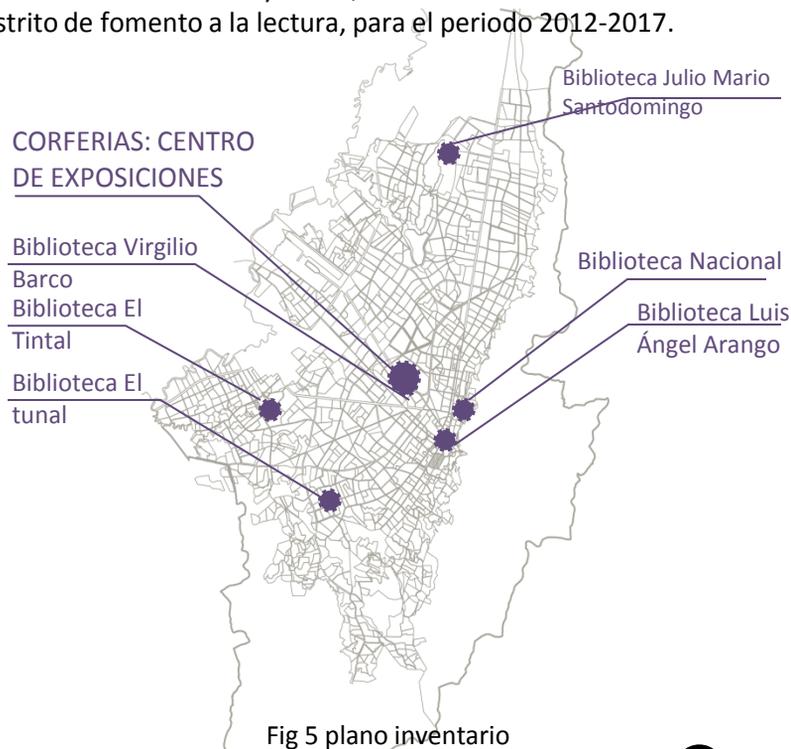


Fig 5 plano inventario

MUSICA

Ciudad creativa de la música.



<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

En este amplio panorama musical de la capital, han marcado un hito los tradicionales Festivales al Parque, proyectos culturales y artísticos que se buscan emular en otras latitudes y por otras instituciones y que permiten a ciudadanos de todos los estratos, edades y nivel educativo, congregarse en los parques y espacios al aire libre para disfrutar de las diferentes expresiones musicales, en un ambiente de sana convivencia.

Fig 6 plano inventario

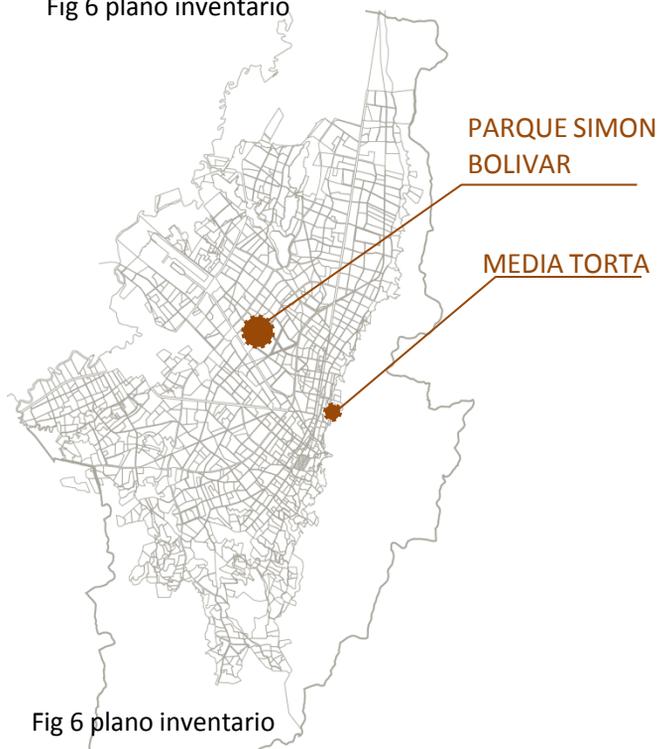


Fig 6 plano inventario



<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

FESTIVALES AL PARQUE

- Rock al parque
- Jazz al parque
- Hip Hop al parque
- Opera al parque
- Salsa al parque

LUGAR DONDE SE LLEVAN A CABO

PATRIMONIO

La ciudad de todos



<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

Para muchas personas el patrimonio está representado en un lugar donde ocurrió algún hecho histórico decisivo, erigida durante la colonia o el retrato de un prócer que se exhibe en un museo cuya construcción, sí, también forma parte del patrimonio. Creemos, entonces, que el patrimonio está íntimamente ligado al pasado, a la piedra, a lo material, a lo inerte. No solamente heredamos objetos materiales. El patrimonio es el tesoro que concentra aquellas cosas que nos unen y que nos representan como sociedad: la lengua, las costumbres, la comida, la flora y la fauna autóctonas, las más variadas expresiones culturales que nos identifican y que, si bien se transforman con el tiempo, mantienen siempre viva su raíz original.

Los colombianos somos el resultado de un sincretismo cultural que se expresa hasta en las más cosas más humildes. Así, por ejemplo, en el aromático y humeante tamal, uno de nuestros platos típicos, está presente aquel sincretismo expresado en la mezcla de ingredientes indígenas como el maíz y las hojas de plátano con otros traídos de España como el ajo y la zanahoria.

Poseemos una variedad étnica y racial que nos enriquece culturalmente. Colombia es un mosaico en cuanto a música y los bailes, la arquitectura, las creencias.

Hemos heredado costumbres indígenas, africanas, españolas. Bogotá es el lugar donde se encuentran todas esas expresiones culturales. En la ciudad está representado todo el país, pues aquí llegan colombianos y colombianas provenientes los más diversos lugares.

Según la Unesco, organización que designa "El patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes".

ARTES PLASTICAS

Bogotá una galería permanente.



<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

Es fácil encontrarse cada semana con una nueva exposición de artes plásticas y visuales en Bogotá, ya sea de pintura, dibujo, escultura, fotografía, video, performance y montajes, etc. No en vano, más de 62 galerías de arte en la ciudad garantizan que la agenda de los artistas esté ocupada y que el público siempre tenga algo nuevo por conocer y descubrir.

RECREACION

Tiempo libre es para hacer y crecer.



<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co>

En Bogotá hay una agenda de actividades para disfrutar al aire libre, para gozarse la ciudad en todo su esplendor y aprovechar de la mejor manera la infraestructura de parques, escenarios deportivos y espacios recreativos con que cuenta la Capital.

- Festival de verano
- Ciclovía nocturna

Estas son las actividades culturales definidas por las políticas culturales distritales 2004-2016.

Actividades culturales (políticas culturales distritales 2004-2006)

Líneas	Formación	Investigación	Creación	Circulación	Apropiación
Formación	Organización, planeación, fomento e información de la formación	Investigación pedagógica	Procesos educativos orientados a la creación	Puesta en escena pública de proyectos pedagógicos	Apropiación de procesos pedagógicos
Investigación	Formación de investigadores, críticos y periodistas culturales	Organización, planeación, fomento e información de la investigación	Investigación orientada a la creación	Puesta en escena pública de investigación crítica y periodismo cultural	Apropiación de procesos de investigación, crítica y periodismo cultural
Creación	Formación artística y cultural	Investigación en procesos de creación	Organización, Planeación, Fomento e Información de la Creación Cultural y Artística	Puesta en escena pública de proyectos de creación	Apropiación de procesos artísticos y culturales
Circulación	Formación de profesionales de las industrias culturales	Investigación en circulación	Procesos de creación a partir de la circulación	Organización, planeación, fomento e información de la circulación	Apropiación de procesos de circulación
Apropiación	Formación de públicos	Investigación en procesos de consumo y apropiación cultural	Creación a partir de procesos de apropiación	Puesta en escena pública de procesos de apropiación cultural	Organización, planeación, fomento e información de la apropiación

Procesos.

P.D

3.2 PLANES DE DESARROLLO

PLAN MAESTRO DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES 2006

De acuerdo con el diagnóstico realizado para la formulación del Plan se evidenció la necesidad de establecer criterios culturales para el ordenamiento territorial del Distrito Capital que permitan fortalecer la construcción culturalmente significativa del territorio, aumentar la apropiación cultural, social e institucional de la infraestructura cultural y proveer espacios adecuados para la creación de proyectos colectivos de los pueblos y sectores de la ciudad.

El objetivo general del Plan Maestro es generar los criterios culturales de ordenamiento territorial, desarrollar acciones tendientes a identificar, conservar, mantener y crear las características del paisaje cultural urbano y propender por una infraestructura equilibrada en el territorio, articulada, cualificada, y sostenible social y económicamente, para atender la oferta y la demanda cultural de los pueblos y sectores de la ciudad y la región.

Estrategias: Ampliación de cobertura en territorios prioritarios. Se proveerán nuevos equipamientos en áreas deficitarias de espacios culturales y artísticos, bien sea mediante la construcción de equipamientos específicos para cultura o en asociación con otros sectores que administran, gestionan o intervienen en la provisión de equipamientos propicios para el desarrollo de actividades culturales y artísticas.

LOCALIDAD	COSTO PERCÁPITA DEL SUELO (\$ Corrientes de 04)		
	5.000 m ²	7.500 m ²	10.000 m ²
Ciudad Bolívar	261	391	522
Suba	980	1.469	1.959
Usme	139	208	277
Negativa	1.238	1.858	2.477
Suba (La Academia)	68	103	137

Crítica personal: la mayor falencia del plan maestro 2006 es que la concentración del proyecto estaba en la construcción física de equipamientos culturales cuando el valor del suelo es tan costoso agregado al valor de la construcción del edificio como tal; teniendo en cuenta que estaba planteado para generar una red de infraestructura territorial cultural abordando todas las localidades de la ciudad. De esta manera la realización de este plan se vio afectada por los costos de planificación que este generaba para llevarse a cabo.

Altos costos de valor de suelo apto para equipamiento



LAS POLÍTICAS CULTURALES DISTRITALES 2004-2016.

En ese desarrollo se plante el concepto de campo de la cultura, *entendido como un territorio de conflicto social donde tienen lugar disputas* por la producción y acumulación de capital cultural entre los distintos sectores, comunidades y agentes culturales, lo que genera naturales conflictos. En este sentido, ubica el objetivo central de las políticas culturales en la identificación de dichas disputas, en el reconocimiento y la valoración de la diversidad de los agentes y en la resolución de los conflictos con-naturales al campo. En este contexto, propone el redimensionamiento del papel del Estado en materia cultural, pasando de brindar acceso a los bienes y servicios culturales, a ser el generador de las condiciones para el ejercicio efectivo de los derechos culturales.

En 2006, orientada por los principios y marcos políticos y conceptuales de las Políticas culturales 2004-2016; tiene lugar la reorganización institucional para el Sector; como resultados de dicha reforma se destacan:

1. Conformación del Sector Cultura, Recreación y Deporte.
2. Creación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, como entidad rectora del sector, encargada de formular las políticas sectoriales y coordinar el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
3. Creación del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
4. Integración al sector como entidades adscritas a la Secretaría la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, la Orquesta Filarmónica de Bogotá y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte; y como entidad vinculada a Canal Capital. En 2010, se crea el Instituto Distrital de las Artes.

Este planteamiento de políticas culturales aportaron al progreso cultural de la ciudad como se menciona anteriormente se posicionaron las instituciones hoy en día en Bogotá encargadas de consolidar y mejorar el alcance de la cultura para todos los habitantes de la ciudad.

LEY 1493 DE 2011 DE ESPECTACULOS PUBLICOS .

El 26 de diciembre del año 2011 fue expedida la Ley N° 1493, que tiene como propósito formalizar y fortalecer el sector de los espectáculos públicos de las artes escénicas en Colombia, a través de la implementación de diferentes medidas que favorecen el incremento en sus recursos, la disminución y control de las cargas impositivas que sobre él recaen, así como la simplificación de los trámites, procedimientos y requisitos para su realización.

ARTÍCULO 1º. PRINCIPIOS DE LA LEY.-Esta Ley se dicta bajo los siguientes principios:

- a) El Estado impulsará, estimulará y fomentará los procesos, proyectos y actividades culturales, respetando la diversidad cultural de la nación colombiana.
- b) En ningún caso el Estado ejercerá censura sobre la forma y el contenido ideológico y artístico de las realizaciones y proyectos culturales.
- c) El Estado fomentará la creación, ampliación y adecuación de infraestructura artística y cultural y garantizará el acceso de todos los colombianos a la misma.
- d) El Estado promoverá la interacción de la cultura nacional con la cultura universal.
- e) El Estado, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor, como al receptor de la cultura y garantizará el acceso de los habitantes a las manifestaciones, bienes y servicios culturales en igualdad de oportunidades.
- f) El Estado tendrá como objetivo fundamental de su política cultural la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación, el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacionales.

ARTÍCULO 2º. OBJETIVO.- El objetivo de esta ley es reconocer, formalizar, fomentar y regular la industria del espectáculo público de las artes escénicas; así como democratizar la producción e innovación local, diversificar la oferta de bienes y servicios, ampliar su acceso a una mayor población, aumentar la competitividad y la generación de flujos económicos, la creación de estímulos tributarios y formas alternativas de financiación; así como garantizar las diversas manifestaciones de las

1. Tomado de la secretaría distrital de recreación y deporte

Fuente: [http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/files/normatividad/Ley%201493%20de%202011%20\(formalizacion%20espectaculos%20publicos\).pdf](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/files/normatividad/Ley%201493%20de%202011%20(formalizacion%20espectaculos%20publicos).pdf)

artes escénicas que por sí mismas no son sostenibles pero que son fundamentales para la construcción de la base social y los procesos de identidad cultural del país.

ARTÍCULO 3º. DEFINICIONES: Para los efectos de esta Ley se entenderá:

a) **Espectáculo público de las artes escénicas.** Son espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico.

Esta definición comprende las siguientes dimensiones:

1. Expresión artística y cultural,
2. Reunión de personas en un determinado sitio y,
3. Espacio de entretenimiento, encuentro y convivencia ciudadana.

b) **Productores de espectáculos públicos de las artes escénicas.** Para efectos de esta ley, se consideran productores o empresarios de espectáculos públicos de las artes escénicas, las entidades sin ánimo de lucro, las instituciones públicas y las empresas privadas con ánimo de lucro, sean personas jurídicas o naturales que organizan la realización del espectáculo público en artes escénicas.

c) **Servicios artísticos de espectáculos públicos de las artes escénicas.** Son las actividades en las que prima la creatividad y el arte, prestadas para la realización del espectáculo público de las artes escénicas.

d) **Productores Permanentes.-** Son productores permanentes quienes se dedican de forma habitual a la realización de uno o varios espectáculos públicos de las artes escénicas.

e) **Productores ocasionales.-** Son productores ocasionales quienes eventual o esporádicamente realizan espectáculos públicos de las artes escénicas, deben declarar y pagar la Contribución Parafiscal una vez terminado cada espectáculo público.

f) **Escenarios habilitados.-** Son escenarios habilitados aquellos lugares en los cuales se puede realizar de forma habitual espectáculos públicos y que cumplen con las condiciones de infraestructura y seguridad necesarias para obtener la habilitación de escenario permanente por parte de las autoridades locales correspondientes. Hacen parte de los escenarios habilitados los teatros, las salas de conciertos y en general las salas de espectáculos que se dedican a dicho fin.

N

3.3 NORMATIVAS

NORMAS NACIONALES

Constitución Política de Colombia, 1991

- Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura. “Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias”.
- Ley 881 de 2004, “Por la cual se rinde homenaje al artista nacional”.
- Ley 1185 de 2008, “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 98 de 1993, Ley del Libro. “Por medio de la cual se dictan normas sobre democratización y fomento del libro colombiano”.
- Ley 814 de 2003, Ley de Cine. “Por la cual se dictan normas para el fomento de la actividad cinematográfica en Colombia”.
- Ley 905 de 2004. “Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones”
- Ley 1098 de 2006, “Por la cual se expide el Código de la Infancia y la adolescencia”. “Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes. Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan”.
- Ley 307 de 2009. “Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre la Protección y Promoción de la diversidad de las expresiones culturales, firmada en París el 20 de octubre de 2005.”

N

NORMATIVAS

NORMAS DISTRITALES

Decreto 462 de 1994. “Por el cual se establece el sistema Distrital de Cultura, se crean el Concejo Distrital de Cultura y los Consejos Locales de Cultura”.

- Acuerdo Distrital 79 de 2003 “Por el cuales adopta el Código de Policía de Bogotá”.
- Decreto 482 de 2006. “Por el cual se adopta la Política Pública de Juventud para Bogotá D.C. 2006-2016”.
- Acuerdo Distrital 257 de 2006. “Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones”.
- Decreto 327 de 2007. “Por el cual se adopta la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital”.
- Decreto 345 de 2010. “Por medio del cual se adopta la política pública, social, para el envejecimiento y la vejez en el Distrito Capital”.
- Decreto 470 de 2007. “Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital”.
- Decreto 608 de 2007. “Por medio del cual se establecen los lineamientos de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas-LGBT-y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 627 de 2007. “Por el cual se reforma el Sistema Distrital de Cultura y se establece el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio”.
- Decreto 083 de 2008. “Por medio del cual se adiciona un artículo al Decreto Distrital 627 de 2007”.
- Decreto 455 de 2009. “Por el cual se modifica, adiciona y reglamenta el Decreto Distrital N° 627 de 2007, por medio del cual se reformó el Sistema Distrital de Cultura y se establece el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio”.

N

NORMATIVAS

SEGÚN LA CONSTITUCION POLITICA 1991

Artículo 1 de la Constitución Política consagra que Colombia es un Estado Social de Derecho, organizado en forma de república unitaria fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Artículos 7, 8 y 70 de la Constitución Política establecen que "El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana", que es "obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.", y que "El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades,...".

Artículo 1 en los numerales 1 y 2 de la ley 397 de 1997-Ley General de Cultura- define la cultura como "El conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias.", y define que "La cultura en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos".

Artículo 3 de la Ley 388 de 1997, define que el ordenamiento del territorio constituye una función pública, y tiene en otros fines, propender por el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, la distribución equitativa de las oportunidades y los beneficios del desarrollo, y la preservación del patrimonio cultural y natural.

Artículos 44 y 45 del Decreto Distrital 190 de 2004, los Planes Maestros de equipamientos son instrumentos de planeamiento de carácter estructurante, de primer nivel de jerarquía, a través de los cuales se orienta la programación de la inversión y los requerimientos de suelo para el desarrollo de las infraestructuras y equipamientos.

Artículo 11 del Decreto Distrital 190 de 2004, el objetivo de la Política de Dotación de Equipamientos es el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la ciudad y la región por medio del fortalecimiento de la estructura urbana, *"... con base en la adecuación de la oferta de equipamientos en relación a la localización de la demanda, de los déficit existentes, y de la mejor distribución en función de la adecuada integración con la región..."*

Cap. 4

Cultura en Bogota

ANALISIS

A

4.1 ANALISIS DE LA DEMANDA

AUSENCIA DE OFERTA

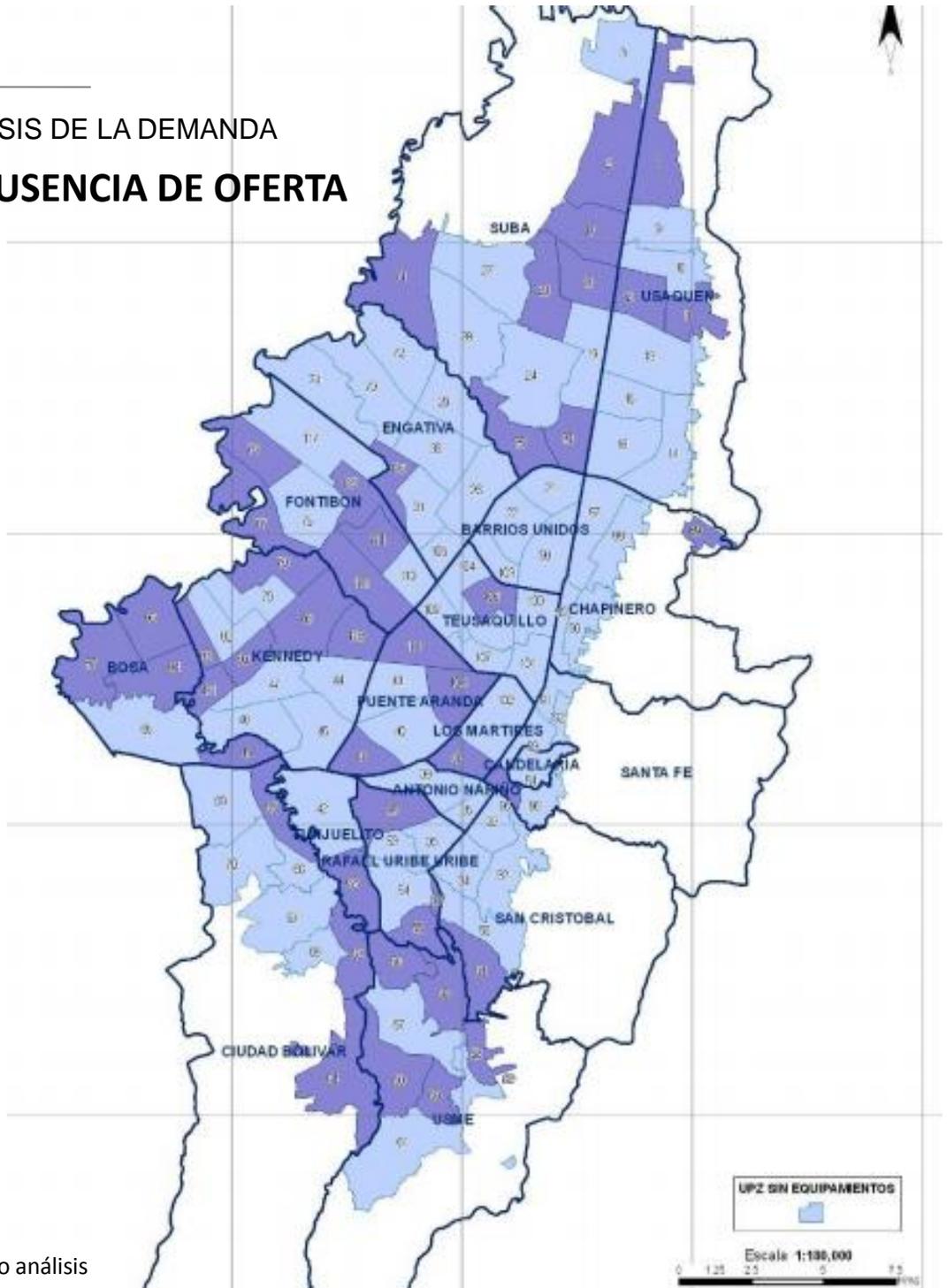


Fig 7 plano análisis

En primer término se estimó determinar qué UPZ presentaban una ausencia total de equipamientos de cultura, estableciéndose que son 45 UPZ de un total de 117 que posee la ciudad, lo que representa el 38,3 %.

A

4.2 ANALISIS DE LA DEMANDA

DISTRIBUCION DE OFERTA

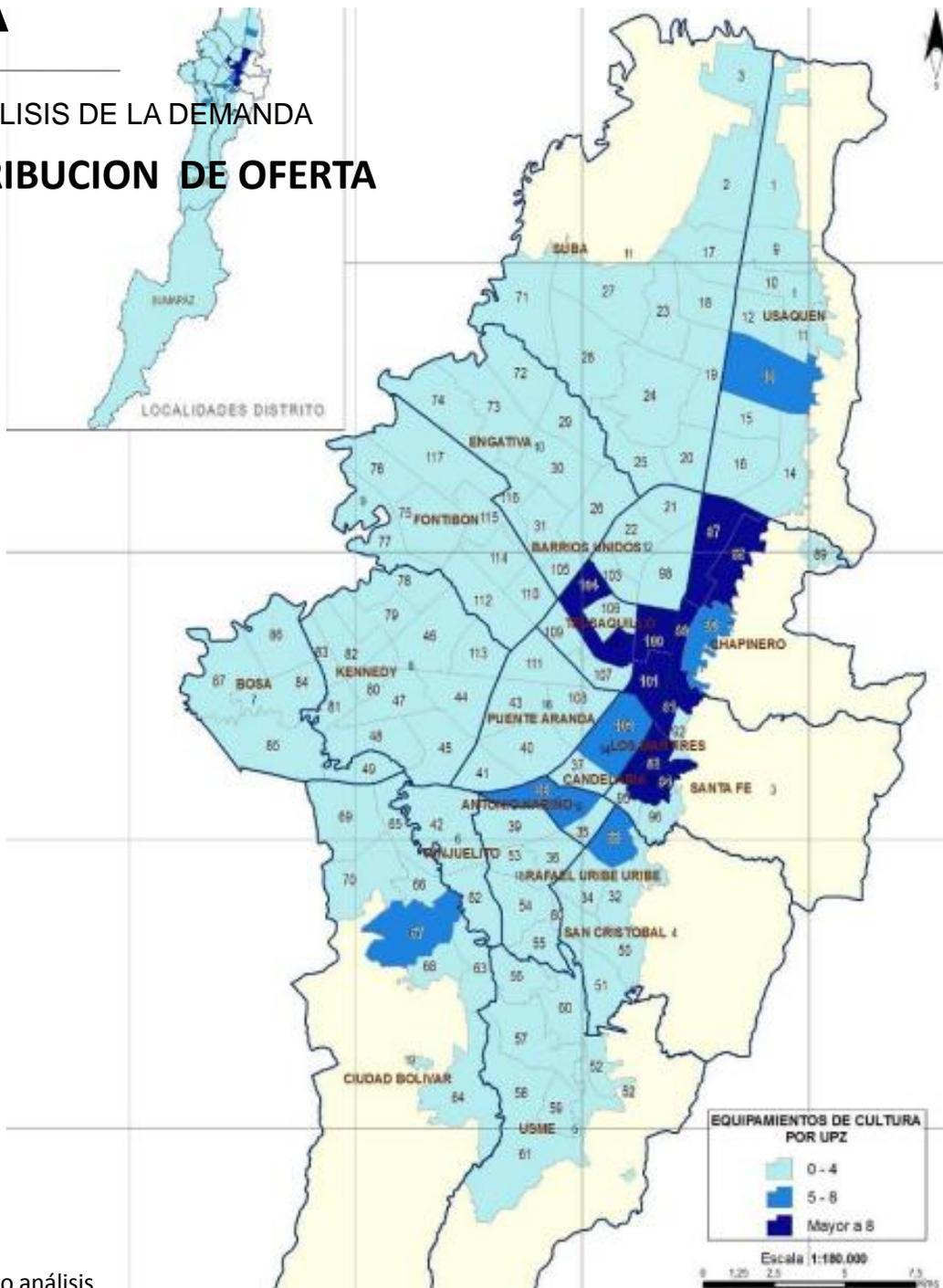


Fig 8 plano análisis

Una vez realizado el ejercicio de geo-referenciación, ponderación y clasificación de la oferta existente de equipamientos culturales podemos concluir que solo 8 UPZ poseen un promedio mayor a 8 equipamientos, seguidas de solo 5 que poseen el rango entre 5 y 8 y el resto de las UPZ de la ciudad se encuentra en el rango entre 0 y 4 equipamientos culturales.

A

4.4 ANALISIS DE LA DEMANDA

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

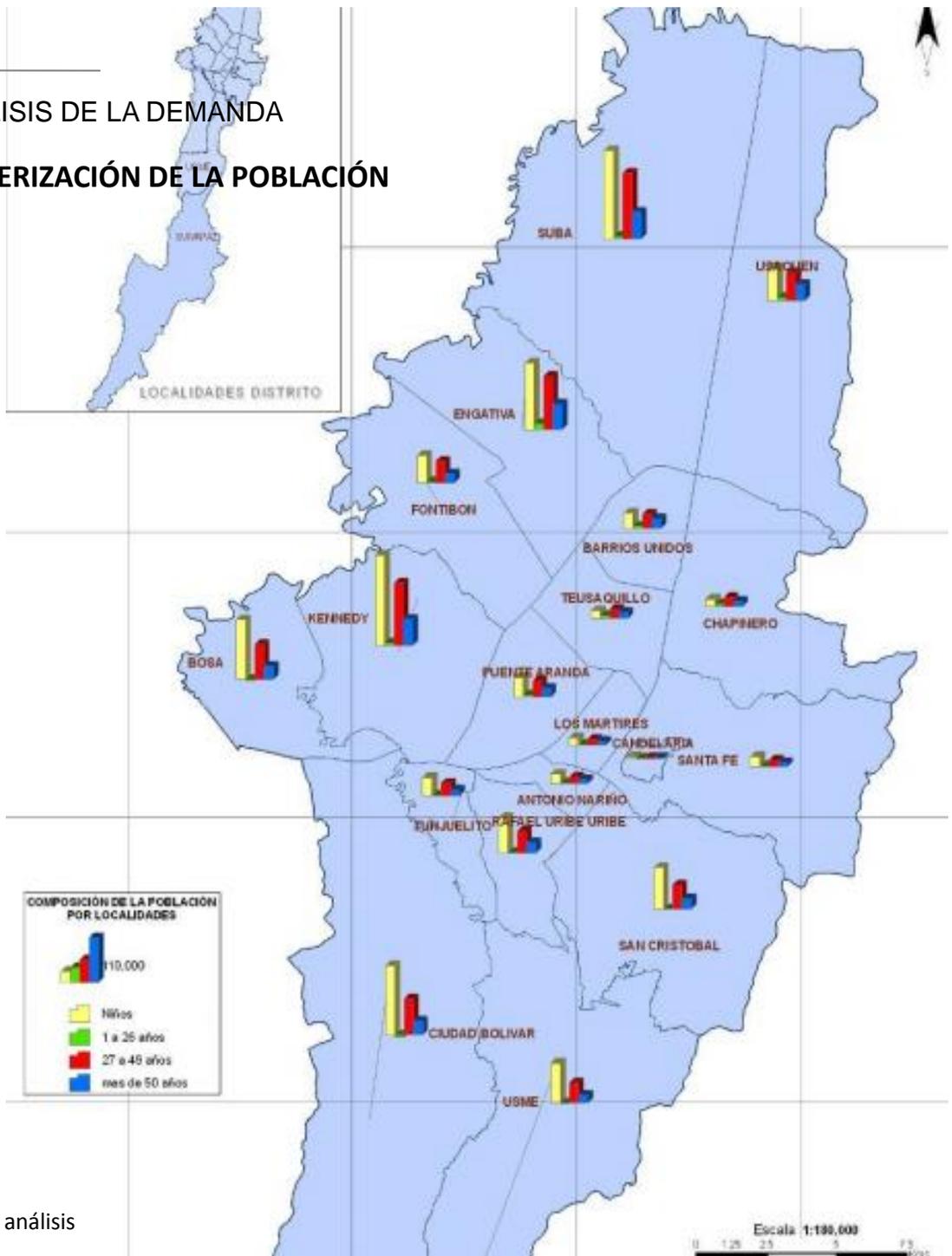


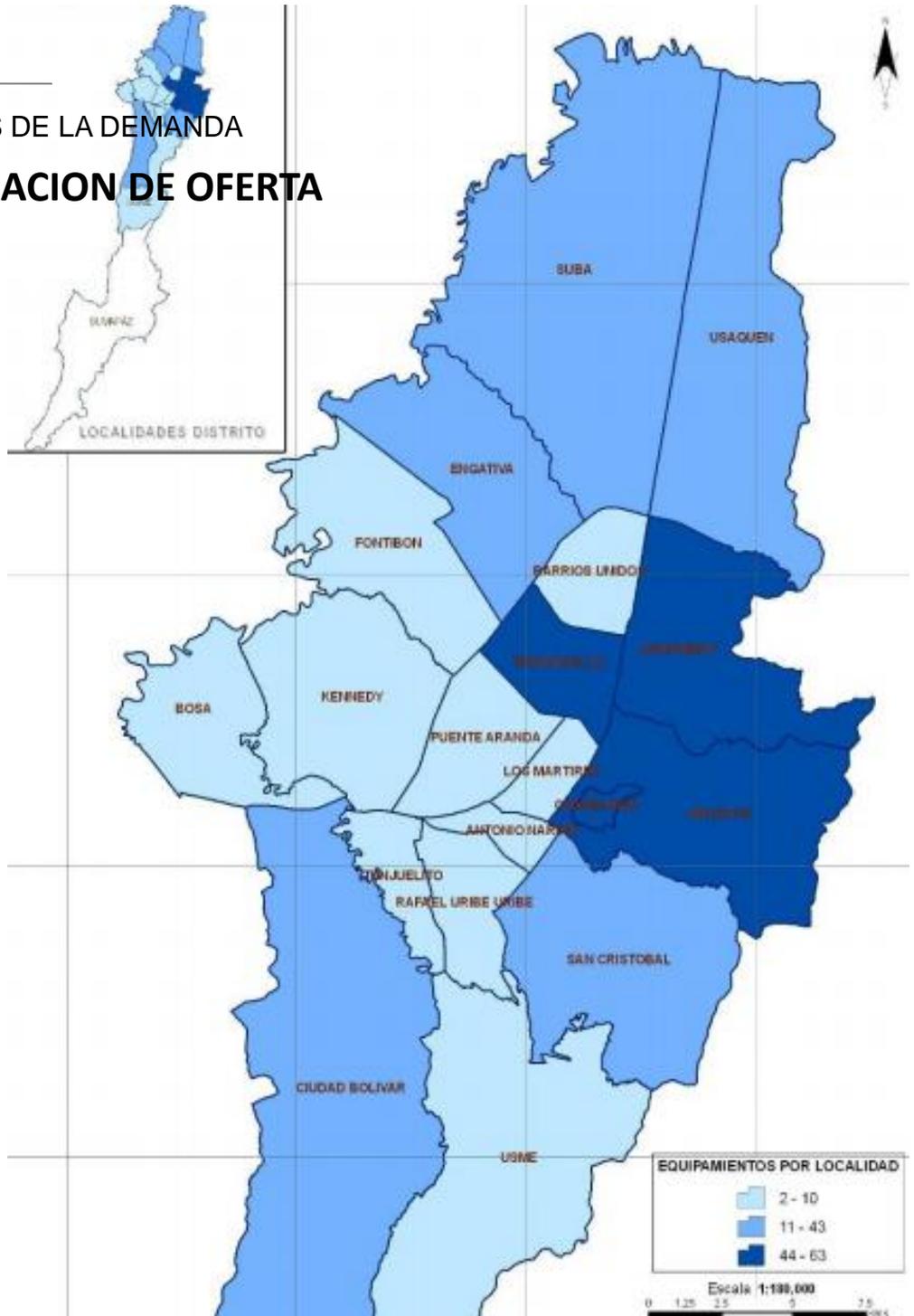
Fig 9 plano análisis

Esta información sirve como determinante de diseño y enfoque, debido a los grupos poblaciones representados en cada localidad.

A

4.3 ANALISIS DE LA DEMANDA

CONCETRACION DE OFERTA



Para medir la concentración de la oferta existente se halló pertinente medirla desde el ámbito de las localidades con lo cual los resultados serían más representativos, encontrándose que son 4 las localidades (Candelaria, Santafé, Teusaquillo y Chapinero) con mayor densidad de equipamientos culturales.

Cap. 5

Cultura en Bogota

DIAGNOSTICO SISTEMA CULTURAL

F

5.1 FORTALEZAS



5.1.1 GRAN COBERTURA DE RED DE BIBLIOTECAS.

Según la secretaria distrital de recreación y deporte en los últimos años se ha buscado consolidar el sector cultural en Bogotá, La cultura es un ámbito que se ha estructurado a lo largo de un proceso que se consolidó gracias a la Política Pública de Lectura y Escritura para Bogotá, que fue oficializada y acogida por la Administración Distrital mediante el decreto 133 del 21 de abril del 2006 y el Plan Dice (Plan Distrital de Inclusión en la Cultura Escrita) desarrollado entre los años 2009 y 2011; por ello hoy encontramos sistemas fortalecidos que tienen la cobertura necesaria para los habitantes de la ciudad como lo podemos encontrar en la red de grandes bibliotecas publicas y bibliotecas comunitarias, además de las iniciativas para fomentar la literatura en los ciudadanos como lo son Biblioestaciones (pequeñas bibliotecas en estaciones de Transmilenio), Club de lectura (Talleres de lecto-escritura) Puntos en plazas de mercado, Festival del libro infantil, la Feria internacional del libro, paraderos para parques y picnic literario; que buscan fomentar la lectura- suplir la ausencia total o parcial de libros en algunas zonas de la ciudad, y ofrecer alternativas para el buen uso del tiempo libre y aprovechamiento del espacio público.

Biblioteca Virgilio Barco: Nor-occidente



Biblioteca Luis Ángel Arango: centro



Biblioteca Nacional: centro de Bogotá



Biblioteca Julio Mario Santodomingo



Biblioteca El Tintal: Sur-occidente



Biblioteca El Tunal: Sur de Bogotá



Biblioestaciones



Picnic literario



Paraderos de libros

F

5.1 FORTALEZAS



5.1.2 FESTIVAL IBEROAMERICANO DE TEATRO.

Es el evento cultural de mayor trascendencia en Colombia y uno de los festivales de artes escénicas más grandes del mundo.

El evento se ha consolidado como el festival de teatro más grande del mundo con más de 800 funciones de 100 compañías internacionales y 170 compañías colombianas, reuniendo a las compañías de teatro más importantes del mundo, provenientes de los cinco continentes.

El festival incluye diferentes tipos de obras de teatro en varios puntos de la ciudad: **teatro callejero (gratuito), teatro de sala, conciertos internacionales, danza clásica, teatro infantil y juvenil, cuenteros**, entre otros eventos. En las últimas ediciones, el festival ha convertido al centro de convenciones Corferias en "la ciudad teatro" durante las dos semanas que dura el festival, allí además de presentarse obras de teatro nacionales e internacionales se llevan a cabo eventos para toda las edades que incluyen exposiciones académicas y exposiciones comerciales, circo, actividades infantiles e incluso existe un lugar llamado "Carpa Cabaret" destinado a la "rumba" (fiestas para adultos), donde suelen asistir los actores de diferentes nacionalidades que acuden al festival.

Cabe resaltar que Bogotá es la capital de la imaginación, porque su territorio urbano alberga la mayor cantidad de academias de tablas del mundo, 2209 academias registradas ante la alcaldía mayor de la capital, la consolidan como **capital cultural del mundo**.

F

5.1 FORTALEZAS

5.1.3. UTILIZACION DE PARQUES Y PLAZAS COMO ESCENARIOS CULTURALES.

Se han implementado diferentes iniciativas que tienen como espacio de desarrollo los parques de la ciudad.

Los tradicionales Festivales al Parque son un fenómeno cultural que permiten que ciudadanos de todas las edades y nivel educativo, se congreguen en los Parques y espacios al aire libre, para disfrutar de las diferentes expresiones artísticas y musicales, en uno de los mejores ejemplos de convivencia ciudadana.

Se encuentran también otras iniciativas que completan este programa a menor escala como los Festivales del libro infantil, paraderos de libros, programas de danza y actividades de actividad física que se llevan a cabo al aire libre.



LOCALIZACION DE PARQUES:
Secretaría Distrital de Ambiente



JAZZ AL PARQUE : Parque metropolitano el country



HIP HOP AL PARQUE : Parque metropolitano Simón Bolívar



ROCK AL PARQUE : Parque metropolitano Simón Bolívar



SALSA AL PARQUE : Plaza de Bolívar y Media torta

F

5.1 FORTALEZAS



Fig 09 plano Localización escenarios

Auditorio León de Greiff: Inaugurado en 1973, Es la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá. Tiene capacidad para alojar a 1.619 espectadores.

5.1.4 DIVERSIDAD EN LAS FORMAS DE EXPRESION QUE SE DAN DENTRO DE LA CIUDAD.

Según la secretaria distrital de recreación y deporte de Bogotá; en la ciudad se llevan a cabo diversas actividades y formas de expresión en diferentes puntos de la ciudad y cuentan con distintos escenarios en los cuales estas actividades se ven reflejadas.

5.1.4.1 ACTIVIDADES DE TEATRO

Dentro de las actividades de arte dramático encontramos diferentes iniciativas como el Teatro callejero, infantil, comunitario, gestual, y narrativo que tienen diferentes puntos en donde se llevan a cabo en la red de teatros de la ciudad.

Bogotá también cuenta con una infraestructura enfocada a las artes escénicas y musicales como la opera, la zarzuela, presentaciones de música clásica y demás; entre los cuales los escenarios destacados son el Teatro Colon, el Teatro Colsubsidio, el Teatro Julio Mario santo domingo, y el auditorio León de Greiff.



Teatro Colón: Destacado por ser uno de los más hermosos teatros a la italiana de nuestro continente, su construcción data desde el año 1885. Diseñado por Pietro Cantini



Teatro Julio Mario Santodomingo: Abrió sus puertas desde mayo del 2010 y tiene una Capacidad para 1332 personas.

Teatro Colsubsidio: Funciona Desde 1981



F



5.1 FORTALEZAS

5.1.4 DIVERSIDAD EN LAS FORMAS DE EXPRESION QUE SE DAN DENTRO DE LA CIUDAD.

5.1.4.1 ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE ALTO RENDIMIENTO

Dentro de las actividades deportivas de alto rendimiento existen unos programas que apoyan a diferentes grupos poblacionales los cuales son: Deporte paralímpico, Deporte olímpico y deportes en parques zonales.

- Palacio de los deportes*
- Coliseo El Salitre*
- Complejo acuático Simón Bolívar*
- Parque Simón Bolívar*
- Estadio El Campin*
- Coliseo el Campin*

PARQUES ZONALES

- Parque Sauzalito y Unidad Deportiva El Salitre*
- Parque Primero de Mayo*
- Parque Timiza*
- Parques Virrey*

En estos escenarios se atienden los requerimientos de deportistas que practiquen Atletismo (en las modalidades de velocidad, marcha, fondo y semifondo), Boxeo, Lucha, Levantamiento de pesas, Taekwondo, Judo, Esgrima, Karate, Arquería, Patinaje, Ciclismo, Tenis de mesa y de campo, Fútbol y Fútbol de salón, Voleibol, Baloncesto, Softbol, Baloncesto, Bicicrós, Gimnasia, Clavados, Actividades Subacuáticas y Triatlón.



Fig 10 plano Localización escenarios



F

5.1 FORTALEZAS



Fig 11 plano Localización escenarios

5.1.4.4 FESTIVALES DE MÚSICA

Además de los festivales de música que la ciudad realiza anualmente, dentro de esta actividad encontramos otros programas como: **Conciertos temáticos y Ciclos de Conciertos de Música de Cámara, Concurso nacional de canto lírico, Encuentro distrital de bandas de vientos, la orquesta filarmónica de Bogotá, entre otros.**

Los cuales se llevan a cabo en la infraestructura requerida dentro la ciudad.

5.1.4 DIVERSIDAD EN LAS FORMAS DE EXPRESION QUE SE DAN DENTRO DE LA CIUDAD.

5.1.4.3 TEMPORADAS DE DANZA

Bogotá cuenta con diferentes Temporadas que apoyan los diversos géneros de la danza: *Danza Mayor*, en la que participan bailarines mayores de 50 años; *Bogotá en su Salsa*, con las mejores compañías de este género en la ciudad; *Danza del Mundo*, en la que se hace un recorrido por el repertorio dancístico mundial; *Bogotá Ciudad de Folclor*, orientada a rescatar nuestros bailes tradicionales; la *Temporada Cuerpos de Ciudad*, que presenta y acerca a los ciudadanos al género de la *Danza Contemporánea*; la temporada *Movimientos Urbanos*, en la que participan las mejores compañías y grupos de géneros como el break dance y el street dance, y la *temporada de Ballet*, en la que se dan cita las mejores compañías de ballet del distrito.



D

5.2 DEBILIDADES

5.2.1 CONCENTRACIÓN DE ESPACIOS CULTURALES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

La oferta cultural de la ciudad esta fuertemente concentrada en ejes articuladores de tales dinámicas, esto se refleja en las localidades de chapinero que agrupa el 61,4% repartiendo el otro 24% en las localidades de Usaquén, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Santa fe. Así mismo, el análisis por UPZ permite advertir que cerca del 40,2% de ellas no cuentan con equipamientos culturales. Esto refleja la centralización y la marginación de las periferias.

Fig 11 plano centralización cultural

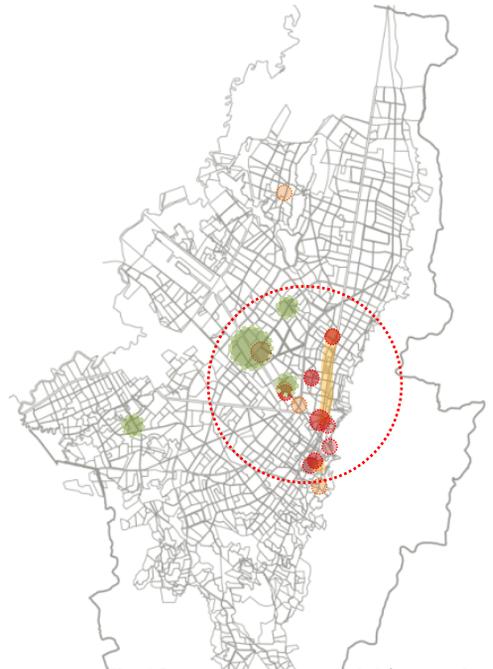
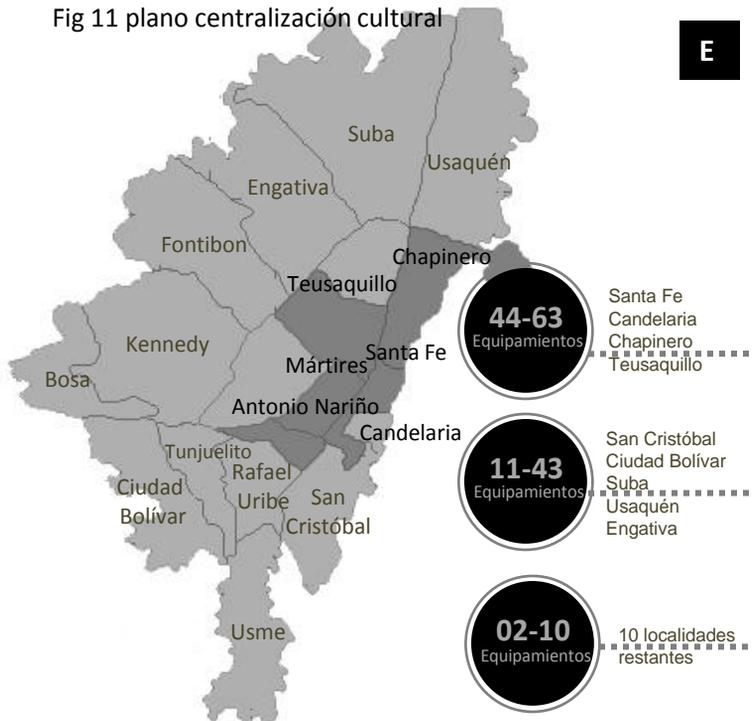
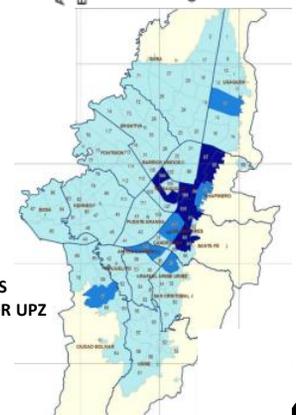
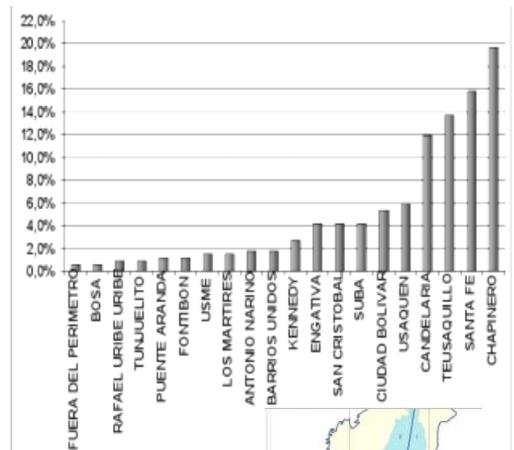


Fig 12 plano superposición de sistemas

E

Plano resultante de la superposición de lugares donde se llevan a cabo las diferentes actividades de la ciudad.

EQUIPAMIENTOS CULTURALES POR LOCALIDAD



EQUIPAMIENTOS CULTURALES POR UPZ
 0-4
 5-8
 MAYOR DE 8

D

5.2 DEBILIDADES

5.2.2. ALTOS COSTOS

Debido a la centralización de la oferta de Equipamientos culturales en la ciudad los costos y las largas distancias de desplazamiento para acceder a ella son altos para los estratos periféricos de la ciudad.

También influyen los costos de ingreso a las diferentes actividades que se programan en la ciudad.

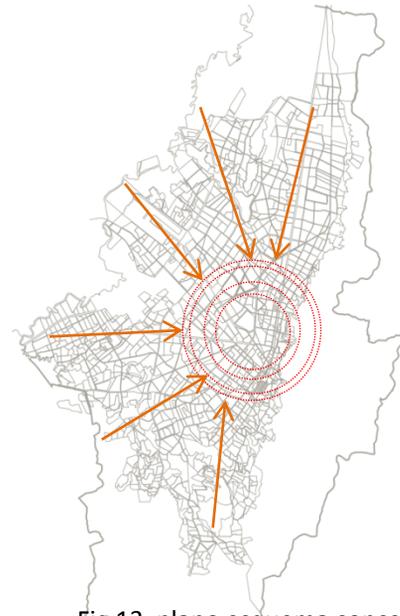


Fig 13 plano esquema concentración

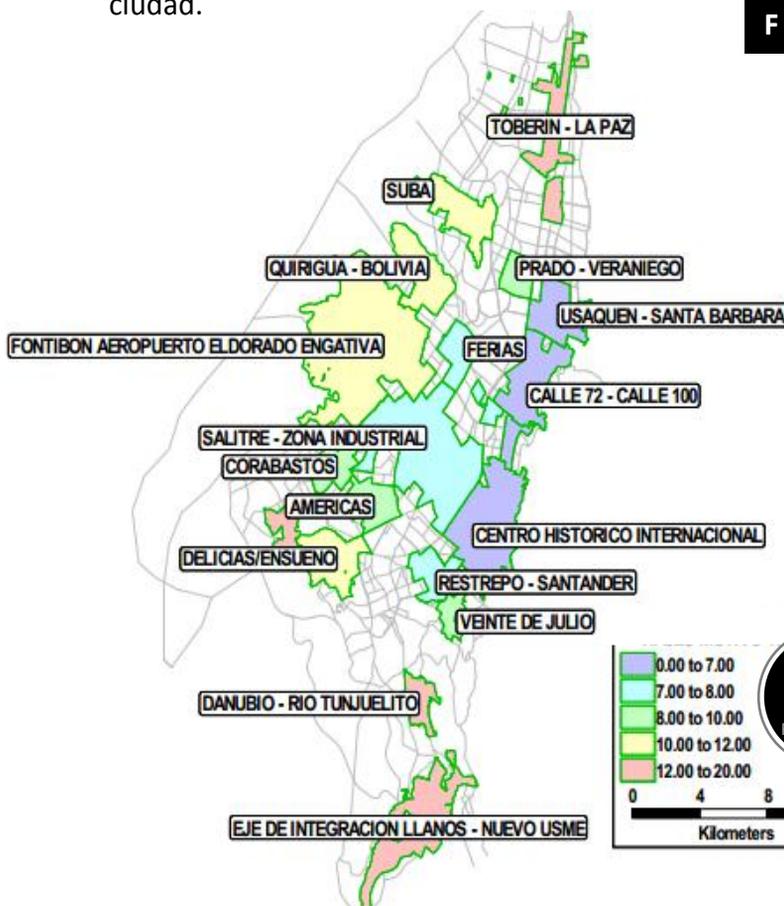


Fig 14 plano altos costos

Localidad	Hogares	Hogares con Gasto en Diversiones y Entrenimiento		Precio Promedio Pagado Mensualmente
		Hogares	%	
1.Usaquén	137.095	54.000	39.4%	92.619.4
2.Chapinero	52.972	23.355	44.1%	116.160.4
3.Santa Fe	41.256	10.139	24.6%	58.202.2
4.San Cristóbal	126.433	11.140	8.8%	43.084.0
5.Usme	64.268	3.177	4.9%	37.246.4
6.Tunjuelito	62.077	8.755	14.1%	35.863.8
7.Bosa	141.958	12.904	9.1%	43.324.5
8.Kennedy	238.199	34.674	14.6%	49.161.8
9.Fontibón	79.451	12.404	15.6%	62.839.2
10.Engativa	226.639	48.431	21.4%	81.571.4
11.Suba	239.781	70.325	29.3%	59.452.5
12.Barrios Unidos	56.191	12.828	22.8%	60.025.0
13.Teusaquillo	54.927	22.646	41.2%	67.051.8
14.Mártires	28.196	4.039	14.3%	54.815.1
15.Antonio Nariño	29.131	4.749	16.3%	42.451.7
16.Puente Aranda	79.617	15.069	18.9%	43.997.6
17.La Candelaria	9.252	2.119	22.9%	49.966.5
18. Rafael Uribe	112.299	13.385	11.9%	38.038.6
19. Ciudad Bolívar	155.086	15.747	10.2%	37.687.5
Total	1.934.828	379.887	20%	

Fuente: Dane 2005

C

4.3 CONCLUSIONES

- Fragmentación en el sistema cultural
- Concentración de la oferta cultural en el centro de la ciudad.
- Existe una desvinculación hacia las periferias urbanas por esto la ciudad carece de un sistema mas equilibrado en cuanto al sistema cultural que sea incluyente a todos los estratos sociales, de fácil acceso y sostenible, pues existe una clara centralización de infraestructura cultural.

Cap. 6

Cultura en Bogota

PROPUESTA CONCEPTUAL

O

6.1 OBJETIVOS

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Democratización cultural	Desarrollar espacios de encuentro, intercambio y difusión de la diversidad en las zonas de menos presencia de equipamientos culturales en la ciudad. (llevar la cultura)
Descentralización	Por medio de un eje que tenga la cobertura necesaria que requieren las localidades o barrios que están desvinculados del sistema cultural que ofrece actualmente la ciudad.
Apropiación de diversas practicas culturales (diversidad cultural)	Espacio publico como escenario natural para el desarrollo de la cultura. (accesible para todos).
Cultura como componente estratégico de desarrollo sostenible	Perdurable en el tiempo, Desarrollo de elementos naturales que estructuren la ciudad. unir a la estructura principal. La ciudad debe adaptarse a lo natural.

M.T

6.2 MARCO TEORICO

TEORIA DE MALLAS URBANAS DESPLAZADAS

Consiste en conjunto de patrones que dan pautas para el desarrollo de la ciudad, no son un conjunto de normas que busquen un resultado predeterminado.

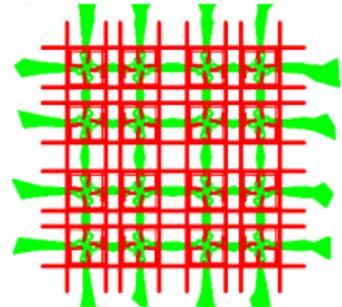
El sistema de “Mallas Urbanas Desplazadas” es un modelo teórico propuesto para la construcción del tejido urbano de las ciudades del siglo XXI. Consiste en una serie de patrones que dan pautas y criterios generales para el desarrollo ordenado de la ciudad.

Es un modelo que al aplicarse a diversos medios físicos, sociales, culturales, económicos y políticos, puede y debe deformarse para contextualizarse. Busca una ciudad sostenible, estructurada y equitativa, pero no una ciudad predeterminada. Es un modelo adaptable.

Se plantea que las dos mallas estén desplazadas entre si, generando así 2 tipos de entornos, un entorno de conexión con la ciudad, de velocidad, de tráfico motorizado y un entorno natural, local, de carácter peatonal y de mayor tranquilidad.

El modelo es un modelo flexible y adaptable que se superpone al sistema natural, permitiendo así la continuidad de los corredores ecológicos que conecten los diversos ecosistemas. El sistema natural es el elemento preexistente en la ciudad, es un elemento frágil del cual depende la subsistencia de especies animales y vegetales, de su estabilidad depende la sostenibilidad de la ciudad. El sistema artificial urbano (conjunto de elementos construidos por el hombre) debe adaptarse y supeditarse al natural, la “malla verde” permite la conservación de los elementos naturales existentes en la ciudad sin solución de continuidad y su interconexión formando un tejido verde que permite el desplazamiento de las especies entre ecosistemas y por lo tanto favorece la biodiversidad. En los sitios en los cuales no hay elementos naturales, se dejan parques lineales que completan la trama verde. Se crea un sistema entre lo artificial y lo natural.

Fig 15. esquema sistema natural
Tomado de libro mallas urbanas desplazadas



“Malla Verde” de parques lineales, de tráfico no motorizado, de uso más residencial y de menor altura

“Malla Roja”, urbana, de tráfico vehicular, de uso múltiple, de mayor altura

Sistema natural como determinante de la ciudad.

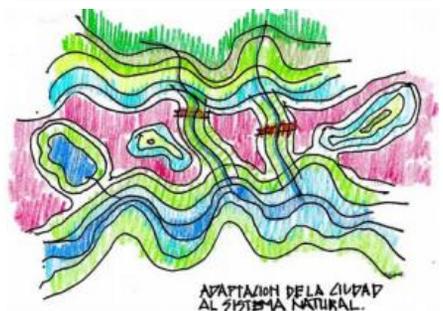


Fig 16. esquema sistema natural
Tomado de libro mallas urbanas desplazadas

M.T

6.3 MARCO TEORICO

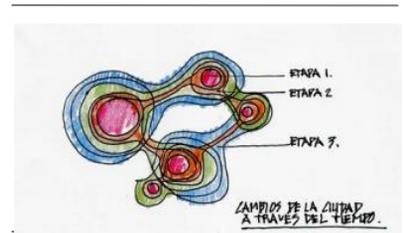
TEORIA DE MALLAS URBANAS DESPLAZADAS

La ciudad como organismo vivo

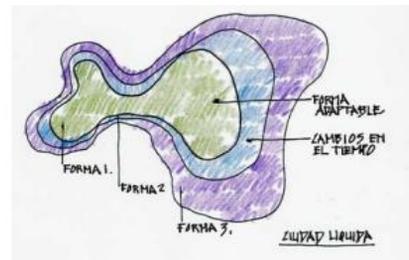
Las “Células Polifuncionales” pueden y deben adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad.

Estas células pueden renovarse, de la misma manera en que se renuevan las células de los organismos vivos, para hacer una reutilización del suelo. Los sectores de la ciudad en los cuales las construcciones y el diseño urbano son inapropiados para las condiciones del momento pueden reutilizarse para mejorar las condiciones tanto urbanas como arquitectónicas.

El concepto de “Ciudad Liquida” se refiere a la capacidad que tiene el modelo propuesto para adaptarse tanto a las condiciones del medio físico como a las variaciones de las necesidades y posibilidades de la sociedad a través del tiempo



Células polifuncionales.

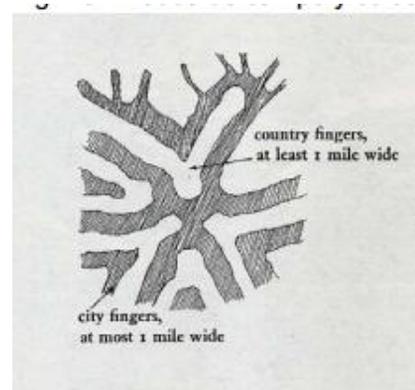


Ciudad líquida.

LENGUAJE DE PATRONES - CHRISTOPHER ALEXANDER

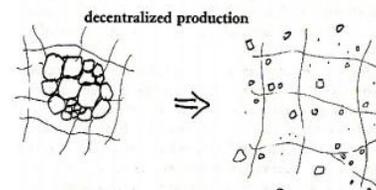
Christopher Alexander propone la organización de las ciudades a partir de “Dedos de ciudad y campo” (city country fingers) es decir, un desarrollo de franjas de ciudad que se intercalan con franjas de campo, de áreas verdes, con el objetivo de buscar un balance entre el medio artificial de la ciudad y el medio natural.

“Aparentemente nosotros no podemos vivir totalmente en ciudades – por lo menos en el tipo de ciudades que hemos construido hasta ahora – nuestra necesidad de contacto con la naturaleza es muy profunda, es una necesidad biológica: ...Física y genéticamente, nosotros parecemos estar adaptados a una sabana tropical, pero como animales culturales nosotros hemos aprendido a adaptarnos a vivir en ciudades y pueblos.... Con el rompimiento de contacto entre los asentamientos urbanos y el campo, las ciudades se han convertido en prisiones.”



Dedos de campo y ciudad.

Alexander habla de esparcir los espacios de trabajo por la ciudad, de prohibir grandes concentraciones de trabajo sin lugares de vivienda y de grandes concentraciones de vivienda sin lugares de trabajo cerca.



Centralización

EXISTENCIA ESPACIO Y ARQUITECTURA/ NORBERT SCHULZ

“La discusión del entorno humano... es un problema humano: el problema de conservar la identidad del hombre, ha olvidado lo que significa ‘habitar’... pero hemos de aprender a residir... nuestra experiencia actual nos demuestra que el hombre no encuentra espontáneamente el sitio donde va a sentar su pie.”

Este autor hace una reflexión enfocada al “espacio existencial” que define como la imagen estable y permanente que tiene el hombre de lo que lo rodea; de cómo esto influye en la herencia social y cultural que este tenga; debido a que todo es adquirido por una interacción directa con el espacio lo que genera una identidad ya que se siente propio al establecer una relación que ha trascendido en el tiempo esos lugares. Por ello es importante destacar que las experiencias vividas dentro de la ciudad, la forma en que habitamos y percibimos todo lo que vemos, se asocian a esa necesidad de propagación y continuidad de nuestras costumbres o tradiciones, debido que va ligado hacia nuestras emociones y nuestra formación como personas que pertenecen a cierta zona.

ESPACIO PÚBLICO, CIUDAD Y CIUDADANIA/JORDI BORJA

El espacio público, un indicador de calidad es un factor sintomático que se considere al espacio público no solamente como un indicador de calidad urbana sino que también como un instrumento privilegiado de la política urbanística para hacer ciudad sobre la ciudad y para calificar las periferias, para mantener y renovar los antiguos centros y producir nuevas centralidades, para suturar los tejidos urbanos y para dar un valor ciudadano a las infraestructuras.

El espacio público es especialmente rentable en términos sociales, culturales y civiles generando atracción y creación de nuevas actividades. El espacio público tiende fundamentalmente a la mezcla social, hace de su uso un derecho ciudadano de primer orden, así el espacio público debe garantizar en términos de igualdad la apropiación por parte de diferentes colectivos sociales y culturales, de género y de edad. **El derecho al espacio público es en última instancia el derecho a ejercer como ciudadano, que tienen todos los que viven y que quieren vivir en las ciudades.**

En conclusión este autor expone en su teoría que el espacio público es el medio en el cual se desarrollan las actividades, acciones, expresiones, dinamismos etc. de una sociedad. Son los espacios que representan a la ciudad y que abarcan todo tipo de grupos sociales, por lo tanto está presente toda la cultura de un pueblo; además no solo representa la actualidad el espacio público, recrea una historia cronológica, se crea una memoria en las personas y por lo tanto es un elemento fuerte y contundente de la cultura de la ciudad.

R

6.4 REFERENTES

RIO MANZANARES

En el año 2003 el Ayuntamiento de Madrid decide poner en marcha un proyecto de remodelación urbana al soterrar una de las principales vías de circunvalación de la ciudad: la **M30**.

Este anillo se construyó a finales de los años 60 siendo el primer cinturón de la ciudad. Al suroeste de Madrid el trazado de la autopista se hizo coincidir con el trazado del río transcurriendo paralelos durante casi 6 km.

El río quedó constreñido en ambos márgenes por los carriles de circulación.

De este modo, desapareció cualquier relación de los ciudadanos con el ámbito fluvial y el cauce canalizado quedó completamente aislado, inaccesible e invisible

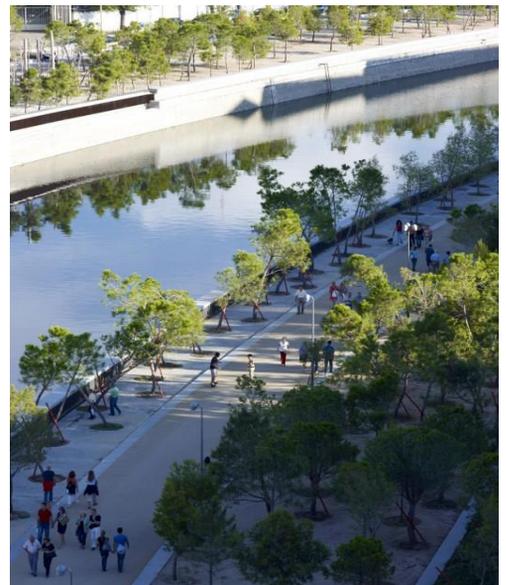
PROPUESTA URBANA

Burgos & Garrido, Porrás La Casta, Rubio A. Sala, West 8

El principio fundamental del proyecto es conectar Madrid con los valiosos territorios exteriores que la circundan (entre los que destacan el monte del Pardo al norte y las fértiles vegas cultivadas al sur). El sistema de infraestructuras y anillos que encerraban la ciudad, hacían imposible la conexión continua entre el paisaje urbano y el medio natural. Con el desarrollo de la propuesta, el río Manzanares se convierte en el punto de conexión entre ambos entornos, mediante la construcción de un corredor arbolado en su ribera y la implantación de diversos puentes y pasarelas que **enlazan transversalmente los barrios y superan las principales infraestructuras de tráfico que imposibilitaban el contacto.**



Necesidad de vincular el elemento natural a la vida artificial.



el elemento natural hace parte de las actividades diarias de la población

R

6.3 REFERENTES



PRIMERA UNIDAD

- Superficie total: 200000m² de zonas verdes
- 68.000 m² de equipamientos para los ciudadanos
- instalaciones deportivas
- centros de interpretación y creación artística
- plataformas culturales
- una playa urbana
- 13 fuentes ornamentales
- 17 áreas de juegos infantiles
- kioskos
- cafés
- más de 33.500 árboles plantados



En primer lugar, el corredor que discurre por la margen derecha del río. Es la estructura de continuidad fundamental que recorre la totalidad del parque longitudinalmente y recibe el nombre de **Salón de Pinos**. Está construida sobre los túneles en su práctica totalidad y tiene un ancho medio de 30 metros y 6 km de longitud. Sobre la losa de hormigón que cubre el paso de los automóviles se han plantado más de 9.000 unidades de *Pinus pinea*, *Pinus Halepensis* y *Pinus Pinaster*, de diversos tamaños, formas y agrupaciones con un marco de plantación forestal. Se han seleccionado todos los ejemplares fundamentalmente en campos en los que hubiese posibilidad de extraer plantas con morfologías naturales (troncos retorcidos, troncos dobles, troncos inclinados, etc.) De este modo se obtiene una prolongación controlada de los pinares de la sierra situada al norte de Madrid.

R

6.3 REFERENTES



SEGUNDA UNIDAD



AVENIDA DE PORTUGAL



PLATAFORMA DEL REY

En segundo lugar, el nuevo **escenario monumental** que enlaza de manera definitiva el centro histórico (representado por el Palacio Real y la cornisa elevada de la ciudad) con el mayor parque de Madrid (la Casa de Campo, de más de 1.600 hectáreas).

Se han propuesto diferentes soluciones afrontando con extrema atención el contexto en el que se sitúan: La huerta de la partida, que es un recinto cerrado en el que se han plantado diferentes retículas de árboles frutales (perales, manzanos, moreras, granados, higueras, nogales, avellanos, etc).

La avenida de Portugal, convertida en un bulevar pavimentado y poblado por cuatro especies de cerezos. Por último la Plataforma del Rey, también plantada de cerezos y los jardines de La Virgen del Puerto, en la otra margen del río, arbolados con diferentes hileras de Plátanos hispánica de cara al río y continuando el arbolado del Campo del Moro hacia el Palacio Real.

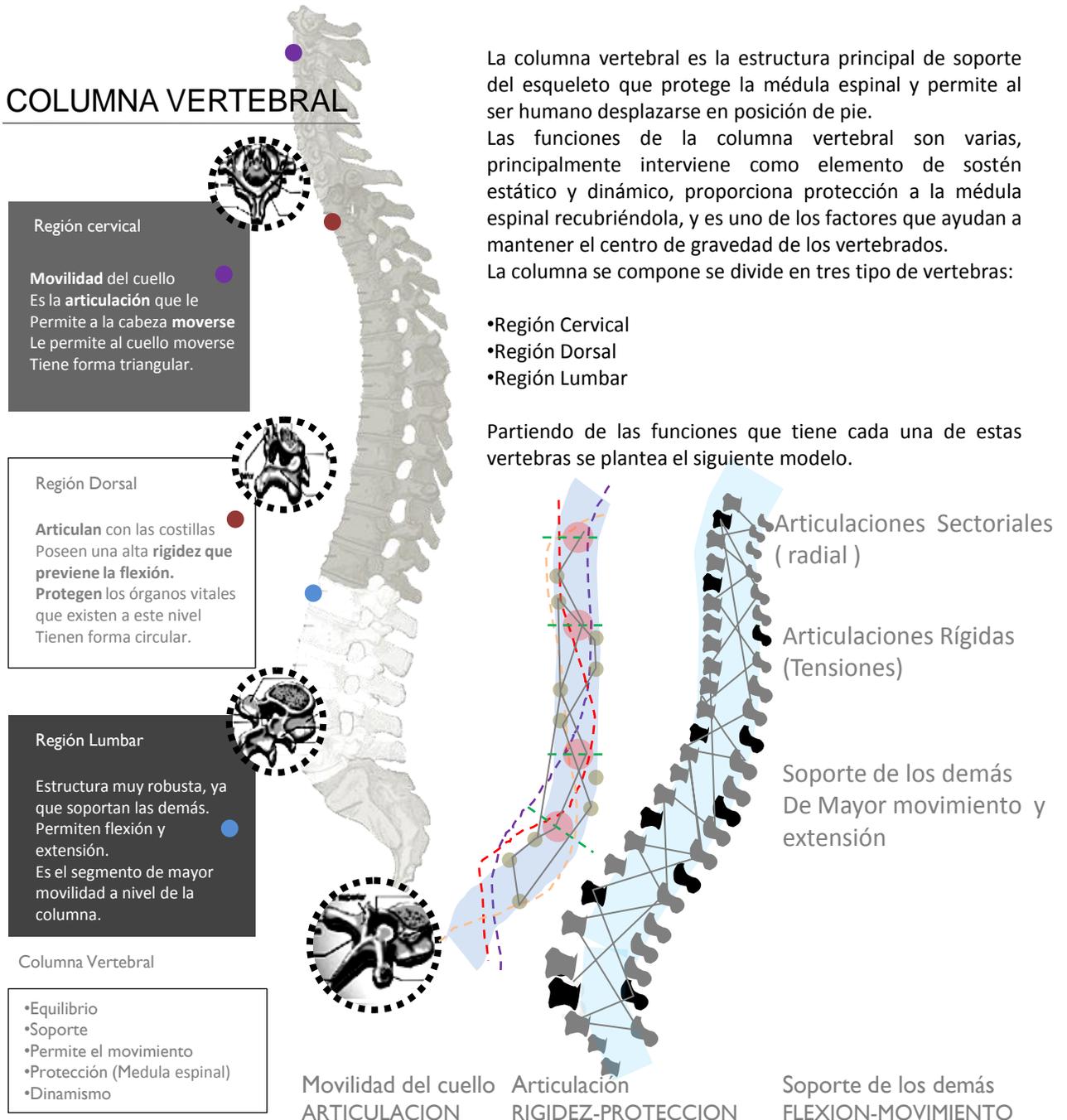


HUERTA DE LA PARTIDA

M

6.5 MODELO

COLUMNA VERTEBRAL



M

6.5 MODELO

ASOCIACION AL CONCEPTO COLUMNA VERTEBRAL

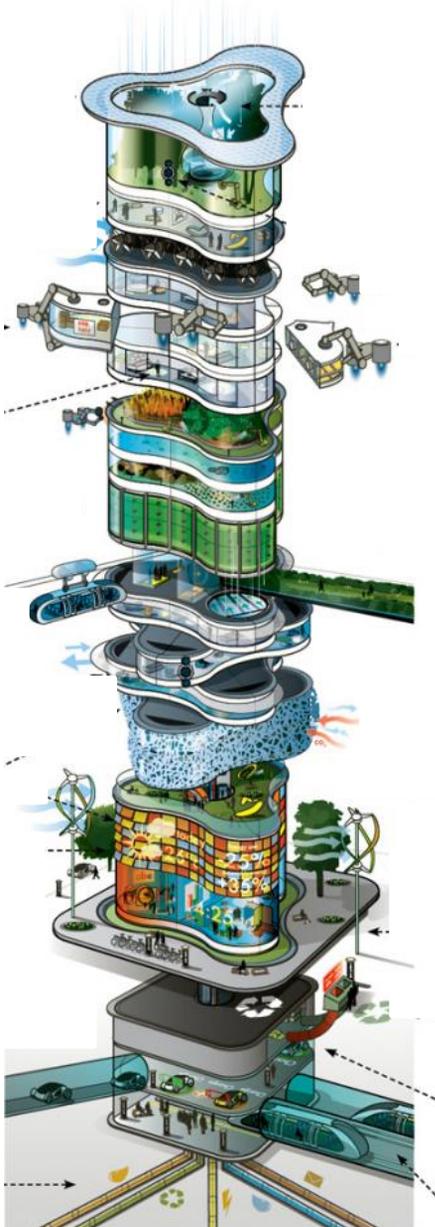


IMAGEN TOMADA DE GOOGLE

La columna esta constituida por vertebras que permiten el movimiento, la articulaci3n y la tensi3n. Estas al mismo tiempo est3n protegiendo la medula espinal, cuyo eje soporta el cuerpo de humano; de esta manera se propone generar una serie de espacios que cumplen la funci3n que la vertebra realiza en el cuerpo humano; plazas, equipamientos y otros puntos que generan el movimiento y la articulaci3n de los diferentes puntos dentro del eje urbano que se plantea; as3 mismo las tensiones que se producen creando un amarre y una saturaci3n entre lado y lado del rio son propuestas por las conexiones f3sicas (puentes) o las conexiones intangibles que se generan por la actividad las visuales y el paisajismo.

La propuesta pretende ser un escenario constante de la actividad cultural, donde existan espacios destinados a las diferentes actividades que se requieren en estos sitios rescatando y llevando cultura a los lugares donde no es accesible de una manera directa.

Se propone una superposici3n de sistemas que consolidan la estructura, una estructura que esta en constante movimiento y cambio debido a la flexibilidad de sus espacios y red de sistemas. Es importante destacar que el eje comunica a 6 localidades del sur de la ciudad.

Elementos del sistema

RIO TUNJUELITO – eje estructurante (medula espinal)
elemento a proteger

EQUIPAMIENTOS- Regi3n lumbar (soportan a los dem3s sistemas)

PLAZAS- Regi3n lumbar (soportan a los dem3s sistemas)

EQUIPAMIENTOS ITINERANTES- Regiones cervicales
(Articulan)

SERVICIOS- Protecci3n y movimiento

MOVILIDAD- Protecci3n y movimiento

Cap. 7

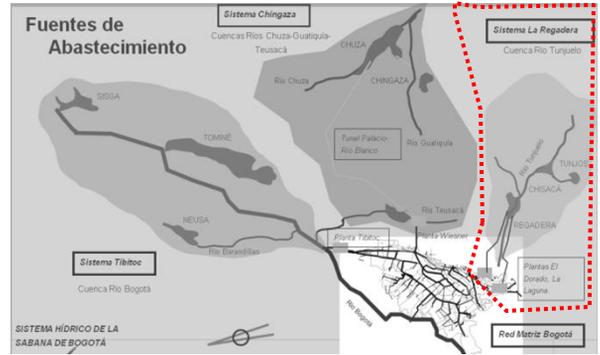
Cultura en Bogota

DIAGNOSTICO RIO TUNJUELITO

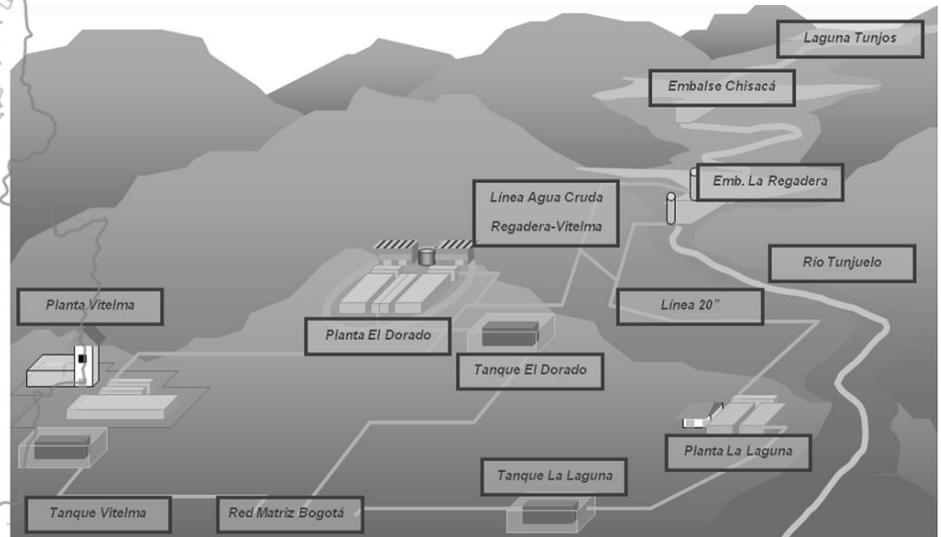
F

7.1 FORTALEZAS

7.1.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA EL SUR DE BOGOTÁ.



SISTEMA LA REGADERA
Embalse Chicasa, la regadera, planta Vitelma, la laguna, el Dorado



ABASTECIMIENTO

<i>Sistema La Regadera: Agregado Sur</i>	Capacidad [Millones m ³]
Embalse Chisacá	6.7
Embalse La Regadera	3.3
Laguna Los Tunjos	2.4
Total	12.4

La cuenca del río Tunjuelo es muy importante para los habitantes del Distrito Capital, por su posición geoestratégica en la región, su extensión y sus valores paisajísticos y ambientales. También, por el abastecimiento de agua para el territorio sur de Bogotá, la extracción de materiales de construcción y la oferta formal e informal de suelo para vivienda.

30.000.000 treinta millones de metros cúbicos represados en el valle del río tunjuelito.

Es el río más grande que tiene la ciudad, y abasteció con sus aguas el primer acueducto que tuvieron los bogotanos, hoy habita la cuarta parte de la población bogotana.

F

7.1 FORTALEZAS

7.1.2 PARAMO DE SUMAPAZ EL MAS GRANDE DEL MUNDO



Fig 18 Plano Localización Rio tunjuelito



Es el páramo más grande del mundo situado en la provincia del Sumapaz, en el departamento de Cundinamarca en la localidad 20 en el Distrito Capital de Bogotá en Colombia.

Hace parte del mismo sistema del páramo de Cruz Verde.

Con una extensión de 178.000 hectáreas es el páramo más grande del mundo. Es una de las fuentes hídricas más importantes del país. Dentro de su ecosistema habitan osos de anteojos, venados, águilas y cóndores, además de otras especies.

Aloja gran cantidad de lagunas todas ellas de origen glacial. Entre ellas destacan: lagunas de Boca Grande, laguna Larga, laguna la Guitarra, laguna la Cajita, lagunas de Chisacá. Adicionalmente, alberga uno de los picos mas altos en las cercanías de la capital el Cerro Nevado con una altura de 4650 m.

F

7.1 FORTALEZAS



Ciudad Bolívar

7.1.3 HABITA LA CUARTA PARTE DE LA POBLACION BOGOTANA

Teniendo en cuenta que en el paso del Rio Tunjuelito encontramos 6 de las 20 localidades de la ciudad y asumiendo que entre estas se encuentran las de mayor extensión dentro de Bogotá. Estas son: Tunjuelito, Usme, Ciudad Bolívar, Kennedy Bosa y Sumapaz.



LOCALIDAD	Total	GRUPO DE EDAD					
		0 - 4	5 - 11	12 - 17	18-25	26-64	65 y más
	7.029.928	572.209	891.311	743.604	1.041.805	3.307.874	473.125
Usaquén	451.959	28.021	44.744	43.388	66.438	229.143	40.224
Chapinero	139.231	6.405	9.189	8.911	20.188	79.779	14.758
Santafé	129.107	12.653	17.042	12.394	19.883	57.065	10.070
San Cristóbal	500.396	46.537	85.067	60.048	69.555	204.662	34.527
Usme	259.023	27.456	40.926	34.191	41.962	105.940	8.548
Tunjuelito	231.047	19.870	33.271	30.036	31.884	100.736	15.249
Bosa	538.357	47.914	77.523	62.449	75.370	249.259	25.841
Kennedy	920.233	77.300	124.231	106.747	139.875	420.546	51.533
Fontibón	291.431	22.149	35.263	32.349	41.675	136.681	23.315
Engativa	816.070	62.837	92.216	76.711	114.250	400.690	69.366
Suba	825.011	64.351	92.401	80.026	122.927	416.631	48.676
Barrios Unidos	183.091	10.253	16.478	14.464	25.816	91.728	24.351
Teusaquillo	159.666	8.143	11.496	10.378	27.463	85.422	16.765
Mártires	104.253	7.089	12.927	11.259	14.491	50.041	8.444
Antonio Nariño	106.676	8.534	11.734	10.668	14.615	52.485	8.641
Puente Aranda	295.981	21.015	33.742	29.302	42.621	145.031	24.270
La Candelaria	27.552	1.929	3.113	2.838	4.105	13.280	2.287
Rafael Uribe	433.352	35.535	55.469	47.669	68.036	198.908	27.735
Ciudad Bolívar	617.491	64.219	94.476	69.777	100.651	269.844	18.525

Fuente: DANE. Proyecciones Municipales 1985-2016: Total ciudad
DAPD, Subdirección de Desarrollo Social, Área de Desarrollo Humano: Estimaciones por localidad

Con esta información podemos deducir que el **36%** de la población se ve afectada por el paso del Rio Tunjuelito equivalente a 2.566.151 habitantes.



Usme



Bosa



F

7.1 FORTALEZAS

1

Fig 20 Fotografías humedales
(Tomadas por el autor)



El sector de Campo verde, como también se le conoce, queda en el margen norte de la desembocadura del río Tunjuelo en el río Bogotá.

7.1.4 HUMEDALES DEL SUR

Un humedal es una zona de la superficie terrestre que está temporal o permanentemente inundada, regulada por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan. En este caso varios humedales del sur tiene una relación directa con el paso del río tunjuelito y estos son:

1. Humedal Chiguasuque (Bosa)
2. Humedal la Libélula (Tunal)
3. Humedal La Tingua azul (Timiza)

2



Actualmente solo lo bordea el río tunjuelito ya que se encuentran separados por un jarillón que impide el continuo recambio de aguas, esto hace que las aguas del humedal estén en aparente buen estado comparadas con las del río.

3



El humedal posee unas dimensiones aproximadas de 900 metros de largo por 400 metros de ancho en su parte más ancha, aproximadamente unas 30 hectáreas.



D

7.2 DEBILIDADES

7.2.1 ZONAS DE ALTO RIESGO DE INUNDACIONES

Dentro del recorrido del río Tunjuelito las localidades más afectadas por riesgos de inundación son: Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Bosa.

Localidad de Tunjuelito está constituida por llanuras de inundación (27.1 %), por terrazas bajas (49.8 %), por conos aluviales (22.5 %) y coluviones (0.6 %). Desde el punto de vista geotécnico, la Localidad está constituida principalmente por suelos duros (68.47 %), en menor proporción por los suelos que conforman la ronda de ríos (27.08 %), y por suelos de piedemonte (4.44 %).

La localidad de Bosa presenta aproximadamente un 5% de su área en zona de amenaza alta y un 40% en amenaza media por inundación, debiéndose en su mayor parte por el desbordamiento del río Bogotá

En la localidad de Ciudad Bolívar se presentan zonas con amenaza de inundación por desbordamiento del río Tunjuelito en los barrios Santa Rosita, Meissen, México y La Playa I. Adicionalmente se presentan zonas de amenaza asociada a cauces de las quebradas Limas, La Estrella, El Infierno.

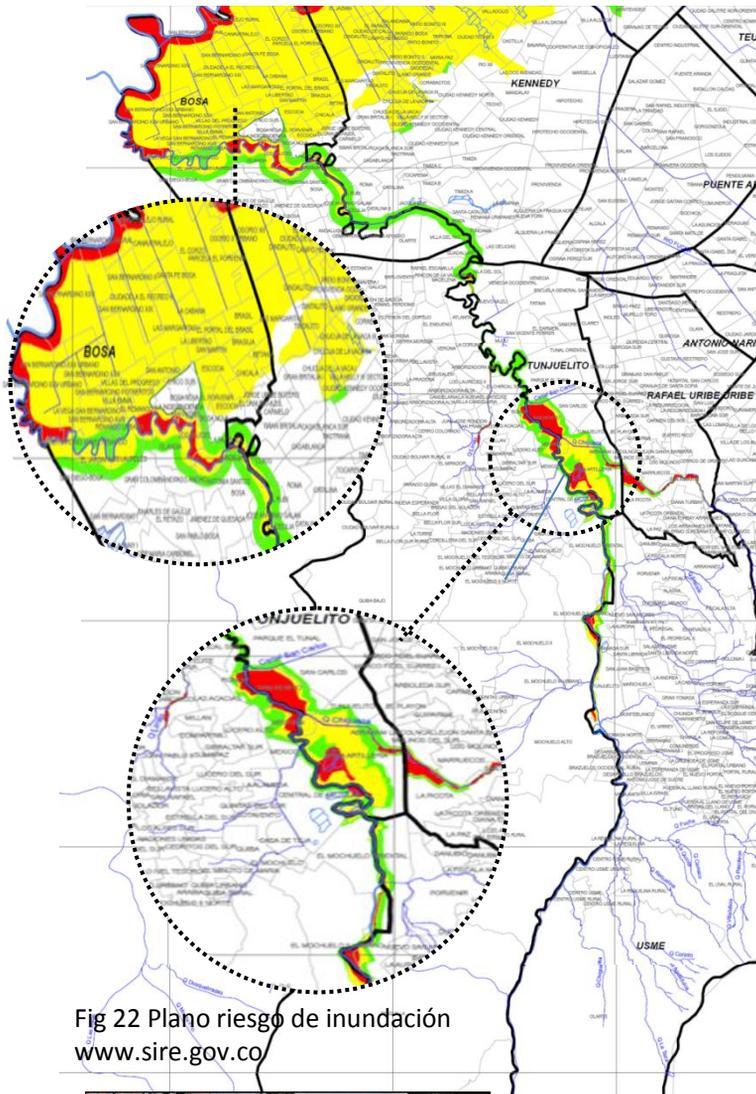


Fig 22 Plano riesgo de inundación
www.sire.gov.co



INUNDACION DE 1992



Imágenes tomadas de www.eltiempo.com



D

Fig 23 Plano riesgo de remoción en masa
www.sire.gov.co

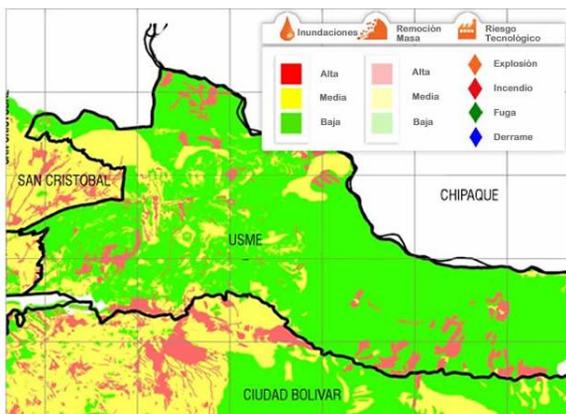
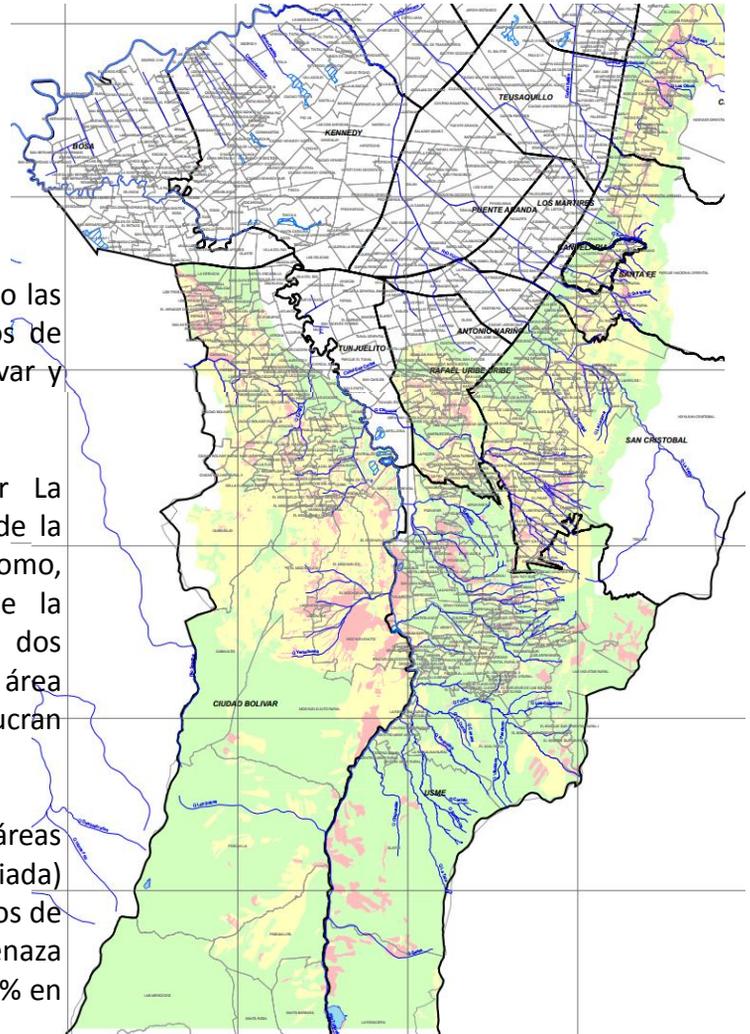
7.2 DEBILIDADES

7.2.2 ZONAS DE ALTO RIESGO DE REMOCION EN MASA

Dentro del perímetro del río Tunjuelito las localidades más afectadas por riesgos de remoción en masas son: Ciudad Bolívar y Usme.

En la localidad de Ciudad Bolívar la situación de riesgo más importante de la se presenta en la UPZ de Ismael Perdomo, en el sector denominado Altos de la Estancia, donde se registran dos deslizamientos activos que ocupan un área aproximada de 80 Hectáreas e involucran un total de 4.375 familias afectadas.

En la localidad de Usme 3683.4 Hectáreas de la localidad (8.7% del área estudiada) califica en amenaza alta por Fenómenos de Remoción en Masa, el 14.1% en amenaza media (1.100,8 Has) y el restante 77.2% en amenaza baja (6.020,3 Has).



D

7.2 DEBILIDADES



7.2.3 CONTAMINACION

A partir de los años 1960 presenta una problemática ambiental grave, que se hizo evidente en los años 1980. Sus causas son la construcción de canteras en la zona, el crecimiento urbano no planificado, y la industrialización del sector, con procesos altamente contaminantes como la preparación de detergentes y la instalación de curtiembres. También las basuras que le caen al río tapan los alcantarillados y al llover se inundan las viviendas

Los siguientes son los espacios que más contribuyen a la contaminación del río

1. Curtiembres de San Benito
2. Explotación Minera
- 3..Relleno sanitario Doña Juana
4. Disposición de residuos sólidos.
- 5.Frigoríficos



D

7.2 DEBILIDADES

7.2.4 INCOMUNICACION ENTRE BARRIOS POR CONSECUENCIA DEL PASO DEL RIO.

Las distancias, la incomunicación perpendicular de los barrios y la falta de una relación funcional en el sentido del Rio, hacen de la cuenca del Tunjuelo un vecindario incómodo e inapropiable para el conjunto de la población que vive allí. Esto ayuda a promover la inseguridad del sector.

Fig 25 Fotografías recorrido rio Tunjuelito (tomadas por el autor)



C

7.3 CONCLUSIONES

El río Tunjuelito es un eje de escala urbana, localizado en la periferia sur de la ciudad que aloja aproximadamente 2.566.151 habitantes el 36% de la población total de Bogotá.

En las últimas décadas el río presenta un alto nivel de contaminación debido a las industrias, explotación minera, curtiembres entre otros factores que los han deteriorado, y que hacen de sus alrededores lugares incómodos y perjudiciales de habitar, adicionalmente el río hace parte de un elemento que fracciona la ciudad entre barrios interrumpiendo la interacción entre habitantes y dejando espacios resultantes, sin usos que consolidan la inseguridad de los diferentes sectores que lo bordean.

Así mismo el río es un espacio estático para la población es decir que los habitantes lo ven como un elemento ajeno y no como un complemento para su diario vivir. El río no presenta vinculación con la comunidad cercana que promueva la apropiación del mismo para que el panorama del este sea diferente.

Cap. 8

Cultura en Bogota

PROPUESTA URBANA

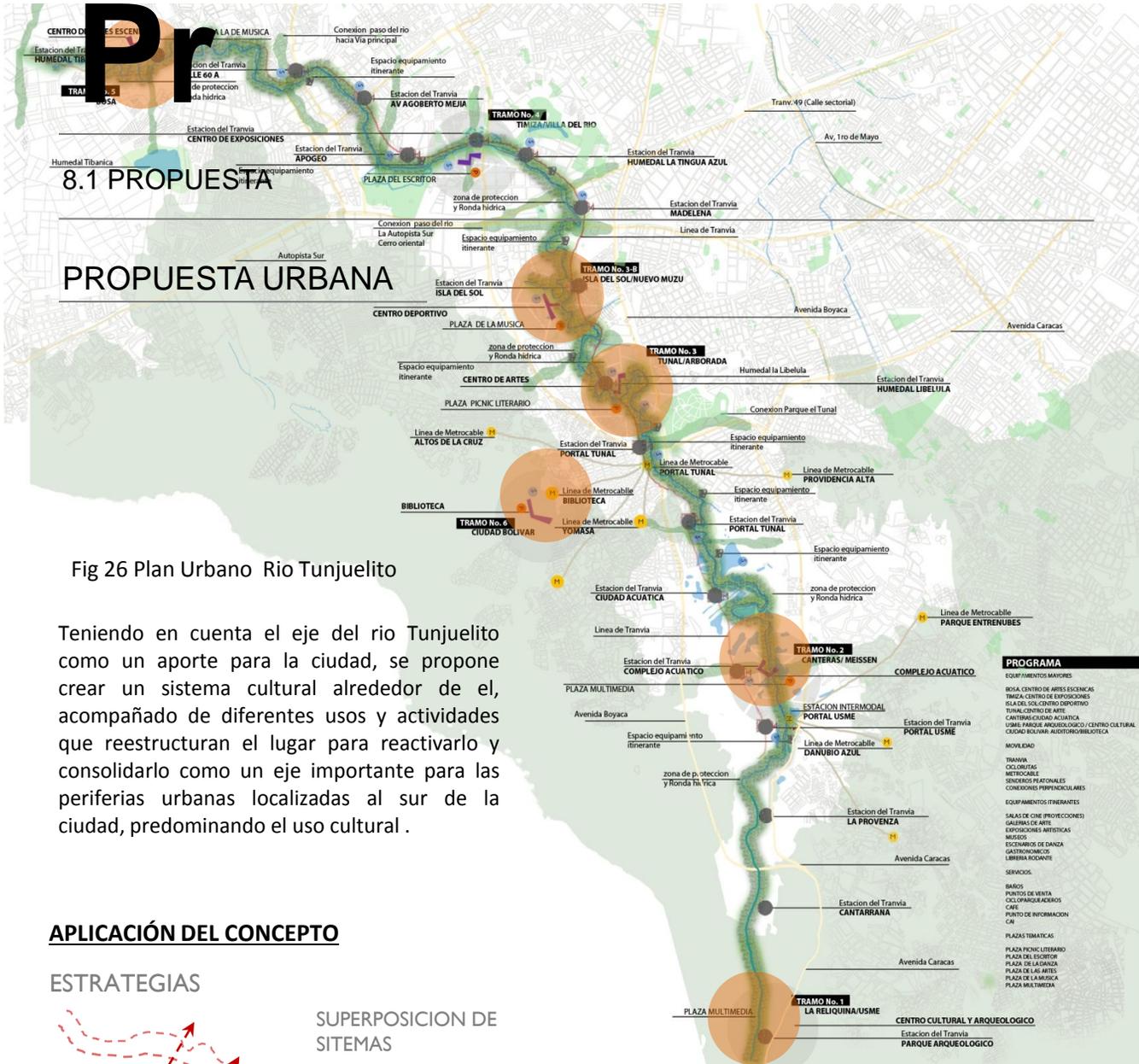
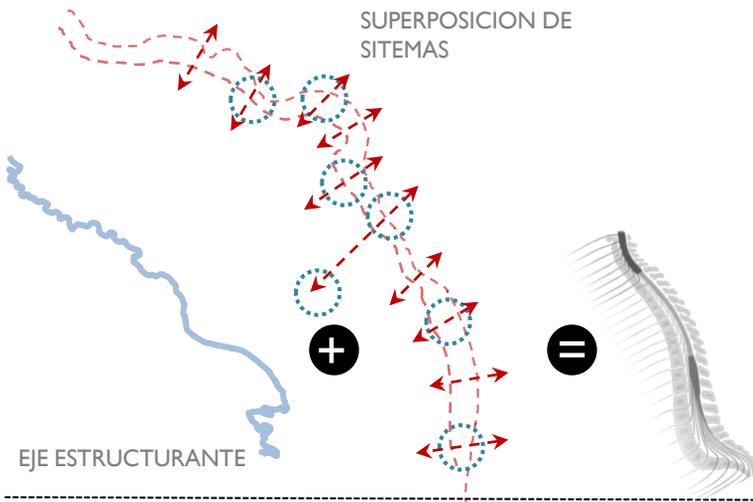


Fig 26 Plan Urbano Rio Tunjuelito

Teniendo en cuenta el eje del rio Tunjuelito como un aporte para la ciudad, se propone crear un sistema cultural alrededor de el, acompañado de diferentes usos y actividades que reestructuran el lugar para reactivarlo y consolidarlo como un eje importante para las periferias urbanas localizadas al sur de la ciudad, predominando el uso cultural .

APLICACIÓN DEL CONCEPTO

ESTRATEGIAS



DESARROLLO DE 7 TRAMOS
1 HECTAREA DE DESARROLLO POR CADA TRAMO
CONEXIONES DE MOVILIDAD POR TRANVIA Y PEATONALES

Construye un gran sistema que protege, articula y conecta el eje hacia la ciudad.

L.T

8.3 LOCALIZACION DE TRAMOS

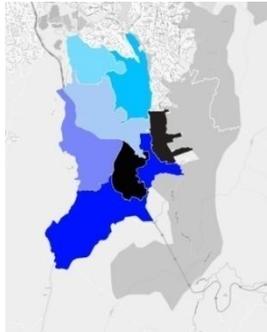
Dentro de la propuesta urbana se pretende tener una cobertura básica hacia las localidades que se ven involucradas por el paso del río Tunjuelito; teniendo en cuenta el uso predominante de cada una de ella para encontrar un equilibrio dentro de lo que se propone y lo existente o hallar un complemento a lo consolidado.

USO DE LA LOCALIDAD

El uso de los equipamientos se propone según el tipo de población demandante que en este caso son niños y dependiendo del uso predominante en cada UPZ

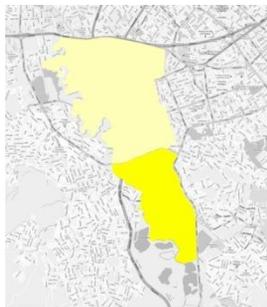
Usme = 7 UPZ

5 son de tipo residencial de; urbanización incompleta, 1 en desarrollo 1 de tipo predominantemente dotacional. Tiene 296 hectáreas de suelo protegido.



Tunjuelito = 2UPZ

Venecia es de tipo residencial consolidado Tunjuelito es de tipo residencial de urbanización incompleta.



Ciudad Bolívar = 8 UPZ

5 son de tipo residencial de urbanización incompleta; 1 es de tipo residencial consolidado; 1 de tipo predominantemente dotacional y 1 de tipo 4, destinada al futuro desarrollo.

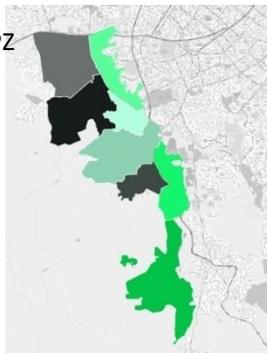
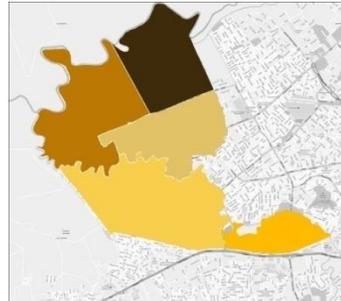
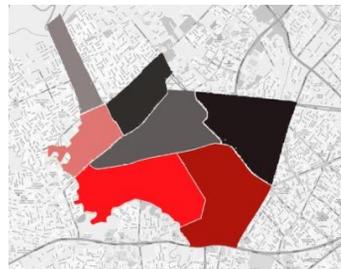


Fig 28 planos por localidad por usos



Bosa = 5 UPZ:
2 de tipo residencial de urbanización incompleta; 1 de tipo residencial consolidado 2 son de tipo desarrollo.



Kennedy = 12 UPZ
de las cuales cuatro son de tipo residencial consolidado, tres de tipo 1 residencial de urbanización incompleta, dos son tipo desarrollo, una es tipo Predominantemente dotacional, una es tipo de predominio industrial y una es tipo de centralidad urbana.



D.T

8.4 DESCRIPCION DE TRAMOS

El uso de los equipamientos mayores esta determinado por las actividades que promueve la secretaria de recreación, cultura y deporte con el fin de consolidar este sistema. ubicados estratégicamente según la población y sus necesidades.

TRAMO 1

Localidad Usme

Estrato 1-2

Uso predominante: Vivienda y rural

Equipamiento: Parque y museo arqueológico.



<http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/necropolis-de-usme-400-anos-de-historia-muisca-por-descubrir.html>

Tramo de carácter rural, Accesos por la avenida caracas . De aprovechamiento arqueológico debido al hallazgo realizado en el 2010 donde fue encontrada la necrópolis de Usme un cementerio indígena que según estudios data de 7500 años atrás. De gran impacto cultural pues se hace una remembranza al los primeros asentamientos de la sabana en Bogotá.

TRAMO 2

Localidad Tujuelito

Estrato 1-2

Uso predominante: Vivienda

Equipamiento: Ciudad acuática.



Tramo de carácter ambiental, Accesos por la avenida Caracas y la Avenida Villavicencio. Con un gran potencial de vinculación para la ciudad donde el elemento del agua se convierte en protagonista y elemento articulador de inclusión social y cultural.

TRAMO 3

Localidad Tunjuelito

Estrato 2-3

Uso predominante: Vivienda

Equipamiento: Centro de Arte



humedallalibelula.blogspot.com

Tramo de carácter Residencial, Accesos Avenida Villavicencio y avenida Boyacá. Debido a la presencia del humedal la libélula donde se pretende potenciar la presencia de este elemento hídrico. Localización estratégica debido a la cantidad de población en el entorno inmediato a este.

TRAMO 4

Localidad Tunjuelito

Estrato 2-3

Uso predominante: Vivienda

Equipamiento: Centro deportivo.

Debido al déficit de espacios culturales dentro de los barrios la isla del sol y nuevo muzu se propone este tramo con fin de aumentar y consolidar los espacios culturales dentro del sector. Ya que estos barrios presentan uno de los mayores índices de violencia de la ciudad. Además de sus altos índices de inundación.

D.T

8.4 DESCRIPCION DE TRAMOS

TRAMO 5

Localidad Kennedy

Estrato 2-3

Uso predominante: Vivienda

Equipamiento: Centro cultural



Tramo de carácter residencial . Accesos por la Avenida Villavicencio con cercanías al Humedal la Tingua Azul, Gran concentración de vivienda.

TRAMO 7

Localidad Ciudad Bolívar

Estrato 1-2

Uso predominante: Vivienda

Equipamiento: Biblioteca www.radiosantafe.com



Tramo de carácter Residencial, Accesos Avenida Villavicencio. Pretendiendo conectar los barrios de la periferia sur con este sistema cultural se propone llegar a todos los barrios que componen esta parte de la ciudad por eso este tramo se propone como amarre hacia los barrios localizados en este sector.

TRAMO 6

Localidad Bosa

Estrato 2-3

Uso predominante: Vivienda-rural

Equipamiento: Centro de Artes Escénicas.



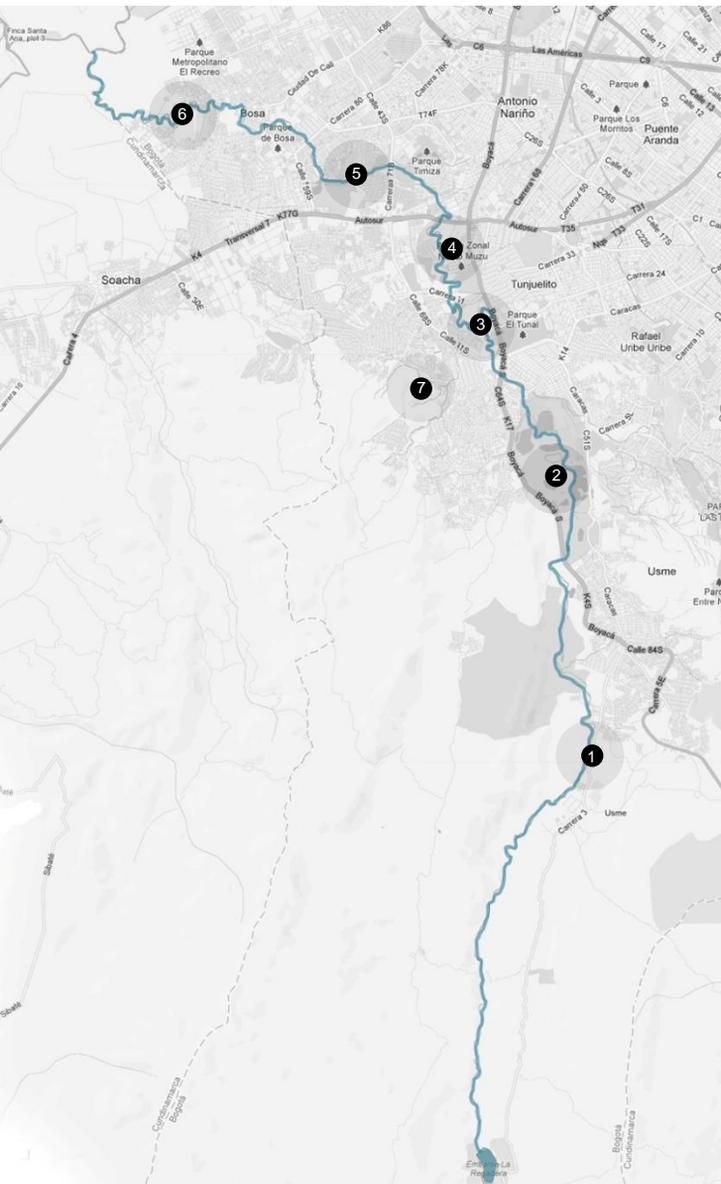
www.cblocalidaddigital.gov.co

Tramo de carácter residencial y rural, Accesos por la Autopista sur y Avenida Dagoberto Mejía. Con un impacto cultural marcado debido a la presencia de asentamientos Muiscas en la época precolombina siendo una de las localidades actuales que aun tiene descendientes de esta cultura.. Cuenta además con la presencia del Humedal Tibanica y algunas construcciones coloniales que evocan diferentes épocas de la ciudad.

E.D

8.5 ETAPAS PARA EL DESARROLLO DE CADA TRAMO

TRAMOS LOCALIZACION



ETAPAS

ETAPA 1

Filtración de agua (Humedales Artificiales) según tipo de inundación Alta-Media-Baja.

ETAPA 2

Plazas temáticas (Conceptualmente amarradas al sistema cultural que ofrece y difunde la ciudad.)

ETAPA 3

Explanadas (zonas secas durante todo el año)

ETAPA 4

Zonas de Cultivo
(Uso del tramo rural)

ETAPA 5

Vegetación

ETAPA 6

Conexiones (Sistema de Movilidad)
Tranvía
ciclorutas
Senderos peatonales .

ETAPA 7

Equipamientos itinerantes
Adaptación de escenarios móviles.

ETAPA 8

Oferta de servicios

ETAPA 9

Equipamientos Mayores
Volumetría, Programa, Planta tipo.

Pr

8.6 PROGRAMA

PROGRAMA SISTEMA CULTURAL

MOVILIDAD

TRANVIA
CICLORUTAS
SENDEROS PEATONALES

EQUIPAMIENTOS ITINERANTES

TRANSPORTADOS
SALAS DE CINE (PROYECCIONES)
GALERIAS DE ARTE
EXPOSICIONES ARISTICAS
MUSEOS
ESCENARIOS DE DANZA
GASTRONOMICOS
BIBLIOESTACIONES

SERVICIOS.

BAÑOS
PUNTOS DE VENTA
CICLOPARQUEADEROS
CAFE
PUNTO DE INFORMACION
CAI

PLAZAS TEMATICAS

PLAZA PICNIC LITERARIO
PLAZA DE LA DANZA
PLAZA DE LAS ARTES
PLAZA DE LA MUSICA
PLAZA MULTIMEDIA

EQUIPAMIENTOS MAYORES Localizados en tramos específicos

- BOSA. CENTRO DE ARTES ESCENICAS
- TIMIZA:MUSEO
- ISLA DEL SOL:CENTRO DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO
- TUNAL:CENTRO DE ARTE
- CANTERAS:CIUDAD ACUATICA
- AREA RURAL: PARQUE Y MUSEO ARQUEOLOGICO
- CIUDAD BOLIVAR: AUDITORIO/BIBLIOTECA



Ciudad Acuática
En busca de un equipamiento que tenga una relación directa con el elemento natural presente en la cantera, determinado por su uso.



Tranvía Turístico: conecta el río de punta a punta mientras se recorre por los sitios más importantes de este.



Plazas temáticas: relacionadas con el uso cultura; estas están propuestas para generar e incentivar a las personas de diferentes edades a acceder al sistema cultural que ofrece la ciudad.

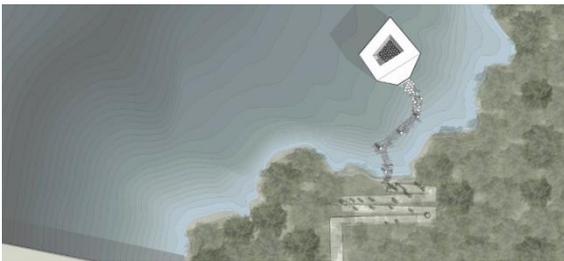
R

8.7 REFERENTES

REFERENTES



EQUIPAMIENTOS
Relación con el elemento natural



R

8.7 REFERENTES MOVILIDAD

Tranvía

Referentes

Teniendo en cuenta que el recorrido se propone conceptualmente como una línea de tiempo y una evocación a la historia de la ciudad, el sistema de movilidad complementario esta determinado por el Tranvía un sistema que se implanto en la Bogotá del siglo XIX el cual se inauguró el 24 de diciembre de 1884 y que inicialmente fue el tranvía de tracción de mulas que rodaba sobre rieles de madera revestidos con zunchos. Ocho años después se instalaron rieles de acero importados de Inglaterra. Finalmente el tranvía de Bogotá fue eliminado en 1951 por iniciativa del entonces alcalde Fernando Mazuera.

El recorrido era de la Plaza de Bolívar-San Diego por la Calle Real (actual Carrera 7) y luego por el Camino Nuevo (actual Carrera 13) hasta Chapinero.



www.tramz.com



www.tranviasdelmundo.org



www.tramz.com

M

8.7 REFERENTES MOVILIDAD

Tranvía

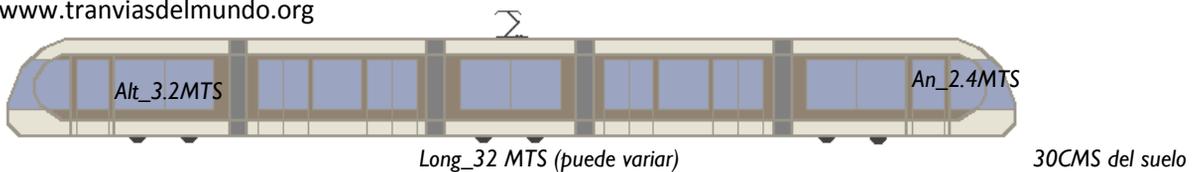


www.tranviasdelmundo.org

VELOCIDAD: Media 25km a 35Km/h - Máxima: 70/120KMS
 CAPACIDAD: 315 Pasajeros por viaje.
 TENSION: 750V
 POTENCIA: 840KW
 ESTACIONES: 500mts de distancia
 HORARIO DE SERVICIO: 5.00am/11:00pm.

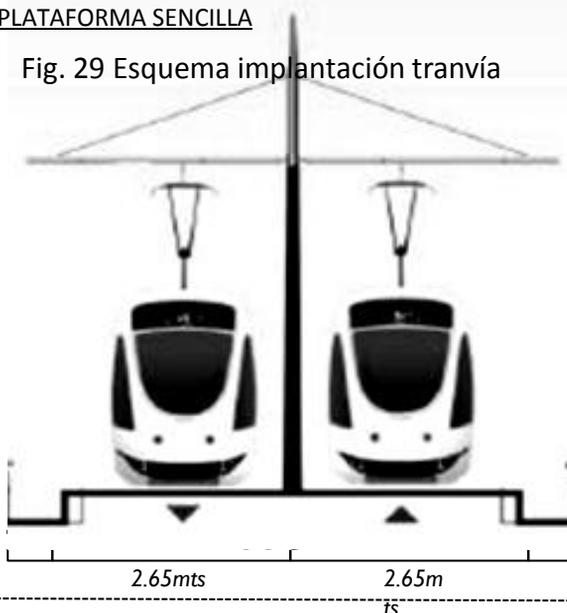
VENTAJAS

- Amigable con el medio ambiente. Al consumir electricidad no emite contaminantes directamente en la ciudad y genera poco ruido.
- Al ir en superficie (Suelo bajo) tiene fácil accesibilidad y posibilita notablemente la intermodalidad con los otros medios.
- No se crean barreras urbanas.



PLATAFORMA SENCILLA

Fig. 29 Esquema implantación tranvía



PLATAFORMA SENCILLA ESTACION



V

8.8 VARIABLES DE DISEÑO ESPACIO PUBLICO

Senderos Peatonales.

Ocupación del Espacio Público

Es fundamental conseguir un equilibrio en la ocupación de los espacios que nos garantice el grado de seguridad y diversidad necesarias para el confort sin caer en la sobreexplotación. Debemos crear el escenario óptimo para el encuentro, regulación, intercambio y comunicación entre personas y actividades constituyentes de la esencia de la ciudad.

Paisaje Urbano

Paisaje Urbano entendido desde una perspectiva puramente visual, como la idea de la percepción que tenemos del entorno y de una posición específica dentro del área. En este caso histórico, arquitectónico y natural.

Condicionantes Térmicos

orientación, temperatura, radiación solar, época del año, humedad, viento y a características ambientales: vegetación, láminas de agua

Percepción de Seguridad

conseguir la diversidad suficiente para garantizar flujos variables a lo largo de todo el día.

Confort Acústico

Crear barreras antirruidos con elementos vegetales dispuestos en franjas.

Adoptar **pavimentos** de materiales **absorbentes** como el asfalto sono-reductor en vías básicas.

Ergonomía al Diseño Urbano

Cap. 9

Cultura en Bogota

PLANTEAMIENTO TRAMO 1

L.T.1

9.1 LOCALIZACION TRAMO 1



Localización dentro del planteamiento urbano

TRAMO 1

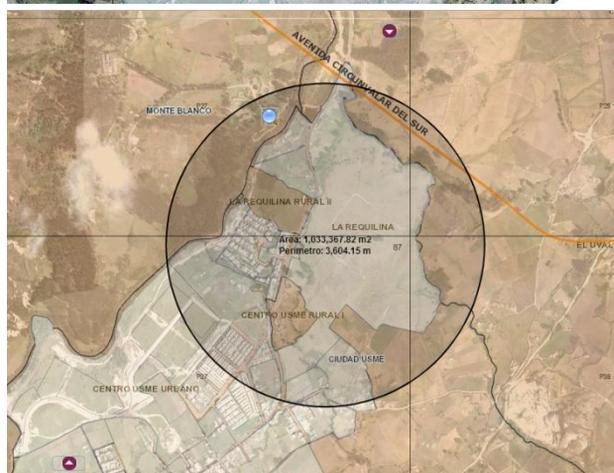
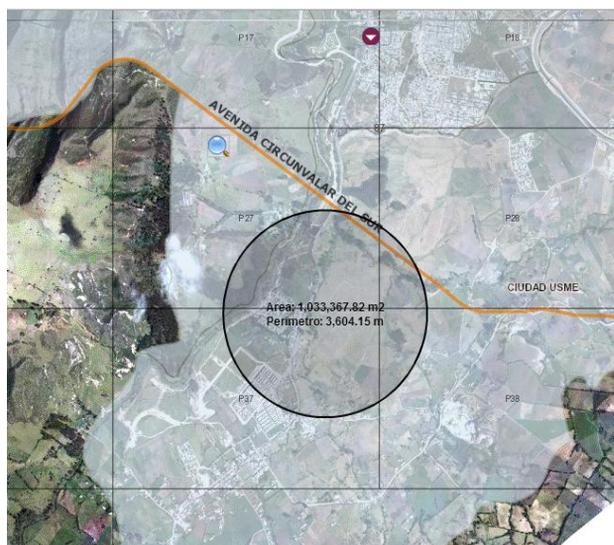
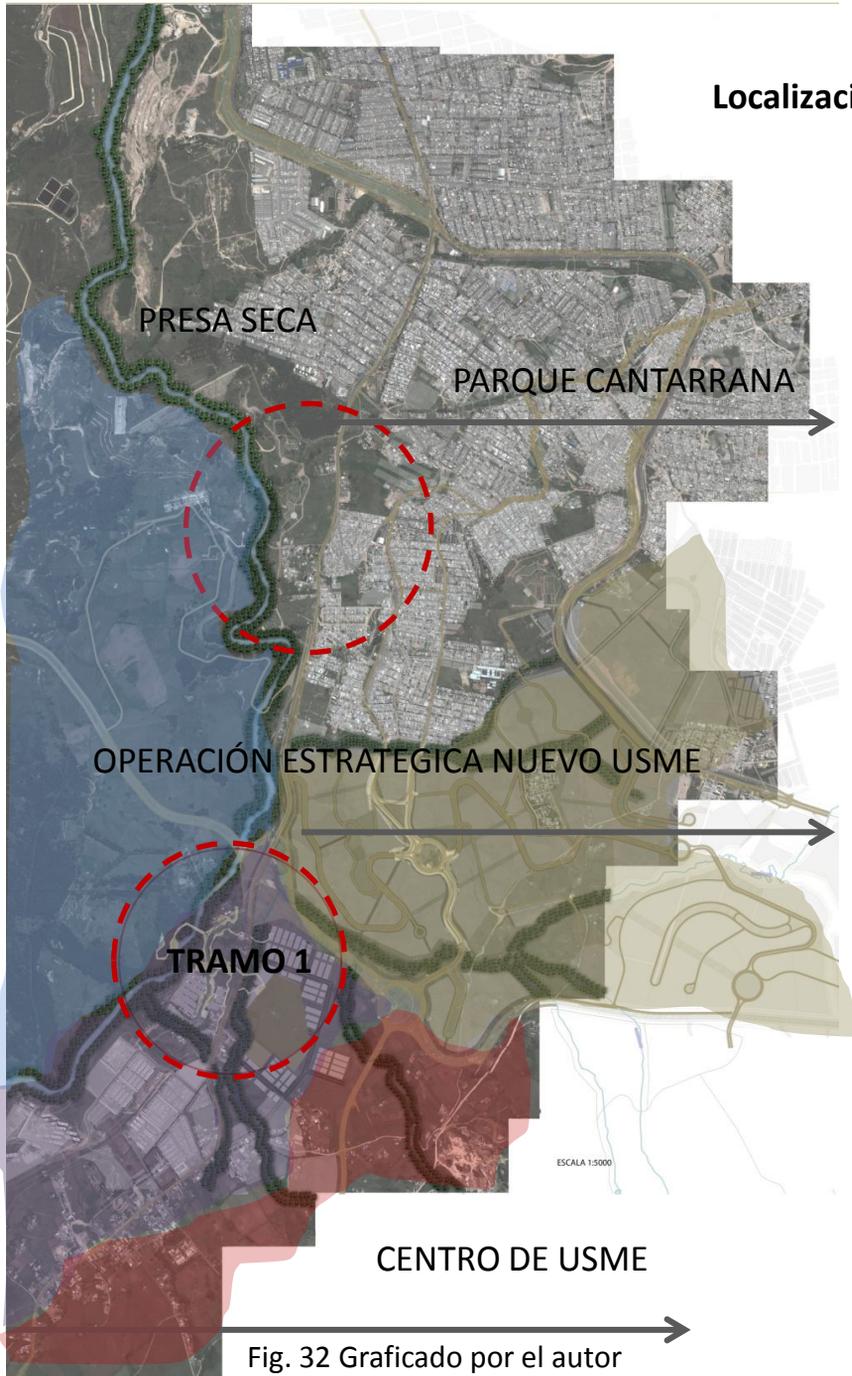
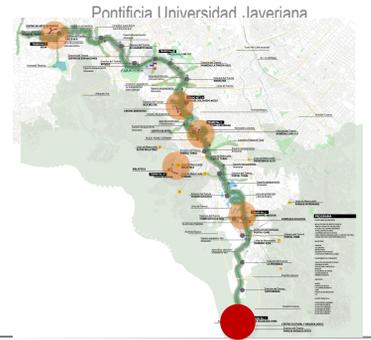


Fig. 30 plano Localización
www.Sinupot.gov.co

C

9.2 CONTEXTO



Localización del tramo Escala Zonal

Este tramo es escogido principalmente por su cercanía y conexión con la necrópolis de Usme hallada en 2010 por metrovivienda el cual esta consolidado como un centro cultural y arqueológica

El proyecto busca amarrarse con una intervención ya realizada hace dos años, el parque cantarrana consolidándolo como una área de espacio publico en intervención cultural donde los ciudadanos tengan la oportunidad de tener un contacto directo con la riqueza ambiental que ofrece esta localidad.

Fig. 32 Graficado por el autor

C

9.2 CONTEXTO



NECROPOLIS DE USME



Los 135 restos humanos y más de 300 mil fragmentos de cerámica encontrados en el cementerio indígena de Usme, hasta hoy uno de los más grandes de Latinoamérica, siguen rompiendo el silencio de un entierro de siglos, cuya alta densidad de inhumaciones indica que puede haber más de 10 mil individuos aún bajo tierra. El pasado 30 de diciembre se aprobó la construcción de un parque arqueológico en la zona que comenzará a materializarse en el 2014.

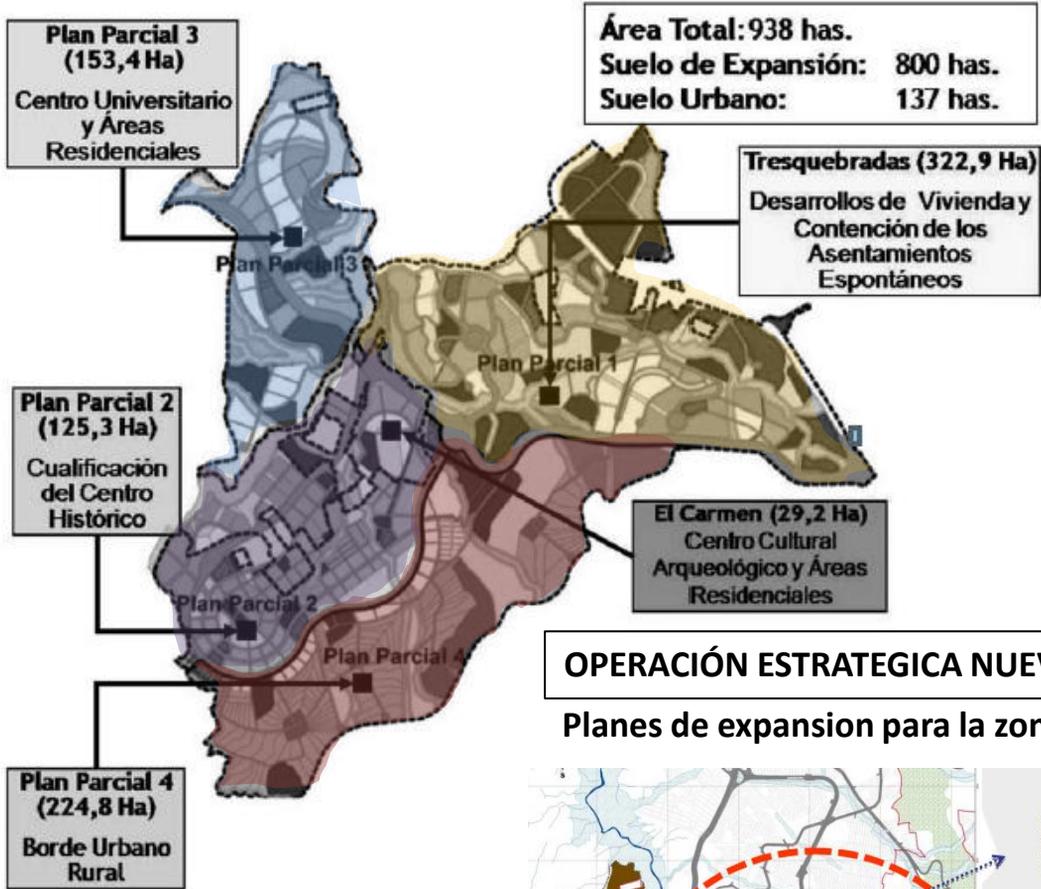
C

9.2 CONTEXTO



PLANES DE DESARROLLO

Fig. 33 plano operación estratégica nuevos Usme
Tomado/www.metrovivienda.com



OPERACIÓN ESTRATEGICA NUEVO USME

Planes de expansión para la zona de Usme

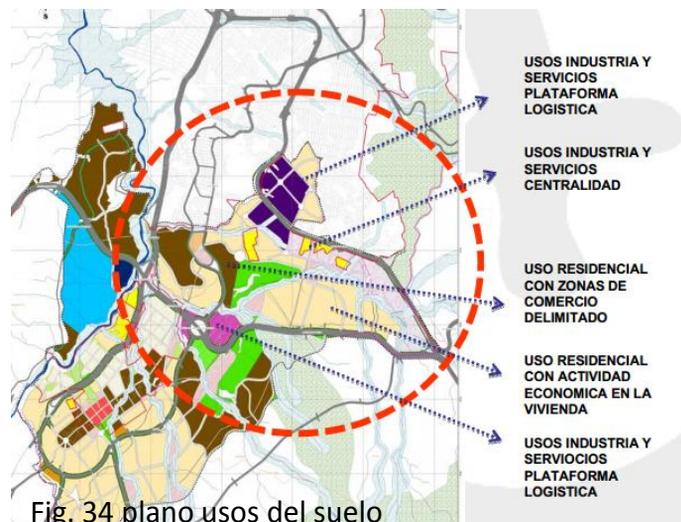


Fig. 34 plano usos del suelo
Tomado/www.metrovivienda.com

Por su ubicación, Usme es una localidad de gran importancia para el desarrollo del Distrito, ya que a través de ésta se conecta el centro del país con la Orinoquia, se abastece de agua parte de la población de Bogotá, se constituye como una zona de expansión y hace parte la ruralidad; esta diversidad de características la convierten en una localidad con dinámicas socio-ambientales importantes.

C

9.2 CONTEXTO

LA PRESA DE CANTARRANA

La presa, construida por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, levantó sus muros en el 2007 en la parte media del río Tunjuelito.

Estructura de 38 m
/altura-600m/ longitud

2.400.000 m³
ALMACENAMIENTO

Evacua el agua reguladamente a
través de un conducto

Cuenta con una naciente huerta de 900 metros cuadrados de extensión, con cultivos de lechuga y zanahoria, creada por los alumnos de colegios de la localidad y un vivero forestal para la recuperación del sistema hídrico a través de la producción y restauración de material vegetal.

Cantarrana cuenta también con espacios de recreación, como una cicloruta construida alrededor de la presa con 3,5 kilómetros, caminos en piedra, zonas verdes, senderos ecológicos y pista de patinaje.

Se puede contemplar y disfrutar de sonidos pacificadores producidos por los pájaros, la brisa y la corriente del agua, además de divertirse con las actividades recreo-ecológicas, donde aprenderá a replicar la importancia del respeto por los elementos de la naturaleza.

Un millón de personas de 18 barrios se benefician



Cicloruta de 3.5 Km
* Pista de patinaje
* Teatrino
* Miradores
* Zonas verdes para la contemplación y la recreación pasiva
* Pista de triciclos
* Zonas de juegos infantiles
* Biblioteca ambiental con sala de internet
* Auditorio con capacidad para 60 personas (pantalla para presentación de videos)
* Sala de exposición ambiental
* Vivero ambiental con huerta escolar (espacio para el aprendizaje y la experimentación)
Visitas

Fig.35 Parque cantarrana http://200.93.163.76/Samuel2011/index.php?option=com_content&view=article&id-

C

9.2 CONTEXTO



Fig.36 Plano Localización del primer tramo



Estrategias de intervención
 Por ser una localidad consolidada en su mayoría como suelo de expansión se busca generar con el proyecto una contención de ese crecimiento urbano. .

C

9.2 CONTEXTO

Fig.37 Plano vivienda nueva proyectada



El sector con gran diversidad ambiental, tres quebradas el paso del rio tunjueito el cual no recibe la contaminación de la ciudad en ese punto y su agua es libre de la contaminación ciudadana , además de estar rodeado de grandes paisajes y su entorno rural.

El lote esta conectado con la ciudad a nivel de acceso con la avenida caracas y próximamente con la Av. Circunvalar del sur .

P.A

9.3 POBLACION AFECTADA

Fig.38 Plano plan parcial 2/ cualificación del centro histórico
www.metrovivienda.com



POBLACION NUEVA

Realizando un promedio que cada vivienda tenga 4-5 habitantes el promedio de población serian 26.500 habitantes Beneficiados por la intervención

POBLACIÓN

La cantidad de población de la localidad de Usme para el 2009, es de **349.346**, según la proyección del DANE, según la tasa de crecimiento 2005-2015, para el 2011 se estima que abra 382.876 habitantes, entre los cuales **188.925 son hombres y 193.951 son mujeres.**

PROYECTO ACTUAL / USO	TOTALES	
AREA BRUTA	65,00	Ha
AREA NETA	54,42	Ha
AREA UTIL	31,53	Ha
Vivienda	27,87	Ha
Institucional	1,00	Ha
Residencial	2,44	Ha
Subestación	0,22	Ha
VIVIENDAS ROYECTADAS	6.365	

P.A

9.3 POBLACION AFECTADA



FOTOGRAFÍAS TOMADAS POR EL AUTOR

P.A

9.3 POBLACION AFECTADA



Estas actividades determinadas por su entorno cultural son salir al río con el conocido paseo de olla y baño dentro del río mostrando así que en este punto se tienes una apropiación mas cercana con este elemento natural.



Actividades de la poblacion cercana al rio

P.C

9.4 PROPUESTA CONCEPTUAL

ESTRATEGIA + FORMA / IMPLANTACION

Creacion de una matriz que surge del reconocimiento de elementos existentes en el territorio y que buscan enlazarse entre si, arrojando una malla estructuradora que ademas busca construir un patron geometrico que ordena, codifica (lenguaje) y unifica el proyecto.

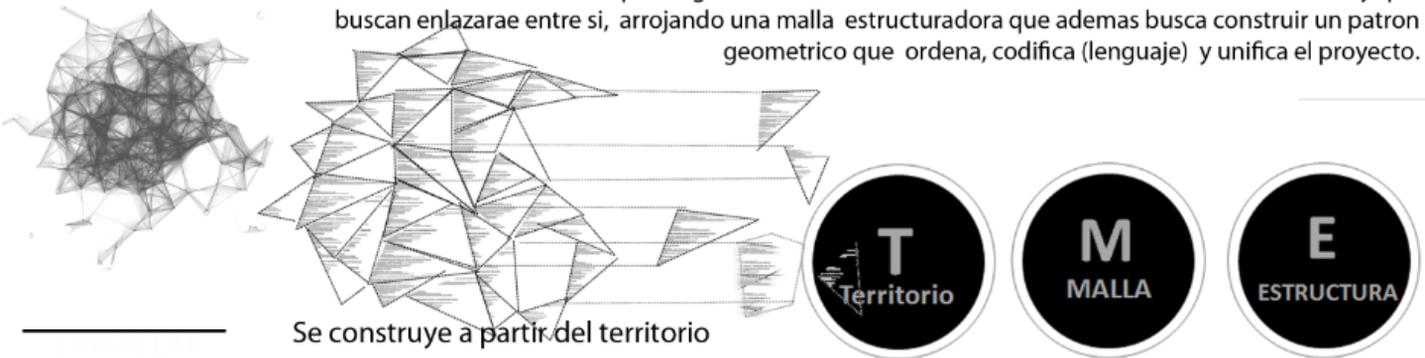
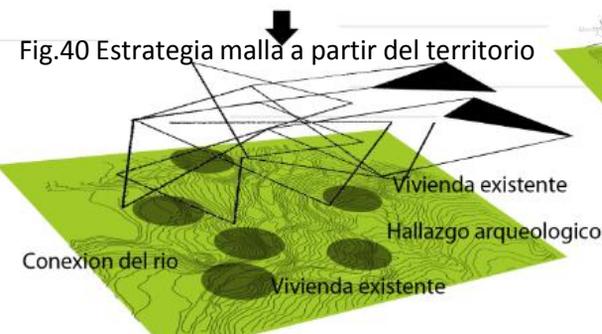


Fig.39 Grafica enmallado

ENMALLADO

De esta manera se abstrae la forma triangular y se da paso a generar un modulo que se adapta a la topografia y que es la base generadora de la estructura.

Fig.40 Estrategia malla a partir del territorio



MODULO RESULTANTE

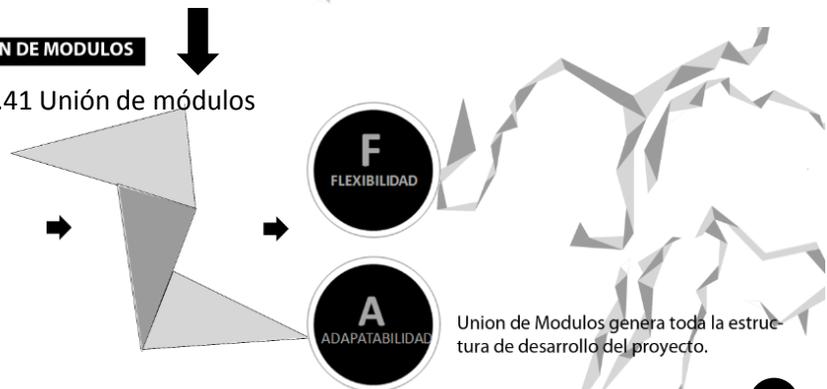
En este tramo en particular Tambien se determina por la forma en que la topografia va generando unos ejes.

Cada modulo cuenta con senderos peatonales, ciclorutas, areas de permanencia y mobiliario.

UNION DE MODULOS

Fig.41 Unión de módulos

La propuesta formal del proyecto surge a partir de un enmallado como estrategia de intervención generando así un modulo repetitivo que conforma toda la estructura del proyecto; BUSCANDO ADAPTARSE A LA TOPGRAFIA TAN VARIANA DEL LUGAR.



P.G

9.5 PLANTA GENERAL

1712 M2 AREA EN PLAZAS

620 ML EN CICLORUTAS

20 PUNTOS DE SERVICIO

PENDIENTES ENTRE 7% -12%

190 PARQUEADEROS DE BICICLETAS

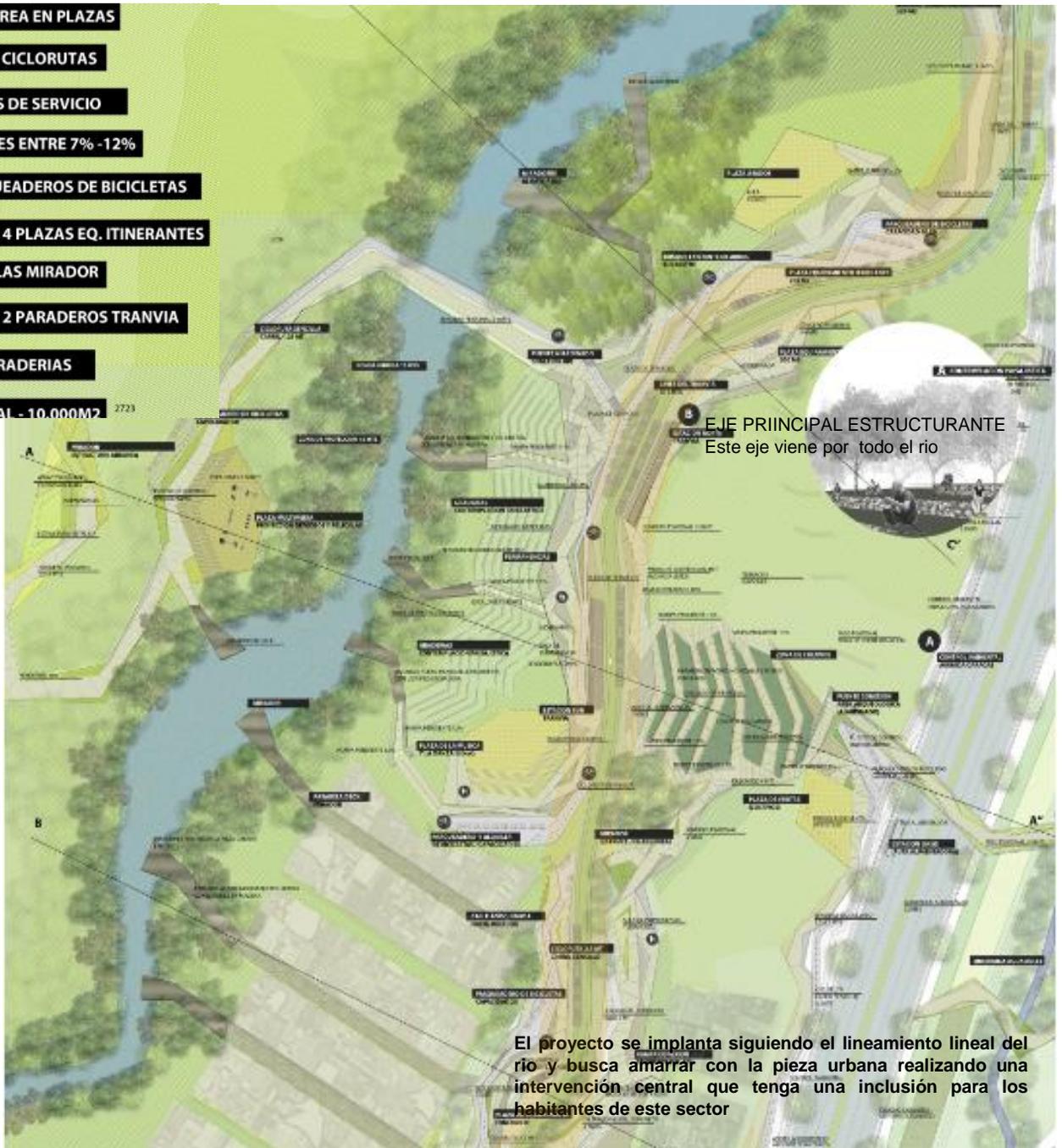
890 M2 EN 4 PLAZAS EQ. ITINERANTES

9 PASARELAS MIRADOR

324 M2 EN 2 PARADEROS TRANVIA

2917M2 GRADERIAS

AREA TOTAL - 10.000M2



Pr.

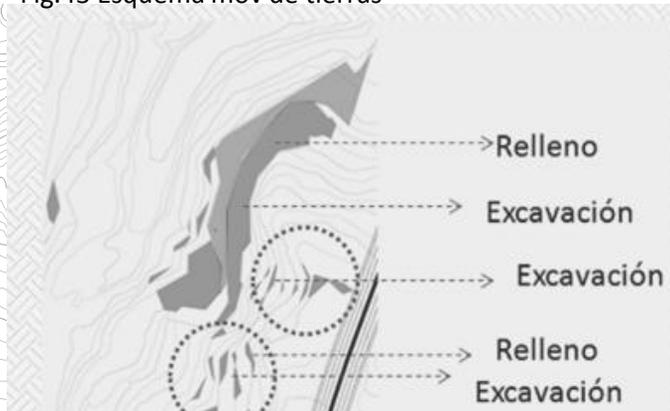
9.6 PROPUESTA

Fig.42 Topografía actual del sector



PLANO TOPOGRAFICO

Fig.43 Esquema mov de tierras



ESQUEMA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS

IMPLANTACION ARBOREA

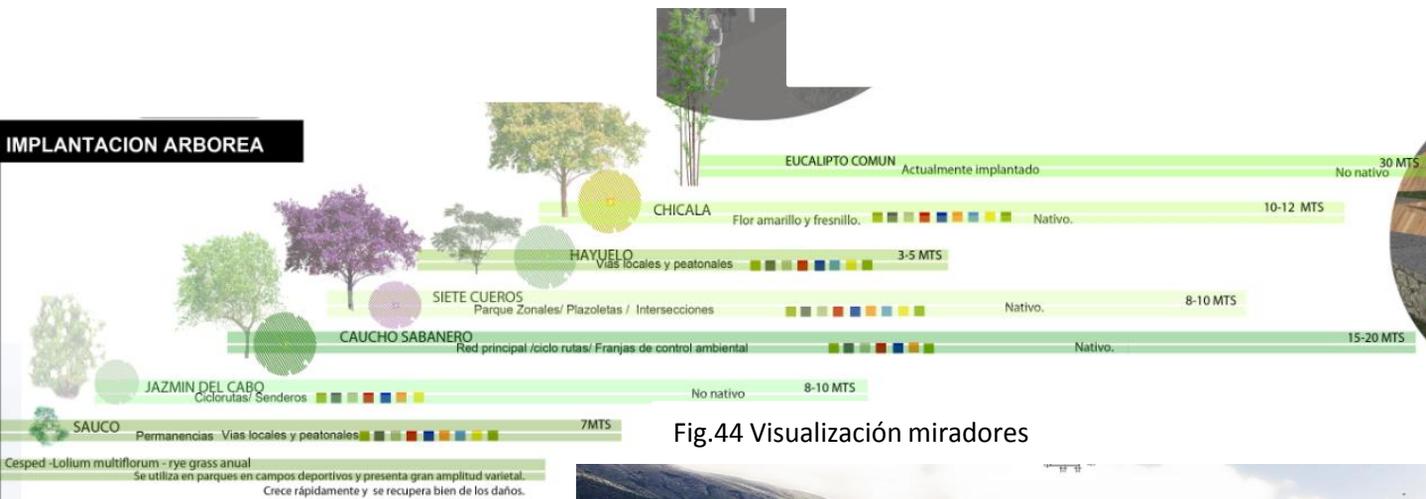


Fig.44 Visualización miradores

Se busca implantar arboles nativos de porte alto y medio cada uno definido por la función y el uso en el cual van a desenvolverse, además se tiene en cuenta los arboles que están actualmente en el sector integrándolos a la propuesta de una manera paisajística y cercana al peatón.



Pr.

9.6 PROPUESTA

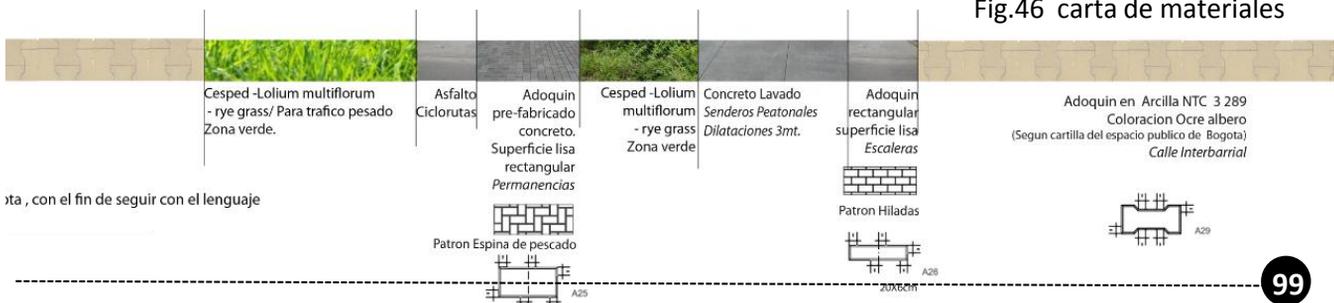
Fig.45 Plano detalle 1



En estos detalles se pretende mostrar mejor el proyecto, propuestas de senderos, pisos, infraestructura del tranvía . Estaciones, graderías, implantaciones de acuerdo a las pendientes que se requieren para la circulación.

Los materiales escogidos para el proyecto están ligados al lenguaje de la ciudad para no causar un impacto con las propuestas que ya se adelantan.

Fig.46 carta de materiales



ta , con el fin de seguir con el lenguaje

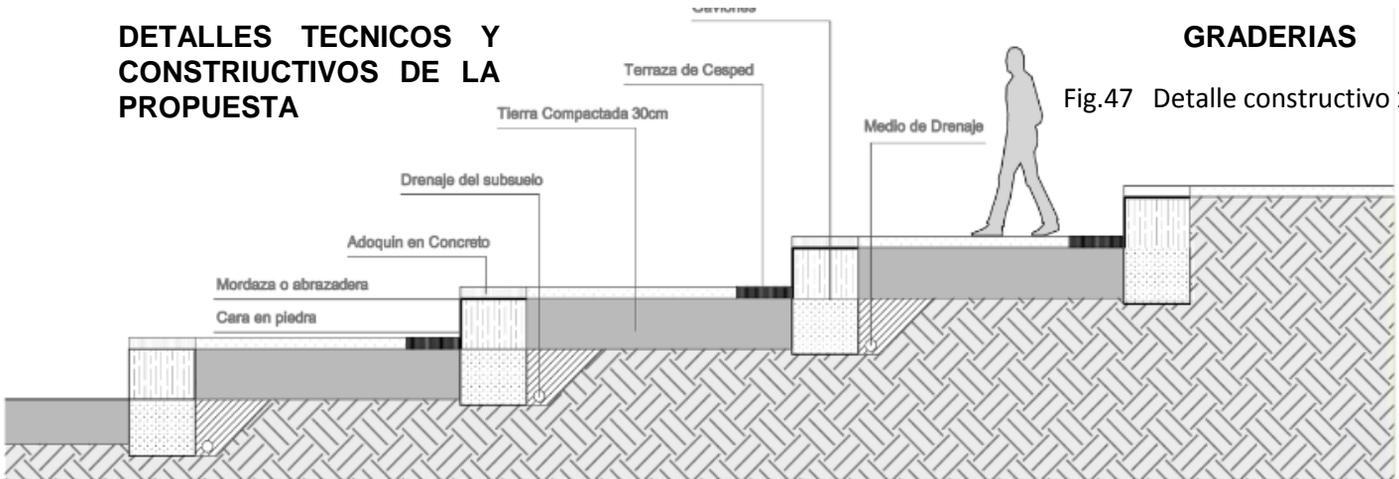
Pr.

9.6 PROPUESTA

DETALLES TECNICOS Y CONSTRUCTIVOS DE LA PROPUESTA

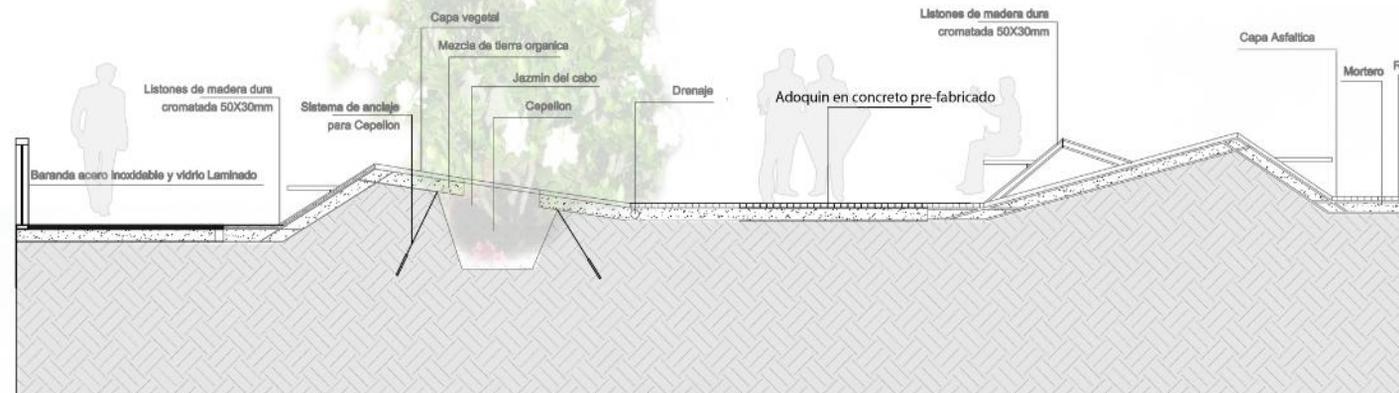
GRADERIAS

Fig.47 Detalle constructivo 1



SENDERO PRINCIPAL Y MOBILIARIO

Fig.48 Detalle constructivo 2



MIRADORES

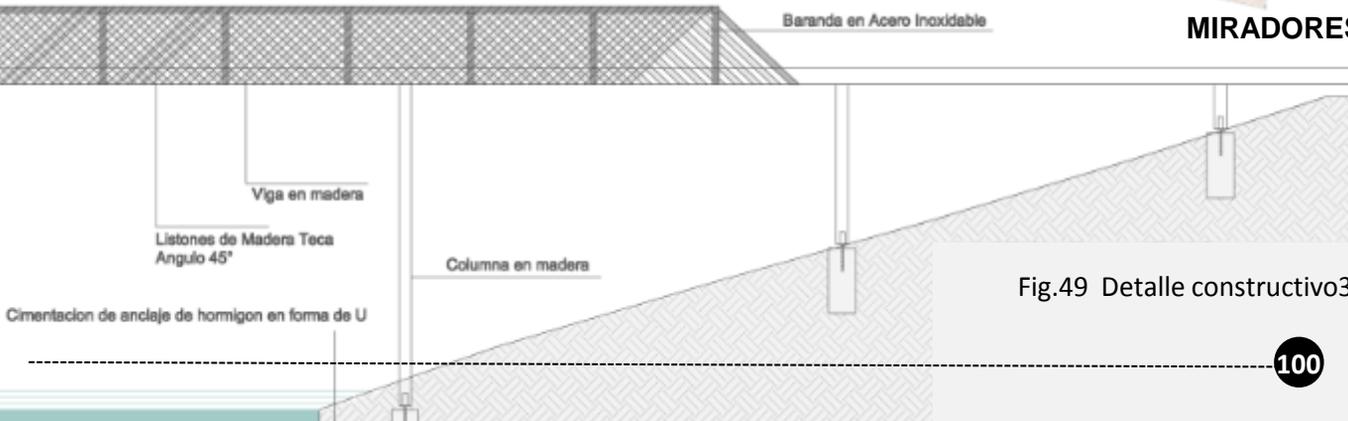
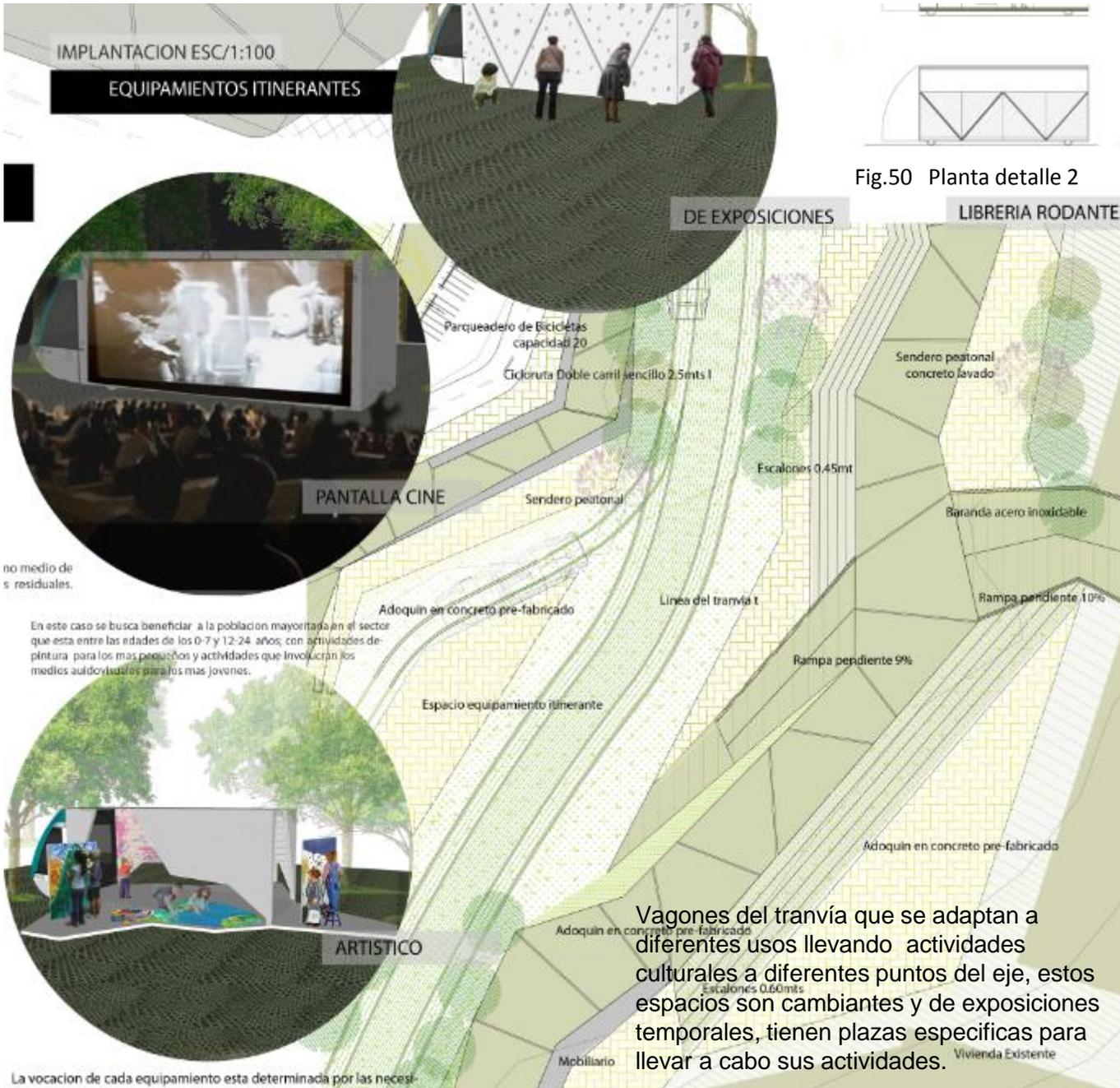


Fig.49 Detalle constructivo3

Pr.

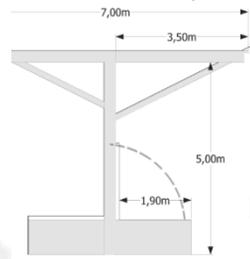
9.6 PROPUESTA

DISEÑO DE EQUIPAMIENTOS ITINERANTES



Pr.

9.6 PROPUESTA



DISEÑO DE PERGOLAS



MODULO VENTAS.



MODULO CAFÉ / INFORMACION

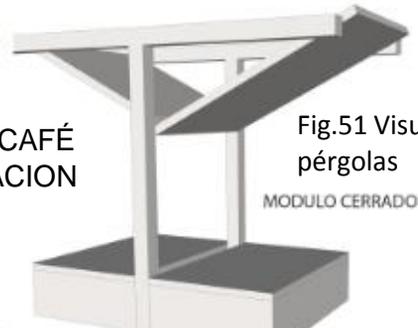
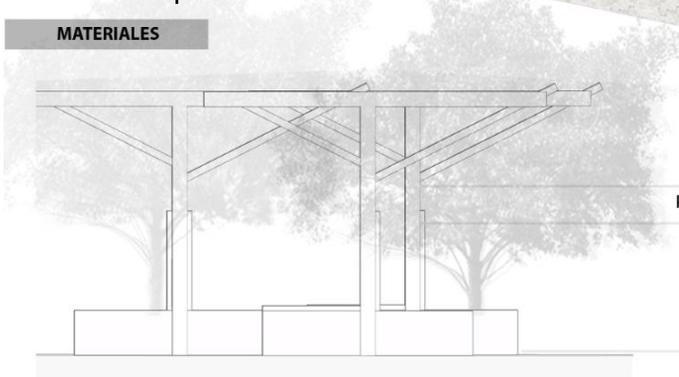


Fig.51 Visualización pérgolas
MODULO CERRADO

Diseño de pérgolas para servicios que se adaptan a todos los servicios y que cuando están cerradas pueden usarse como mobiliario urbano y luminaria. c

MATERIALES



"T" en hormigon armado color ocre albero
Panel de aluminio rematado con perfil de aluminio



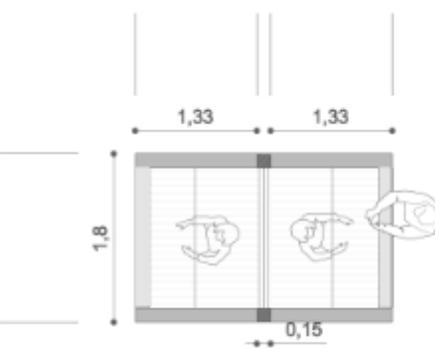
IMPLANTACION EN UNA PERMANENCIA

Adoquin ecologico

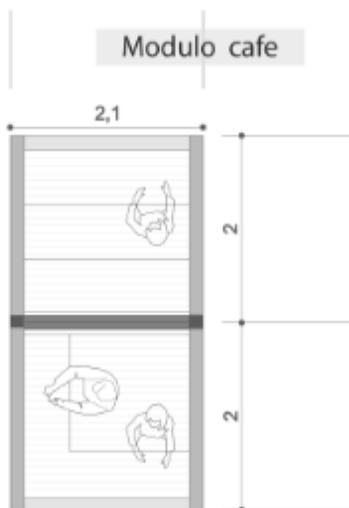
PLANTA SERVICIOS

Se genera un Modulo con el fin de que pueda adaptarse a la necesidad de servicios que ofrece este espacio

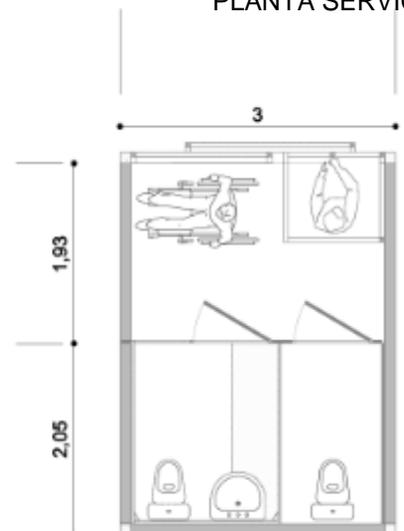
Fig.52 Planta distribución pérgolas/servicios



Modulo Ventas



Modulo informacion



Modulo baños

Pr.

9.6 PROPUESTA



ZONAS DE CULTIVO DESTINADAS A USOS EDUCATIVOS

Fig.53 Planta detalle 3

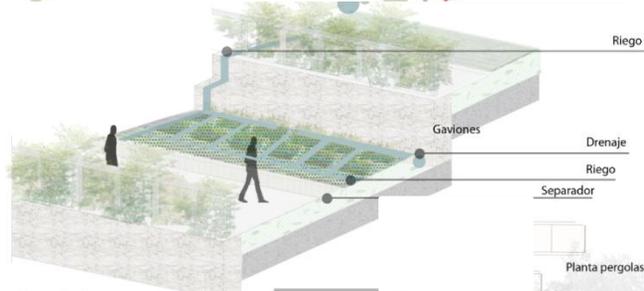
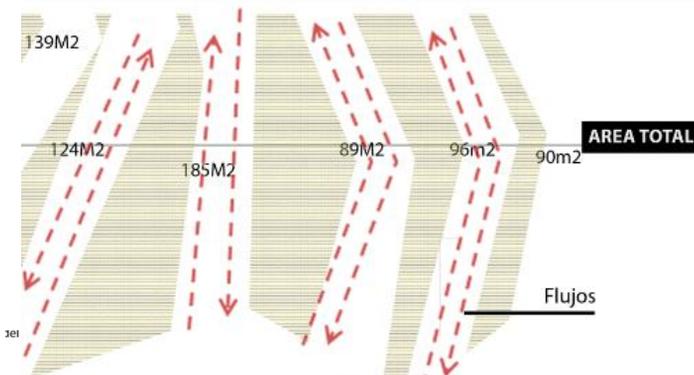


Fig.54 Esquema funcionamiento de cultivos

Pr.

9.6 PROPUESTA

Este puente ajardinado además de incorporarse con el paisaje, busca generar una conexión directa del proyecto con el centro cultural y arqueológico planteado recientemente por la Intervivienda y la Secretaría distrital de recreación y deporte, consolidándolo como un sector de alto impacto cultural para la ciudad.

PUENTE AJARDINADO DETALLE

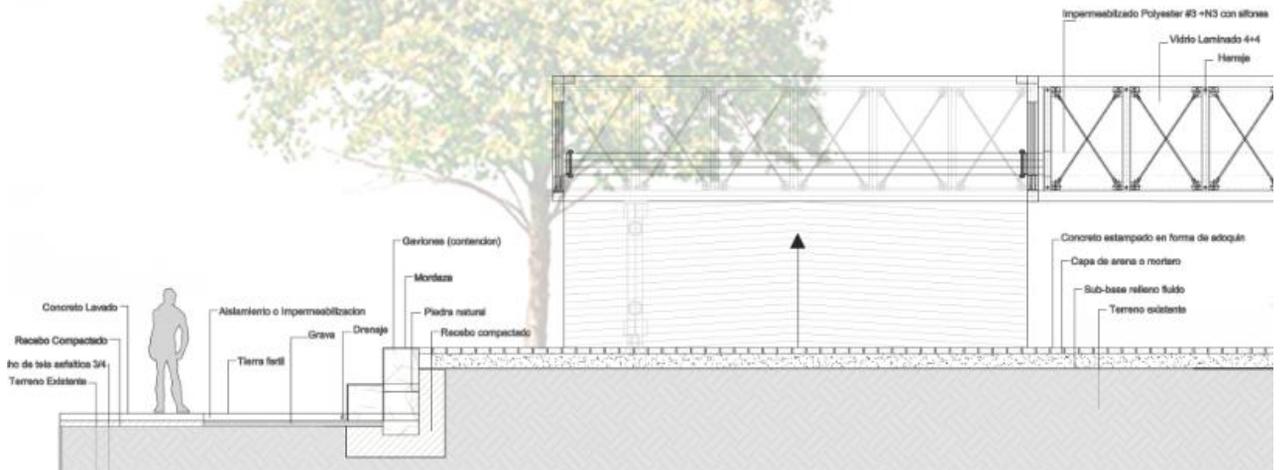


Fig.55 detalle constructivo 4

Este tipo de puente sigue con un lenguaje de los puentes de transmilenio pero se refuerzan con la aparición de vidrio y jardines por su paso y estos puentes son los conectores del río en este caso también el que conecta con el área arqueológica

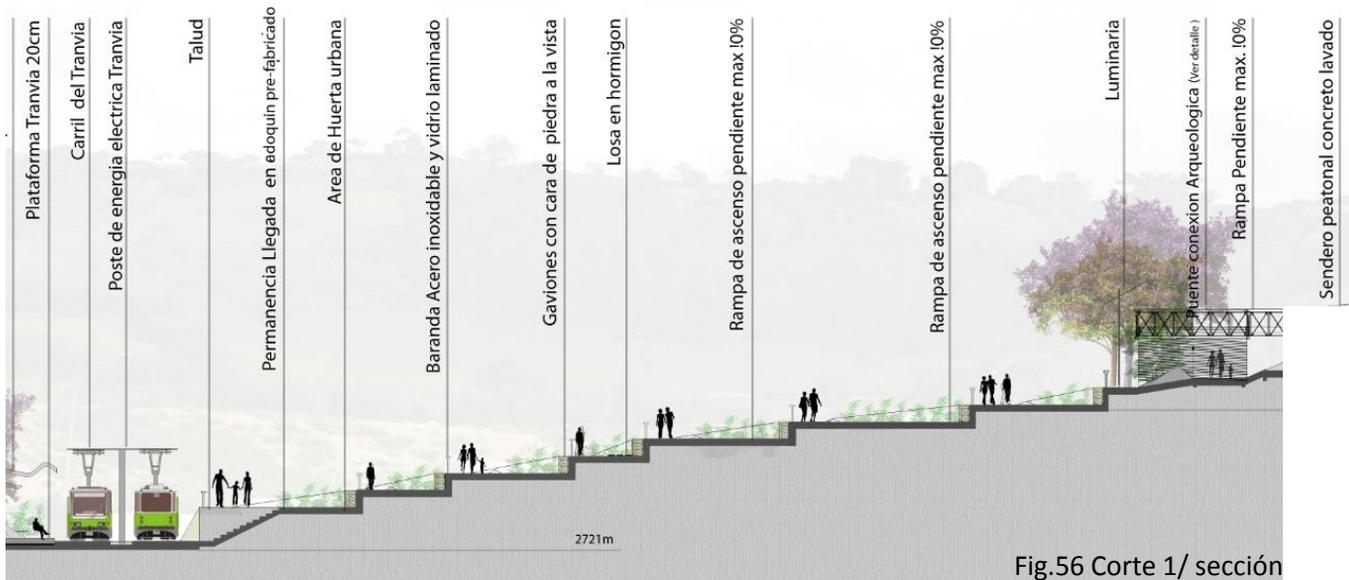


Fig.56 Corte 1/ sección

Pr.

9.6 PROPUESTA

Fig.57 Corte 2



En este corte se evidencia el eje principal con sus senderos y paso de tranvía un área paisajística y de contemplación y el remate con miradores.

Fig.58 mobiliario



El mobiliario diseñado con el lenguaje de la propuesta, pretende adaptarse a las variables del terreno ya sea en este tramo o en los siguientes

Pr

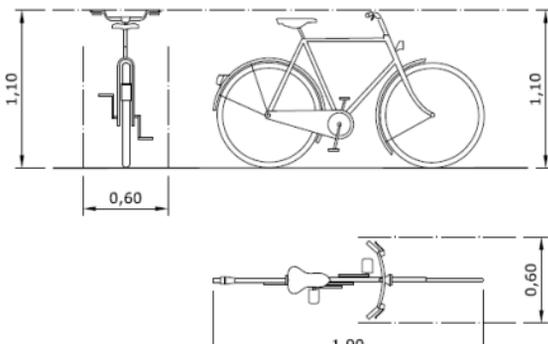
9.6 PARQUEADEROS DE BICICLETAS

Senderos Peatonales.

Módulos sencillos



bogotacity.olx.com.co



Módulos para varias Bicicletas



Un radio máximo de 50 m (30 segundos andando) alrededor de los puntos de interés. Antes del destino.

Aparcamiento Tipo U

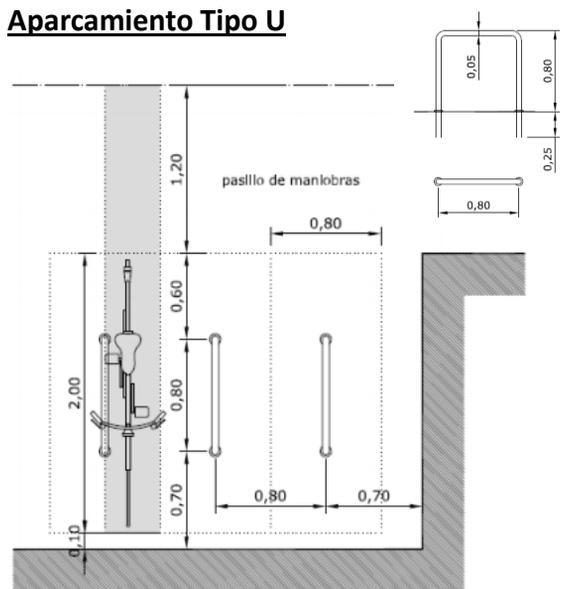


Fig.59 planos de parqueaderos de bicicleta propuestos Superficie ocupada 1.28m² por Bicicleta

CO.

9.7 COSTOS

TABLA DE COSTOS DEL PROYECTO

PROGRAMA	MATERIAL	AREA M2	M2	ML	UND	COSTO M2	COSTO ML	COSTO TOTAL
Ciclorutas	Mezcla Asfáltica MDC-2 e=6cms	1550	\$ 54.750					\$ 84.862.500
Senderos Peatonales	Concreto estampado dilataciones					\$ 240.000		\$ -
Senderos Peatonales	Dilataciones 3-5 ML			7.750			\$ 1.800	\$ 13.950.000
SENDERO PRINCIPAL		2271				\$ 240.000		\$ 545.040.000
Interbarrial	Adoquin español 20x 6	1715				\$ 70.000		\$ 120.050.000
Lado B rio	Concreto estampado	1597				\$ 240.000		\$ 383.280.000
Mobiliario	Liston de madera Cromatada	320				\$ 32.000		\$ 10.240.000
Plazas	Adoquin Ecologico	1712				\$ 65.000		\$ 111.280.000
Plazas equipamiento itinerante	Adoquin Ecologico	890				\$ 180.000		\$ 160.200.000
Permanencias	Adoquin pre-fabricado concreto							\$ -
Sendero Principal		1550				\$ 70.000		\$ 108.500.000
Sendero secundario	Adoquin español 20x 6	347,2				\$ 70.000		\$ 24.304.000
SENDERO INTERBARRIAL	Adoquin español 20x 6	775				\$ 70.000		\$ 54.250.000
SENDERO LADO B RIO	Adoquin español 20x 6	568				\$ 70.000		\$ 39.760.000
Total		3240,2						\$ -
Huertas Urbanas								\$ -
Rampas	Concreto estampado y base	512	60 M2 C/U		\$ 21.000.000	\$ 350.000		\$ 357.000.000
Senderos Peatonales	Dilataciones 3-5 ML			3.520			\$ 1.800	\$ 6.336.000
Area fertil (empradizacion)		814				\$ 6.500		\$ 5.291.000
Total		1326						\$ -
Graderías Naturales		2917				\$ 35.000		\$ 102.095.000
Miradores	Madera Deck Iroko (Maderplast)	1417				\$ 128.000		\$ 181.376.000
Puente Ajardinado Area Arqueologica		1404	\$ 2.400.000			\$ 2.400.000		\$ 3.369.600.000
Puente Ajardinado Conexión rio		1176	\$ 2.400.000			\$ 2.400.000		\$ 2.822.400.000
Paraderos Tranvia	Estructura metalica (aluminio) tensores	324	\$ 4.500.000			\$ 4.500.000		\$ 1.458.000.000
Servicios - Pergolas en concreto ocre a la vista		20 un.				\$ 8.700.000		\$ 174.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:								\$ 10.053.288.000

BL.

9.9 BIBLIOGRAFIA

-FUENTES TEÓRICAS:

NORBERT SCHULZ/ Existencia espacio y arquitectura/
 DUQUE, Luis Humberto, Trabajo de Grado “Mallas Urbanas Desplazadas”.
 JORDI BORJA/ Espacio público, ciudad y ciudadanía/
 SALVADOR CARRASCO ARROYO. (2009-2012)/ Cómo evaluar intervenciones de Cultura y Desarrollo II: Una propuesta de sistemas de indicadores; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
 WILLY MÜLLER, 2002/ Diccionario Metapolis de arquitectura avanzada/Actar.
 VICENTE GUALLART/ 2008 Geologics- Actar
 VIRGINIA MCLEOD/ El detalle en el paisajismo/ Blume
 PATRICIA RAMÍREZ, MIGUEL AGUILAR;/ Pensar y habitar la ciudad;/ Afectividad memoria y significado/ Año 2006; editorial Universidad Autónoma Metropolitana
 CHAPARRO BORJA, PAOLA (2008), Oficios invisibles, Bogotá, trabajo de grado Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología

-FUENTES TÉCNICAS:

DANE (2005), Estimaciones proyecciones 1985 – 2020.
 BOGOTA CD (1998), Instituto Distrital de Cultura y Turismo.
 Alcaldía Mayor de Bogotá (2002) Plan de Ordenamiento Territorial.
 Alcaldía Mayor de Bogotá (2012), Plan decenal de cultura .
 Diccionario de la Lengua Española, definición de ciudad.
 Alcaldía mayor de Bogotá (2006-2014) Plan de cultural
 SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE/plan distrital 2004-2008Encuesta arte y patrimonio
 MINISTERIO DE CULTURA; www.mincultura.gov.co/

-FUENTES REFERENCIALES:

WIESNER, Diana (2007), “Corredor ecológico de los cerros orientales”, revista Escala – Foro. Arquitectura y Ciudad Sostenible No. 216, pág. 81 – 87.
 Tomado de Internet: <http://www.plataformaarquitectura.cl/2011/09/12/a-post-diluvian-future-spba/>
 Tomado de Interneth<http://www.plataformaarquitectura.cl/2011/11/14/el-puente-de-mois-es-ro-ad-architects/>
 Tomado de Interneth<http://www.plataformaarquitectura.cl/2012/06/21/parque-de-sa-riera-ravetllat-ribas-arquitectos/>
 TOM

A

9.8 ANEXOS VISUALIZACIONES

VISUALIZACION SENDERO PEATONAL PRINCIPAL



A

9.8 ANEXOS VISUALIZACIONES

VISUALIZACION CULTIVOS



A

9.8 ANEXOS VISUALIZACIONES

VISUALIZACION MIRADORES



A

9.8 ANEXOS VISUALIZACIONES

VISUALIZACION GRADERIAS



A

9.7 ANEXOS VISUALIZACIONES

VISUALIZACION PASO DEL RIO



A

9.8 ANEXOS VISUALIZACIONES

VISUALIZACION PASO ESTACION DEL TRANVIA



A

9.7 ANEXOS VISUALIZACIONES

VISUALIZACION PASO AREA DE CONTEMPLACION PAISAJISTICA

